EL TIEMPO (Servicio Meteorológico Oficial).—Probable para hoy: Galicia y Asturias, vientos fuertes, lluvias y mar. Resto de España: Vientos del NW., temporal de lluvias y frío.

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCION
MADRID ..... 2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS ..... 9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XIX.—Núm. 6.074 * Miércoles 2 de enero de 1929 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7. Teléfonos 71.500 y 71.509

SOBRE ORGANISMOS AGRARIOS

Transcurren los años, pasa el tiempo, y los tanteos no cuajan. Los organismos que debieran representar (hasta donde sea posible, natural y lógico) a la clase agraria, no aparecen, aunque se hayan trazado esquemas y esbozos más o menos plausibles. Tales han sido y son los Consejos provinciales de Fomento y las Cámaras agrícolas. No hablamos, claro está de los Sindicatos agrícolas, que debieran ser la verdadera médula de la organización agraria, porque éstos están encajados en los organismos de "orden social" con independencia de los centros que al Estado han de servir y asesorar. La incomprensión inexplicable de muchos terratenientes ha sido y es la causa de que los Sindicatos agrícolas no crezcan ni prosperen. Allá ellos. Pero no es nuestro objeto hablar de esto ahora, sino de los organismos que han de ser nexo y más que nexo, asesores del Estado.

En la conciencia de la inmensa mayoría de los labradores (hablamos en términos generales) está, que ni los Consejos provinciales de Fomento, ya desaparecidos, ni en las Cámaras agrícolas, estaba ni está representada la agricultura. Sobre éstas se legisló, reformándolas y ampliándolas; fué inútil. Y aseguramos (respetando siempre opiniones agenas) que estas llamadas Cámaras no serán nunca organismos suficientes y aptos. La representación del terreno no puede moldearse como la representación urbana; todo lo urbano puede ser dirigido, discutido y hasta reunido en la capital. A los representantes de los labradores no les es tan fácil reunirse en "Cámaras" para tratar de lo concerniente a la tierra y sus menesteres. Es muy corriente que los que han venido actuando y dirigiendo como tales las Cámaras agrícolas, personas dignas e inteligentes las más de ellas, se han visto y se ven aislados, cohibidos, y si se me permitiera añadiría que se han encontrado "destanteados", cuando han tenido que opinar, porque no era posible reunir en momentos dados y precisos los asesoramientos necesarios.

De aquí que las Cámaras agrícolas hayan "hablado" casi siempre por boca de contadísimas personas, que, dicho sea en elogio suyo, han trabajado como buenos...

Las Cámaras agrícolas de España, en su mayoría, son una ficción. Descontadas cuatro o cinco, las demás no sirven para nada. Y de esas cuatro o cinco son bien conocidas y apreciadas las personas que las dirigen. ¿Pero es que ni aún en éstas puede considerarse representada la clase agrícola? Nosotros podemos responder honradamente que no.

¿Cómo, pues, será posible intentar la creación de un organismo que representase la clase agrícola y fuese el tal organismo nexo que sirviese de asesoramiento para el Estado?

A nuestro juicio, no sería tan difícil intentarlo. Para ello, bastaría reunir alrededor de los ingenieros jefes de los Servicios agronómicos de cada provincia un núcleo de labradores como asesores o vocales, que habrían de reunir para serlo, ciertas condiciones; por ejemplo: ser propietarios labradores, o simplemente labradores; pero esto bien acreditado. Cada uno de éstos habrían de ser elegidos (con su suplente) por partidos judiciales, para que estuvieran capacitadas las comarcas (cuestión muy esencial), y, de entre ellos, elegir un presidente, o bien nombrar un comisario por el Gobierno, pero entre los elegidos. El vicepresidente sería el ingeniero agrónomo de la provincia. Aunque el hábito no hace al monje, estos organismos así constituídos podrán llamarse "Consejos agrícolas provinciales"; nombre apropiado, a nuestro juicio.

De esta manera, así esbozado el plan, podrían admitirse socios que pagasen cuotas mensuales o anuales, módicas (una peseta mensual, por ejemplo), y con estas cuotas se atendería a los gastos de los vocales y de los servicios del Consejo agrícola, que podrían ser importantes y fructíferos. La presentación del recibo anual de cuotas daría derecho a ciertos servicios gratuitos del Servicio agronómico, etcétera etcétera, y aun debería exigirse este recibo para obtener préstamos de Pósitos y del Crédito Agrícola. De esta manera se conseguirían varias cosas:

Primero. Robustecer (¡y es tan necesario!) los trabajos de los ingenieros agrónomos.

Segundo. Poner en contacto a los labradores de las distintas comarcas (¡Tan necesario, esto, hoy!).

Tercero. Se cobrarían las cuotas sin las exigencias, que son siempre odiosas.

Cuarto. Los labradores, estando instalados en local (que habría de ponerse en condiciones) de los Servicios agronómicos, tendrían los asesoramientos útiles y necesarios en todas las épocas.

Quinto. El que fuese amante de la agricultura, allí trabajaría a su gusto, con medios y autoridad.

Sexto. Con las cuotas, que creemos serían abundantes, podrían ampliarse los servicios, y, con algo de ayuda del Estado y Diputación, se harían cosas útiles.

A grandes rasgos, esto es lo que pensamos, y, por creerlo hacedero, lo brindamos al señor ministro de la Economía, nuestro antiguo amigo. ¡Qué pena no poderle llamar "ministro de la Agricultura".

Indalecio ABRIL

DEL COLOR DE MI CRISTAL

VIDAS SACRIFICADAS

—Esos dos pobres hombres me preocupan... Su caso me parece de los más lamentables, de los más tristes...

—¿Pero quiénes?

—Un profesor alemán llamado Penk, y un geólogo americano que se llama Gilbert.

—¿Les ha ocurrido algo grave?.

—Algo muy grave.

—¿Han muerto?

—No, eso no.

—¿Pero, en fin, han sido víctimas de algún accidente?

—¡Víctimas de la ciencia!

—Na sabía nada; cuénteme.

—Se lo contaré: los dos sabios emprendieron tiempo ha un difícil estudio: el de la edad que tienen las cataratas del Niágara.

—No diga más; me lo figuro: se han caído en las cataratas.

—No se han caído.

—¡Ah!

—No se dice que durante la penosa investigación hayan ocurrido incidentes dramáticos.

—Menos mal.

—¿Entonces han fracasado en su empresa?

—Al revés; han tenido un éxito rotundo. Las cataratas—femeninas al fin—procuraban ocultar sus años. Pero no les ha valido. Se sabe ya exactamente la edad que tienen.

—¿Y es mucha?

—Ciento treinta y cinco siglos.

—¡Caramba! Pues se conservan muy bien.

—Como usted comprende, el descubrimiento no era fácil. Había que saber mucho para realizarlo; seguir cuidadosamente la pista de las transformaciones geológicas; hacer y rectificar mil veces minuciosos cálculos... No hay qué extrañar que en esta fatigosa tarea los dos hombres hayan empleado treinta años de su vida.

—¡Treinta años!

—Nada menos. Y ahora viene la tragedia.

—A ver.

—Esos hombres habrán empezado su labor en plena juventud.

—Es probable.

—Ahora estarán viejos.

—Y seguramente peor conservados que las cataratas.

—Pues ayúdeme a reflexionar sobre el asunto. Vuelva usted la vista atrás, desande el camino de su vida y dígale a la memoria que le cuente las cosas que le han pasado.

—¡Oh, muchas!

—En este tiempo usted ha tenido ilusiones.

—Sí.

—Y mientras usted soñaba y esperaba, Penk y Gilbert hacían sus difíciles estudios y cálculos. La humanidad entera vivía sus horas con ansia, amaba, gozaba, sufría, reía, olvidaba, volvía a reír...

—Es verdad.

—Y Penk y Gilbert seguían buscando la edad de las cataratas. En treinta años, el mundo ha dado muchas vueltas; ha habido guerras y revoluciones, se han realizado notables y pasmosos inventos, han cambiado radicalmente las modas y la vida ha sufrido una honda transformación.

—Cierto.

—Entretanto, los pobres sabios, absorbidos en su problema, no veían nada, no sabían nada, no pensaban más que en una cosa: en la edad de las cataratas. Verdaderos mártires de la ciencia, le hacían el sacrificio de lo mejor de sus vidas.

—¿Y qué?

—¿No lo comprende todavía?

—Todavía no alcanzo cuál es su desgracia.

—Muy grande y muy triste. Figúrese: han pasado treinta años así, han consumido sus fuerzas, han gastado casi toda la provisión de fósforo de sus cerebros, han olvidado las pasiones, han renunciado a los sueños de felicidad. Y ahora, viejos y cansados, pero sonrientes por la alegría del triunfo conseguido, se vuelven a los demas hombres y les dan la extraordinaria, la sorprendente noticia que sale de sus cálculos: "Las cataratas del Niágara tienen ciento treinta y cinco siglos". Y surge lo trágico, lo horroroso.

—¿Qué es lo trágico?

—Que los hombres vamos a detener nuestra marcha afanosa un momento y les vamos a decir con toda sinceridad: "Bueno; y a nosotros, ¿qué nos importa?".

Tirso MEDINA

Audiencia de S. S. a 70 maestros del Canadá

(Servicio exclusivo)

ROMA, 1.—Su Santidad ha recibido a los representantes de la Orden militar de Malta, los cuales le ofrecieron sus felicitaciones por el Año Nuevo.

Después de recibir en audiencia privada a sus familiares, el Sumo Pontífice fué visitado por setenta maestros canadienses, a los que acompañaba el secretario de la Legación británica cerca de la Santa Sede.—**Daffina.**

EL GOBIERNO DE PORTUGAL PREPARA UN ESTATUTO PARA LA PRENSA

Declaraciones para EL DEBATE del jefe del Gobierno portugués

"La Prensa ha sido siempre la causa de la desorientación del país"

REFORMA RADICAL EN LOS SERVICIOS DE LA ASISTENCIA PUBLICA

Para repartir 17 raciones a los pobres, había en un establecimiento de caridad doce empleados

(Servicio exclusivo)

LISBOA, 1.—El presidente del Consejo de ministros de Portugal, coronel Freitas, nos ha concedido una entrevista particular para EL DEBATE, en el transcurso de la cual hizo importantes declaraciones acerca de la actual situación política del país, así como de los proyectos del Gabinete para el futuro.

El coronel Freitas se refirió en primer lugar a la labor política desarrollada por el Gobierno que preside durante el pasado año de 1928. Durante él, nos dijo, el Gobierno ha procurado cumplir concienzudamente el programa que se trazó.

El hecho de mayor relieve de la política portuguesa durante el año de 1928 fué, sin duda alguna, la elección del general Carmona para la Presidencia de la república. Otro acontecimiento de no poca importancia, claro indicio de la orientación política portuguesa, es el mantenimiento del orden público en toda la nación.

Durante 1928 se ha conseguido realizar también el equilibrio en los presupuestos, desde hace tantos años no logrado, y esta obra, tan felizmente llevada a cabo gracias a la inteligente labor del ministro de Finanzas, doctor Oliveira Salazar, ha venido a esclarecer la pesada atmósfera que en ese sentido reinaba en el país.

Refirióse a continuación el presidente al reciente decreto sobre incompatibilidades dictado por el Gobierno español. Es sumamente halagüeño, dijo, el hecho de que España haya adoptado con tan pocas modificaciones la ley portuguesa sobre incompatibilidades, porque viene a demostrar de modo palmario la excelencia de nuestra ley.

La situación internacional del pueblo portugués durante el Gobierno de la dictadura no puede ser mejor: así lo demuestran, entre otros acontecimientos, la Conferencia económica hispanolusitana, el Convenio con Africa del Sur y las visitas a nuestros puertos de las Escuadras francesa, italiana y británica.

Después, el coronel Vicente Freitas se refirió a la futura labor del Gobierno.

Durante el año que ahora comienza, dijo, el Gobierno que presido llevará a cabo la reforma de todos los ministerios, conforme a un plan único y perfectamente armónico, y siempre procurando llegar al máximo de economías en los gastos.

Una de las primeras cuestiones que abordará el Gobierno será la de la Prensa. Va a ser regulado el ejercicio de la profesión de periodista, medida que no es nueva en nuestro país, ya que ha sido adoptada con anterioridad para las colonias. Nos mueve a ello el convencimiento, confirmado por la realidad, de que la Prensa ha sido siempre la causa de la desorientación reinante en el país.

Vamos a proceder también a la reforma radical y a la descentralización de los servicios de la asistencia pública, porque la organización de tales servicios era verdaderamente caótica. Todos los revolucionarios civiles eran colocados por el Gobierno en dichos servicios, con pingües sueldos. Se ha dado el caso de que en un establecimiento de caridad, en el que se distribuían, por término medio, 17 raciones diarias, había nada menos que 12 empleados.

A consecuencia de esto, el "Diario do Goberno" publicará muy en breve un decreto por el cual serán desposeídos de sus empleos más de un centenar de funcionarios públicos.

El Gobierno procurará, en lo posible, sustituir al personal asalariado de la asistencia por otro que esté animado para tal obra de un hondo espíritu de caridad y no cobre retribución alguna. Está perfectamente comprobado que el personal mercenario pone en peligro la existencia de esta obra meritoria.

Nos proponemos también efectuar durante el año de 1929 una profunda reorganización en todos los servicios del ministerio de Negocios Extranjeros.

Y, finalmente, está actualmente en elaboración un código administrativo, que será absolutamente descentralizador.—**Correia Marques.**

LOS PRESUPUESTOS, NIVELADOS

LISBOA, 1.—El ministro de Finanzas, doctor Oliveira Salazar, en una entrevista concedida a un redactor del diario lisboeta "Novidades", ha afirmado que las cuentas de la administración de la Hacienda pública, durante los cuatro primeros meses del año económico corriente, demuestran que el equilibrio en los presupuestos está sólidamente asegurado.

"Ahora, añadió, se puede ya tomar decididamente el camino de las realizaciones de otro orden, y estimo que, durante la segunda mitad del corriente año económico podremos trabajar confiadamente en procurar los medios necesarios para el desenvolvimiento de la Economía nacional."—**Correia Marques.**

* * *

LISBOA, 1.—El "Diario do Goberno" ha publicado el estado de cuentas provisional de la Hacienda pública durante los meses comprendidos entre julio y octubre de 1928.

Dicho estado de cuentas acusa un "superávit" de ingresos sobre los gastos, durante el año administrativo de 1928-29, por valor de 323.310 contos de reis, y durante el año económico de 1928-29, por valor de 195.298 contos.—**Correia Marques.**

LO DEL DIA

Lenguas regionales

Queremos destacar del discurso leído en la Real Academia por el académico recipiendario, señor Azkue, una sencilla anécdota, que encarna en sí un problema nacional tan delicado como importante. Dijo el docto presidente de la Academia de la Lengua Vasca:

"Ocurrió una escena tragicómica en la escuela elemental de una linda anteiglesia de la costa vizcaína. Examinábanse de doctrina cristiana sus alumnos. A uno le preguntaron: "¿Cuál es el primer mandamiento de la ley de Dios?", y al responder: "Amar a Dios sobre todas las cosas", el párroco, que presidía el acto, dudando de que el alumno entendiese lo que decía, preguntóle: "Niño, ¿qué quiere decir eso?" (txotxo, zer esan gura dok órek?), el muchacho respondió: "Jaungoikoa soka guztiakaz amárateko: que a Dios se le amarre con todas las sogas". Podría citar, si fuera preciso, los nombres del pueblo, maestro y párroco."

El señor Azkue concluye de este hecho la necesidad de hallar una fórmula en la enseñanza escolar que permita al pueblo vasco entender lo que le enseñan, penetrar el sentido de los conceptos religiosos, por lo menos, sin constante peligro de groseras interpretaciones, que al fin redundan en perjuicio de la cultura y de la lengua nacional, la lengua española.

Verdaderamente el problema de las lenguas regionales, tal como lo expone el señor Azkue, merece todo respeto, porque versa sobre intereses de orden espiritual, para los cuales todo el cuidado es poco. No hay duda ninguna que los muchachos de Vasconia tienen absoluto e incontrovertible derecho a saber qué es amar a Dios; y, si no hay más que un medio o instrumento de aprenderlo, a ese medio habrá que recurrir; sin perjuicio de que el aprendizaje y cultivo del español constituya una de las actividades preferentes de la escuela. Y quien dice "amar a Dios", puede igualmente decir amar a España, conocerla, compenetrarse con ella, cosas que en determinados medios regionales será inasequible sin echar mano de las lenguas vernáculas. Es, pues, imprescindible preocuparse de la fórmula del bilingüismo escolar, sabia y discretamente pensada.

El interés que este Gobierno ha mostrado en el orden científico y académico por las lenguas regionales es manifiesto; merced a él, pudo oír la Real Academia Española el texto transcrito y apreciar la exactitud de la situación que se da en las escuelas de la región vascongada. ¿Será mucho pedir que el Gobierno sea consecuente consigo mismo, y lleve ese interés al terreno práctico de que tratamos? Importantes son la Filología y la Literatura y los demás valores, en atención a los cuales se han creado en la Academia los nuevos sillones; pero el pensamiento y las palabras del Gobierno romperían su trayectoria lógica, y dejarían al descubierto una contradicción entre la teoría y la práctica, si no se acudiese a dar solución adecuada al problema pedagógico, tanto en la iglesia como en la escuela.

VISADO POR LA CENSURA

El servicio aéreo nacional

Estimamos un gran paso hacia la organización de nuestra aeronáutica comercial el real decreto que publica la "Gaceta" de ayer. Insistentemente hemos venido en el transcurso del año pasado propugnando el desarrollo de la aviación civil en España, como magnífico sistema moderno de política de comunicaciones, aduciendo el ejemplo de los principales países de Europa y las importantes ventajas conseguidas. Al adjudicarse ya por el Gobierno a una poderosa entidad constituída por valiosos representantes financieros el servicio de comunicaciones aéreas nacionales, nos vamos acercando a la realidad deseada, de la que han de ser un eficaz complemento la intensificación de la industria aérea y la próxima apertura de la Escuela de Ingenieros aeronáuticos.

Acertada es en el decreto la orientación del Estado, fundada en la experiencia de los grandes países de Europa. Conforme al decreto del 11 de enero pasado, el Gobierno destina una cantidad, importante ahora en los principios, para la subvención de las líneas. Tal ocurre aun en los países más aventajados, porque en la vida actual todavía no se pueden costear por sus propios recursos las comunicaciones aéreas. Del mismo modo es de aplaudir la exclusividad de la concesión. Es el mismo camino seguido por Alemania, que fundó nueve Compañías en "la Lufthansa", y por Inglaterra, que absorbió en "La Imperial Airways" las tres más poderosas Empresas. Convenía, pues, paar el desarrollo de nuestra aviación comercial, como solución más viable y económica la constitución de una gran Compañía financiera, cual la fundada, que absorbiera todo el tráfico. Creemos también acertadas las condiciones establecidas que reproducen y aplican las bases del citado decreto de enero pasado, tanto por lo que se refiere a la parte económica, como por lo que concierne a los servicios de comunicación y postales. En este punto la próxima inauguración del tráfico, que se realizará en el plazo de tres meses, ha de reportar considerables ventajas a la Prensa. En pocas horas los periódicos de Madrid podrán ser transmitidos a provincias, mediante una tarifa especial.

Claro que este natural optimismo no quiere decir que sea ya un problema resuelto la aviación comercial en España. El establecimiento del servicio aéreo, como muy bien decía recientemente nuestro colaborador don Juan A. Bravo, trae consigo un buen número de necesidades complementarias. Hay que coordinar los viajes aéreos con los informes meteorológicos, cuidar de los aerodromos, contar con aparatos de reserva, habilitar buenos campos de aterrizaje, establecer una regularidad en las comunicaciones. Todo esto sólo se consigue con la práctica y con la experiencia. Pero repetimos para terminar, que la concesión otorgada a una entidad financieramente poderosa es ya un buen principio, del que debemos esperar positivos resultados.

Otro atasco

Los hechos nos obligan nuevamente a ocuparnos de las dificultades de la circulación en Madrid. Hemos sido testigos de otro atasco. El lugar es a propósito para ellos, y de ahí el valor de generalidad que el caso tiene. Se trata del cruce de las calles de Atocha y Carretas, completado por la desembocadura de la Concepción Jerónima, la calle de la Paz y la plaza del Angel. Allí se encuentran con la corriente de la calle de Atocha, las dos direcciones únicas de la calle de la Paz y de la calle de la Cruz, y sobre esto la corriente transversal que se establece de la Concepción Jerónima a Carretas. Hay momentos en que todo orden se hace imposible por insuficiencia material del cauce.

Nos referimos concretamente a hechos presenciados por nosotros en lugares que frecuentamos a diario; pero ya advertimos el otro día que el problema se presentaba con carácter general. Hablábamos entonces de la apertura de grandes vías. En el caso que señalamos ahora, se echa de menos la existencia de una gran plaza, indispensable en lugar donde se encuentran cuatro calles muy concurridas. La magnitud de estas reformas, que aparecen a primera vista como necesarias, podrá dar idea de lo complicado de la cuestión.

Por eso mismo insistimos en nuestras apreciaciones últimas suscritas por "La Nación", que escribió redondamente: "Por el centro de Madrid ya no es posible circular ni a pie ni en coche." En efecto. Por el centro de Madrid en ocasiones normales y por muchos puntos de la periferia, en cuanto una circunstancia que no puede sorprender ya por lo frecuente y periódica se presenta. Tenemos el caso de los campos de fútbol. Lo que ocurre con el campo de Chamartín lo saben todos. Un campo de deportes que corta la circulación de una carretera, sin camino utilizable de regreso, sin explanada para que los coches evolucionen y aguarden, se verá en pocas ciudades. Y así, prácticamente, está cortada la circulación por la carretera de Chamartín a la entrada y salida de los partidos, y prácticamente también—muchos aficionados lo saben por experiencia—resulta más rápido tirarse del coche a mitad del camino y continuar a pie. El mismo Stadium, mucho mejor emplazado, ocasiona en los días de partido un atasco en la glorieta de Cuatro Caminos con su larga "cola" de "autos" por la calle de Santa Engracia y los consiguientes peligros y pérdidas de tiempo.

Inútil sería extender la relación. Nosotros la indicamos, no por gusto de recalcar las descripciones de un hecho que conoce todo el mundo, sino por llamar la atención otra vez sobre lo vasto del problema y la necesidad de acometerlo en toda su amplitud y adoptando las indispensables previsiones. No es problema para resuelto en cuatro días, téngase en cuenta. Por lo tanto, es preciso pensar en él, abarcarlo bien en su conjunto, idear un camino práctico para la solución. En Madrid hay más automóviles cada día. Las calles no ensanchan. El problema era difícil hace ya unos años, grave hoy, pavoroso mañana. Hay que afrontarlo con energía y con decisión, meditando mucho un plan general. E insistimos en que la reforma ha de ser obra de técnicos exclusivamente dedicados a ella todo el tiempo necesario.

Volarán hasta que los motores se inutilicen

Otro avión les proveerá de esencia y alimentos en pleno vuelo

Cinco aviadores yanquis han iniciado esta proeza en un avión trimotor

(Servicio exclusivo)

LOS ANGELES (Estado de California), 1.—Cinco aviadores militares del Ejército norteamericano han emprendido el vuelo esta mañana en esta ciudad, y a bordo de un avión gigantesco Fokker de tres motores, con el propósito de permanecer en el aire, según declararon a su salida, hasta que los tres motores se inutilicen o el avión, por una causa fortuita, se venga a tierra.

Para ello se les proveerá de combustible, lubrificantes, alimentos y de cuantos materiales puedan necesitar en el mismo aire, y por otro avión del Ejército.

El aparato en que los cinco citados aviadores se proponen realizar esa original proeza lleva por nombre simbólico el de "Interrogación".

Pocas horas después de iniciado el vuelo, y a título de prueba, se les suministró una cierta cantidad de combustible desde el aeroplano encargado de proveerles de cuanto necesiten durante el tiempo que permanezcan en el aire. La prueba se efectuó a entera satisfacción de los arrojados aviadores.

Estos continúan sin novedad su vuelo hasta la hora presente.—**Associated Press.**

PARA LA COPA SCHNEIDER

LONDRES, 1.—Poco antes de expirar el plazo para la admisión de inscripciones se ha recibido un comunicado notificando la participación de Norteamérica en la Copa Schneider del presente año.

Hasta ayer se habían inscrito Italia, Francia y la actual poseedora de la copa, Inglaterra.

De esta forma, en la copa Schneider de 1929 de velocidad en hidroavión los participantes serán cuatro, y se espera que habrá mayor número de aspirantes por nación que en los años anteriores.

Como cada nación participante puede aspirar a la posesión del trofeo presentando tres aparatos, habrá volando 12 aviones durante la carrera, que este año se celebrará en Solem, a fines de agosto o primeros de septiembre del corriente año.

NUEVA LINEA EN AMERICA

BUENOS AIRES, 1.—Telegrafían de Asunción dando cuenta de haber sido inaugurada ayer la línea aeropostal entre Paraguay, Argentina y Europa.

POR EL CENTRO DE PARIS CIRCULAN 450.000 VEHICULOS

Hay 500 agentes y 800 auxiliares encargados de regular el tráfico

Durante 1298 ha habido tres agentes muertos y otros 700 heridos en accidentes de circulación

Está prohibido desde ayer el estacionamiento en una zona céntrica de la capital

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 1.—A propósito del problema de la circulación, cuyo tratamiento ha entrado hoy en una fase nueva, nos habíamos acercado el sábado a la Bolsa de Trabajo, sección del Sindicato de "chauffeurs", y a la Prefectura de Policía, bien que el segundo de estos sitios se nos antojara que era el primero, y viceversa.

Descubiertos, por cortesía elemental, y de pie, sin duda por la inadvertencia ajena, fuimos, siquiera por breves minutos, el sujeto de experimentación de un régimen receloso, erizado de reservas y dificultades. Estos dos excelentes administradores del sector ya indicado de los Sindicatos del proletariado del Sena, cuyas curvas abdominales rebasan cómodamente el borde del pupitre ante el cual se sientan, nos hacen una serie de preguntas, subrayadas con intermitentes miradas, que soportamos a pie firme, en posición—la única que se nos permite—casi militar.

—¿Título del periódico?... ¿Es diario?... ¿Qué carácter tiene?

—De información, respondemos.

—Pero, ¿qué clase de información?

—Información general, insistimos. Claro que de actualidad, y una de las de más actualidad en Madrid es la reglamentación penal en cuanto se refiere a los conductores de carruajes.

En resumen, nuestros dos simpáticos interlocutores nos prometen una información sobre el aspecto de la vida obrera de París, pero no antes del miércoles, ya que celebran por anticipado la fiesta del trabajo el lunes y el martes. Les dejamos abrumados con sus quehaceres, y acudimos a la Prefectura de Policía.

Consignamos con elogio que el conductor de "taxis" en París conoce el croquis de su ciudad bastante mejor que los nuestros el de la suya, y rarísima vez tiene que indicarles nada el cliente. Es, sin duda, un conductor amable, fino, con una precisión, con una exactitud casi matemáticas, y su golpe de vista para situarse debidamente en los espacios más angostos y estrictos es maravilloso. Toma las curvas y las vueltas con la misma sencillez que si condujera en línea recta, y suele avisar y disminuir considerablemente la marcha cuando se acerca a un cruce. Por último, el tono oscuro y charolado, hule y acero, que reviste al "chauffeur" y a su carruaje, es un elemento punto menos que estético en el paisaje urbano, con cuyas tintas acuosas y ennegrecidas piedras riman adecuadamente.

Existen 17.000 "taxis" en París. Las ordenanzas castigan al conductor la primera infracción por exceso de velocidad, es decir, por más de 40 kilómetros, con unos cuantos francos de multa. La reincidencia se sanciona con la retirada del permiso de conducir. Pero este aspecto del Código de la ruta está ya aquí en desuso. En cuanto a los atropellos, y cuando por las primeras impresiones se conjetura que la imprudencia fué de la víctima, el "chauffeur" queda en libertad.

Si los testigos deponen en contra, es detenido y procesado, a reserva, claro está, de que se le conceda la libertad provisional y se le retira la licencia. En este segundo caso, aunque se trate de un homicidio, la pena máxima de prisión es de un mes, como delito por imprudencia, y va acompañada de la prohibición de conducir y de una multa. La indemnización la paga la Empresa propietaria del coche, y las costas, el delincuente. Por lo que respecta a las pólizas entre el conductor y la Empresa, el primero se hace responsable de los deterioros del coche. Y es frecuente que el conductor esté asegurado contra este riesgo por una póliza de 1.800 francos, que da derecho, si el desperfecto ocurre, a reparaciones por valor de 20.000 francos.

Por término medio, se registran al mes 150 víctimas de accidentes de "taxis", la tercera parte de las cuales suelen ser de índole grave.

De las últimas estadísticas elaboradas en la Prefectura se deduce que el número de vehículos, incluyendo bicicletas, que atravesaban las plazas céntricas en la primavera de 1914 eran 240.000 y en la actualidad 450.000. Regulan este tránsito 500 agentes especializados y 800 auxiliares, entre los cuales se han registrado este año tres casos de accidente mortal, 30 graves y 670 leves.

Desde hoy ha quedado acotada una zona céntrica, en la cual quedará prohibido el estacionamiento de vehículos de servicio público y particulares. El área de la prohibición se irá dilatando paulatinamente. Las demás medidas consistirán en proponer al Consejo Municipal que alquile los patios de ciertos inmuebles apropiados y repartidos en los cuatro distritos del centro para que sirvan de cocheras. El número de estos locales, ya requisados, permitirá alojar a más de 4.000 automóviles.

Otro proyecto tenderá a la creación de pequeñas vías para estacionamiento de automóviles, y, desde luego, se exhortará a la iniciativa particular para que imite la conducta del propietario de un gran almacén próximo a la Opera, que ha habilitado un garaje al servicio de su clientela, capaz para 250 coches.

Daranas.

EL DEBATE, Colegiata, 7

Nuestro concurso de artículos

Se han recibido 554 trabajos

Nos felicitamos del éxito que significa para el concurso de artículos sobre el tema "Honrar padre y madre" el número de 554 trabajos recibidos.

Esto nos afirma en la idea de la conveniencia de los concursos para estimular la producción literaria. La calidad de los trabajos no será una, eso es indudable. Pero el estímulo habrá tenido la virtud de despertar no sólo el deseo de escribir, sino, lo que es mejor, el afán de dar a lo escrito la mayor perfección posible. En resumen, de aquí se deriva una obra de cultura.

Como anunciamos, la Redacción examinará con toda atención los trabajos recibidos y procurará aquilatar relativamente sus méritos. Terminada esta labor, que trataremos de hacer lo más corta posible dentro de lo que el examen de los artículos necesite, se publicará el fallo en EL DEBATE.

Insertamos a continuación la lista completa de los artículos recibidos:

Número 1, lema: "Amor Filial"; 2, "Amoroso el respeto, respetuoso el amor"; 3, "Cui comparabo?" 4, Decálogo"; 5, "En un lugar de Castilla..."; 6, "Joaquín de Santillana; 7, "La bendición de los padres edifica la casa de los hijos"; 8, "Los primeros prójimos"; 9, "Juzgándome no me condenes" (Está en latín); 10, "Samoina"; 11, "Scientia et Labor"; 12, "El que ama a Dios honra a sus padres"; 13, "Padre nuestro que estás en los cielos"; 14, "Los hijos no podemos pagar el amor de nuestros padres, sino sufriendo luego por nuestros hijos; 15, "Vida familiar"; 16, "Porque habéis muerto y vuestra vida está escondida con Cristo en Dios"; 17, "Cardenio"; 18, "De palabra, con obras y con toda paciencia honra a tus padres"; 19, "Serva mandata"; 20, "¡Padres míos! ¡Vuestro recuerdo me inunda de alegría el alma!"; 21, "Fidelidad"; 22, "¡Padre y madre de mi alma!"; 23, "Autoridad augusta y venerable"; 24, "Miro a mis padres y veo a Dios"; 25, "Factus obodieus"; 26, "¡Madre..., madre mía!"; 27, "La caridad es el atributo más noble del alma"; 28, "Voz del Sinaí"; 29, "Ilumberitano"; 30, "Grano de Mostaza"; 31, "Hasta el cielo y los altares"; 32, "Fides"; 33, "Amor"; 34, "Longum iter par praecepta, breve et efficax per exempia"; 35, "Mostra te esse matrem"; 36, "Fe y amor"; 37, "Fons erat illimis"; 38, "Estaban sujetos a ellos"; 39, "Madre de los desamparados"; 40, "Decálogo"; 41, "Flor de Azahar"; 42, "Diverte a malo et fac bonum"; 43, "Lema y Dirección"; 44, "Recuerdos"; 45, "El que palos da, garrotazos recibe"; 46, "Solamente Dios es grande"; 47, "Seth"; 48, "Virtus et honor"; 49, "La imprenta es la artillería del pensamiento"; 50, "Omnia in sapientia fecisti"; 51, "Quien honra a Dios honra a sus padres"; 52, "Gloria in excelsis Deo"; 53, "Charitas"; 54, "Paz y Progreso"; 55, "Non verebantum parentes..."; 56, "Verdades"; 57, "Erat subditus illis"; 58, "Los padres y los hijos"; 59, "Stabat mater"; 60, "Nihil aquale filiu recompensare possunt"; 61, "Precepto divino"; 62, "¡Quién sabe!"; 63, "Laus Deo"; 64, "Genil"; 65, "In ac reditate Domini morabor"; 66, "Ley natural"; 67, "El que maltrata o hiere a su padre o a su madre, debe morir"; 68, "La fe mesalive"; 69, "Cristo reine"; 70, "El Debate"; 71, "Con paciencia todo se alcanza"; 72, "Segund natura et segund derecho"; 73, "Sacrificio y amor"; 74, "Por Dios"; 75, "Caridad"; 76, "Ave Maris Stella"; 77, "Un padre para cien hijos y no cien hijos para un padre"; 78, "Gay Saber"; 79, "Suaviter in modo fortiter in re"; 80, "La ofensa se mide por el que la recibe. El honor por quien lo otorga"; 81, "Honora patren tuum et matrem tuam..."; 82, "Et erat subditus illis..."; 83, "Escuchad hijos los preceptos de vuestros padres y hacedlo así si queréis salvaros"; 84, "Los hijos que honran a sus padres reciben bendiciones del cielo"; 85, "Santificado sea el tu nombre"; 86, "No hay virtud sin amor"; 87, "Nobleza"; 88, "Fe, esperanza y caridad"; 89, "Hay un nom-

Indice - resumen

Deportes ..... **Pág. 4**
Cinematógrafos y teatros ("El fantasma de Canterville"), por Jorge de la Cueva **Pág. 4**
La vida en Madrid..... **Pág. 5**
De sociedad, por "El Abate Faria" ..... **Pág. 5**
Entre el oro y él (folletín), por Clement d'Othe..... **Pág. 5**
En torno del divorcio, por el doctor Froberger ..... **Pág. 8**
La vivienda obrera en Bélgica, por Giovanni Hoyois. **Pág. 8**
Glosario sentimental, por "Curro Vargas" ..... **Pág. 8**
Año nuevo, vida igual, por José María Pemán..... **Pág. 8**
Se non é vero..... **Pág. 8**

—o—

MADRID.—Recepción de 1.º de año en la Embajada de Francia.—Dictamen favorable de las Academias de Historia y Bellas Artes para que la parte antigua de Córdoba forme parte del patrimonio artístico nacional; parece que la declaración se extenderá al barrio de Santa Cruz de Sevilla.—Aguinaldo a más de mil obreros **(página 5).**

—o—

PROVINCIAS.—Ayer nevó copiosamente en toda Cataluña.—Se ha inaugurado el servicio de tracción eléctrica entre Barcelona y Manresa.—Homenaje de Andorra a su príncipe soberano, el Prelado doctor Guitart. Dos niños acometidos por el león de un circo en Lérida.—Se ignora el paradero de una aviadora inglesa que debía haber llegado ayer a Alicante. Riña de gitanos en Málaga **(pág. 3).**

—o—

EXTRANJERO.—El Gobierno portugués prepara un Estatuto de Prensa y la reorganización de todos los ministerios.—"Déficit" de 9.316 millones en los nueve primeros meses del año financiero inglés.—Ha dimitido el residente francés en Marruecos.—Parece que es aún prematuro hablar de acuerdo entre Italia y Yugoeslavia. Cinco aviadores yanquis se elevan para volar hasta que se les inutilicen los motores.—Los soviets han reglamentado la venta del pan **(páginas 1 y 2).**

bre, a la sombra de mi alma, reposado"; 90, "Quae seminaverit homo, hœc et metet"; 91, "Plus Ultra"; 92, "Cristvs"; 93, "Minimus inter frates"; 94, "Cantate"; 95, "Et ego vivo propter patrem"; 96, "Manolita"; 97, "Hijos, obedeced a vuestros padres en todo..."; 98, "Ave María Purísima"; 99, "Cristo y Roma"; 100, "Nihil prius fide"; 101, "El amor a los padres debe ser eterno"; 102, "Ve, en tus progenitores, destellos del Divino amor; Póstrate y ama"; 103, "Gaudeamus"; 104, "Versate Diu"; 105, "Pro aris et focis"; 106, "In propia non pelle"; 107, "Voluntad de hierro, corazón de oro y conciencia de cristal"; 108, "Paternitas"; 109, "Deuteros"; 110, "Rikki"; 111, "Justicia et pax"; 112, "Servus Domini"; 113, "Juventud, divino tesoro"; 114, "Puridad"; 115, "Telémaco y Acacio"; 116, "Fidelma"; 117, "Pro aris et focis"; 118, "Paz"; 119, "Principilis obsta"; 120, "El que teme al Señor, honra a sus padres"; 121, "Honora patrem tuum et matrem tuam et suis longaevus super terram"; 122, "Qui timet Dominum, honora parents et cuasi dominis serviet his, qui se genuerunt"; 123, "Quien procura encuentra"; 124, "Creador y criatura"; 125, "In ptientia"; 126, "Madre de Misericordia, ruega por nosotros"; 127, "Justitia et pax".

Número 128, lema: "Quid retribuan eis..."; 129, "Fundamento"; 130, "Amor de madre"; 131, "Qui enim facerit voluntaten Dei, hic frater meus, et soror mea, et mater est"; 132, "Las obras son la prueba del amor"; 133, "Para que vivas"; 134, "El cisne azul"; 135, "Locutusque est Dominus"; 136, "Azucena"; 137, "Mater Creatoris"; 138, "Qui timet Dominun honorat parentes"; 139, "Deuda filial de gratitud"; 140, "Si quieres paz, honra a tus padres"; 141, "Aitaguria", 142, "Toñete"; 143, "Amor de amores"; 144, "Honora patrem tuum et matren tuam, ut sis longaevus super terram, quan Dominus Deus tuus dabit tibi"; 145, "Fides intrépida"; 146, "Debe ser gloria del hijo: honrar con afán prolijo, con entusiasmo y querer, con repeto y caridad, al padre en la ancianidad, de quien ha tomado el sér"; 147, "Nochebuena"; 148, "Sólo Dios basta"; 149, "Latreútico, Latreútico"; 150, "Nobleza de oropel y nobleza de oro"; 151, "Amad a los padres"; 152, "De la periferia al centro"; 153, "Salud que no cansa"; 154, "Soy soldado de mi patria"; 155, "Sea bendito el nombre del Señor"; 156, "Los he visto morir y Yo no he muerto"; 157, "¡Hijos, honrad a vuestros padres!"; 158, "Me gusta mucho la obediencia"; 159, "Deus imperat"; 160, "¡Catecismo! ¡Catecismo!"; 161, "Mi abolengo"; 162, "Fidei lumen numen"; 163, "Lumbrera de nuestros ojos, báculo de nuestra vejez, consuelo de nuestra vida"; 164, "Honeste vivere"; 165, "Familia y patria"; 166, "Cor duplicis vandalice"; 167, "Loor a la Prensa buena"; 168, "La paciencia todo lo alcanza"; 169, "Relenti"; 170, "Al calor de vuestras alas"; 171, "Coronêmonos de rosas antes que se marchiten"; 172, "Sinaí"; 173, "Ad Lucem"; 174, "No te alabes de aquello que es la afrenta de tu padre"; 175, "Regeneración del verde al maduro"; 176, "Qui afligit patrem et fugat matrem ignominiosus est et infelix"; 177, "Qui maleddixent patri suo vel matri, morte moriatur"; 178, "Camino de perfección"; 179, "Hijos, obedeced a vuestros padres, porque esto es muy del agrado de Dios"; 180, "Nec dominetur inter vos"; 181, "Florinda"; 182, "¿Qué tendrá?..."; 183, "Educante"; 184, "Quien honra a sus padres es como si atesorara"; 185, "J. H. S."; 186, "La vida por honrarlos"; 187, "Pluma de cisne"; 188, "Misael"; 189, "Obediencia"; 190, "Ora et labora"; 191, "Trusta parenssi filios vestros, disciplinan non receperent"; 192, "Si quieres ser amado, ama"; 193, "Así, y sólo así, hijos"; 194, "Honra a los padres"; 195, "... que con esto satisfacerás al Cielo..."; 196, "Dios ha escogido a los débiles..."; 197 "Mi plegaria"; 198, "Los que siembran con lágrimas..."; 199, "Iturris"; 200, "Heralmi"; 201, "Enseñad a vuestros hijos el Catecismo"; 202, "Telémaco"; 203, "Jesús les estaba sujeto"; 204, "Cosas de un viejo"; 205, "Nihil honorabilius patre"; 206, "Christus"; 207, "Rosita"; 208, "Este es el cuarto precepto"; 209, "¡Sublime ley!"; 210, "Pietas"; 211, "Madre mía"; 212, "Humilis Servus"; 213, "Fray Evangélico"; 214, "El buen hijo es gloria de sus padres"; 215, "Tópicos"; 216, "Amor, reverencia y obediencia"; 217, "Mercedes"; 218, "Dios hizo un precepto del amor filial..."; 219, "Confiando en el propio deber"; 220, "Hijo, honra a tu padre y a tu madre"; 221, "Por mi Patria y por mi Dios"; 222, "Fijo eres, padre serás, cual ficieran te farán"; 223, "Dios, Religión, Patria"; 224, "Agur Miren"; 225, "Sicut qui thesaurizat ita et qui honorifica matrem suam"; 226, "Christus regnat"; 227, "Honora patrem tuum et matrem tuam..."; 228, "Ave, Cor María"; 229, "Siaochin Fumu"; 230, "Por gratitud siquiera"; 231, "Los rebeldes"; 232, "Paquete"; 233, "Ignotus scritor"; 234, "Caminos de redención"; 235, "Amor filial"; 236, "Vellen scribere si possem"; 237, "Fac hoc et vives"; 238, "Para honrar a los míos"; 239, "Sea maldito el que no honra a su padre..."; 240, "Paz y bien nos trajo Jesús del Cielo"; 241, "El que oprime al pobre afrenta a su Hacedor"; 242, "El rey Lear"; 243, "Dios con nosotros"; 244, "Padre nuestro..."; 245, "Maestro, ¿qué es necesario para salvarse?..."; 246, "Caritas maxima virtus"; 247, "Honra a tu padre y a tu madre y vivirás largos años"; 248, "El creyente"; 249, "Sintamos siempre amor hacia nuestros padres"; 250, "Viva Jesús Sacramentado"; 251, "Quién como Dios"; 252, "Sólo Dios basta"; 253, "San Pablo, apóstol"; 254, "A la memoria de su madre"; 255, "Incipe, Parve Puer, Risu Cog-noscere Matrem"; 256, "Longeons eris super terrans"; 257, "Un deber".

Número 258, lema: "La corona de los padres, sus hijos"; 259, "Et erat subditus illis"; 260, "Dios es mi padre"; 261, "Pater noster; 262, "Natus est nobis hodie Salvator"; 263, "La verdad en el amor"; 264, "Sursum"; 265, "De mal tronco, buena rama"; 266, "Virgen de Belén, Madre de Dios y Madre mía"; 267, "Honrando a nuestros padres seguimos a Cristo"; 268, "Sin autoridad paterna no hay sumisión filial"; 269, "Virgo de Montiel"; 270, "Corazón de hijo"; 271, "Salve Regina Mater"; 272, "Gratitud"; 273, "Quien a su madre entristece no envejece"; 274, "Marino javel y zetames"; 275, "Orenraca"; 276, "Lolestes"; 277, "Foin"; 278, "Arriaco"; 279, "El que respeta a sus padres se da a respetar el mismo"; 280, "Honra compartida"; 281, "Ad utrun aque"; 282, "Qué dulce y hermoso es obedecer por amor"; 283, "Quien teme al Señor honra a los padres y sirve como a sus señores a los que le dieron el ser"; 284, "Nuestra Señora de la Merced"; 285, "Maledictes a Deo qui exasperat matrona"; 286, "Prosummovero"; 287, "No te glories en la deshonra de tu padre, porque su confusión no puede proporcionarte gloria"; 288, "Obedecer es amar"; 289, "Honrando a tus padres te dignificas tú"; 290, "¿Tú también, hijo mío?"; 291, "Madre y Señora de los Remedios"; 292, "Caveant, conniles republica"; 293, "El que no hace por los suyos es peor que un infiel"; 294, "Santa Paula"; 295, "Lisardo"; 296, "Moisés"; 297, "Honora Parentes"; 298, "Remember"; 299, "¡Padres!"; 300, "El mejor hijo, Jesús"; 301, "No olvides los gemidos de tu madre"; 302, "Ave María"; 303, "Dolorosa"; 304, "Patres secundum carben sunt Dei Simulacra"; 305, "Labor improba omnia vincit"; 306, "Lecciones de buen amor"; 307, "Catequesis rural"; 308, "Virgo Inmaculata Concepcio, ayudadme"; 309, "Rachel plorat filios suos et noluit consolari quoia non sunt"; 310, "El misionero de la Verdad, de la Belleza y de la Bondad"; 311, "Aut of his fortume comes good"; 312, "Honra a tu padre y no olvides el gemido de tu madre"; 313, "Educación"; 314, "Padres e hijos"; 315, "Honra a tu padre y tu madre y vivirás largos años"; 316, "Videbu illum antequan moriar"; 317, "Prudentia et Justitia"; 318, "Honora patrem el matrem"; 319, "Viva España"; 320, "Y vivirás largamente sobre la tierra"; 321, "Cor meu conturmatun est"; 322, "Un padre es para cien hijos y cien hijos no son para un padre"; 323, "Nobleza obliga"; 324, "Si honrases a tus padres con anhelo larga vida tendrás acá en el suelo"; 325, "Ero tibi in filium"; 326, "Pater meus est"; 327, "Manci"; 328, "Christus factus est pro nobis..."; 329, "Un alma desconocida"; 330, "Ley del Señor es..."; 331, "Justicia"; 332, "Una lectora de EL DEBATE"; 333, "Consecuencia"; 334, "Lección Avemariana"; 335, "Recogimiento es paz"; 336, "Todo por ellos"; 337, "Nadie separe lo que Dios une"; 338, "Estrella del mar"; 339, "Como esplendente luz marcha y crece el sendero de los justos hasta el día perfecto"; 340, "Pietas"; 341, "Amor, respeto, obediencia y asistencia"; 342, "Honora patrem tuum y matrem tuam ut sis longevus super terram"; 343, Saepe tibi pater est saepe legendus avus"; 344, "Desde mi ventana y desde el altar"; 345, "Cielo en la tierra"; 346, "A quien Dios se la dé San Pedro se la bendiga"; 347, "Mirando el Evangelio"; 348, "El hogar, vivero de virtudes"; 349, "Cuyos hijos son como plantas nuevas en su juventud"; 350, "El menosprecio paterno es señal de reprobación; 351, "Solimar"; 352, "In nomine tuo lavabo rete"; 353, "Cide Hamete Benengeli"; 354, "Ego dixi"; 355, "Turiso"; 356, "A mi madre"; 357, "Relicario"; 358, "El temor de Dios es el principio de la sabiduría"; 359, "Omnia bona bonis"; 360, "Quasi dominis serviet"; 361, "Laudemus parentes nostros in generatione sua"; 362, "Fe, Esperanza y Caridad"; 363, "Honra patren tuum et genitus matris tua ne obliviscaris"; 364, "Sinaí-Nazaret"; 365, "Atticus"; 366, "Deus in adjutorium meun intendem"; 367, "Arriba los corazones"; 368, "Y dijo Noé: Bendito el Señor Dios de Sem. Sea Canaam esclavo suyo".

Número 369, lema: "Perdí mi dulce bien"; 370, "Quis ut Deus"; 371, "Erat subditus illus"; 372, "Devoto de la Virgen de los Dolores"; 373, "Honrar padre y madre es honrar a Dios en ellos"; 374, "Amor de madre"; 375, "Quien a Dios tiene, nada le falta"; 376, "Erat subditus illus"; 377, "Garcisán"; 378, "Ley de Dios"; 379, "Los he visto morir y yo no he muerto"; 380, "Quien a sus padres respeta, hallará dicha completa"; 381, "Moralista" 382, "Chispazos filosóficos; 383, "Vivió treinta años sujeto a María y José"; 384, "Hónrate honrando a tus mayores": 385, "Hugo Sala"; 386, "Ayuda a tus padres a escalar la mansión de los bienaventurados y serás bendito ante Dios y ante los hombres"; 387, "José del Carmen Egabro"; 388, "ostén de la sociedad"; 389, "Vivirás larga vida"; 390, "Corruptio op timi pess ima"; 391, "Quien siembra viento, recoge tempestades"; 392, "Charitas"; 393, "Obedecer es amar"; 394, "Pro salutem familiae"; 395, "Charitas" (2); 396, "Vraf"; 397, "Psallite sapienter"; 398, "Honra a tus padres y te honrarás a ti mismo"; 399, "L. de Cantabria"; 400, "Hónrate a ti mismo"; 401, "Fortiter et suaviter"; 402, "Cruzado"; 403, "1929"; 404, "Gloria a Jesús"; 405, "José amó a su padre Jacob"; 406, "Jerusalén-Madrid"; 407, "En un lugar de la Mancha"; 408, "Fides, Scientia, Libertas"; 409, "Ego sum veritas"; 410, "Grande es Dios en el Sinaí"; 411, "Et erat subditus illis"; 412, "Padre nuestro, que estás en los cielos"; 413, "¿Mi diario? EL DEBATE"; 414, "¡Salve, España, mi Patria"; 415, "Periodista y nada más"; 416, "El deber de los hijos"; 417, "Honra a tu padre y a tu madre"; 418, "Et vives"; 419, "Gloria Duci"; 420, "Finis Conorat opus"; 421, "Omega"; 422, "Página bíblica"; 423, "Obedecer es amar"; 424, "Mandatum primum in promissione"; 425. "Irisaciones del alma"; 426, "Josauva"; 427, "Nihil"; 428, "Dios con nosotros"; 429, "El por qué de ciertas conductas"; 430, "Cuarto mandamiento"; 431, "Honora patrem tum et matrem tuam ut sis longaevus super terram"; 432, "Deus veritat es"; 433, "Ningún valle es tanto encanto"; 434, "Mil palabras justas"; 435, "Amor, amor y siempre amor"; 436, "Quien honra a los suyos, a sí mismo se honra"; 437, "No hay hijo sin madre"; 438, "Porque no anduvisteis en mis preceptos, os enviaré un castigo nunca oído: los padres devorarán a sus hijos y los hijos se comerán a sus padres"; 439, "Precepto"; 440, "El orden lleva a Dios"; 441, "Qui parcit virgæ ediit filium suum"; 442, "Jesu centrum cordis"; 443, "Al rey, la hacienda y la vida..."; 444, "Spes"; 445, "La familia, fundamento de la sociedad"; 446, "Peligroso es el trato del hombre que no honra a sus padres: es campo abonado para la perfidia y la calumnia"; 447, "Obedientia et amor"; 448, "Non schilae sed vitae discimus"; 449, "Religio vicisti"; 450, "Omni mea tua sunt"; 451, "Maris Stella"; 452, "Trabajar, sufrir y callar y nunca justificarse"; 453, "Honora patrem tuum et matrem tuam"; 454, "Mary Rosky"; 455, "Mirando al Evangelio"; 456, "Cordes amoris victimae"; 457, "Flor de lis"; 458, "Filii Obedite parentibus vestris per omnia"; 459, "Quilez"; 460, "¡Viva Jesús"; 461, "¿Queréis saber de unas palabras más dulces que la miel? Helas aquí: Papá, mamá"; 462, "Aspice coelum"; 463, "Un hijo de Madrid"; 464, "Ruth"; 465, "Estella verpersina"; 466, "Piedad cristiana"; 467, "Nuevas del hogar"; 468, "Nazareth..., tú y yo"; 469, "Brielga".

Número 470, lema: "Tavvi"; 471, "Tikki"; 472, "Pietas Filialis"; 473, "Solo Dios basta"; 474, "Mamí", 475, "Ut bene sit tibi"; 476, "Justicia"; 477, "Eusko"; 478, "Laudemus viros gloriosos"; 479, "Unicuique Suum"; 480, "Sinaí"; 481, "Voluntad"; 482, "Por Castilla y por León nuevo mundo halló Colón"; 483, "El que obedece canta victoria"; 484, "Sinaí"; 485, "Afelio"; 486, "La moral debe informar los actos del hombre"; 487, "Fraternidad"; 488, "Familiaridades"; 489, "Ama y obedec y socorre a tus padres como desees que lo efectúen tus hijos"; 490, "Amor y sacrificio"; 491, "María Madre de Dios, fuente de inspiración"; 492, "Yo aprendí en el hogar que se funda la dicha más perfecta"; 493, "Lo del Día"; 494, "Twinkle, twingle, little star..."; 495, "No sólo del progreso vive el hombre"; 496, "Fraternidad"; 497, "In hoc signo Vinces"; 498, "El amor filial es la segunda religión del mundo"; 499, "99999"; 500, "Acuérdate que sin ellos no hubieras nacido"; 501, "Manuel Jesús Gaci-Roble"; 502, "Divagaciones sobre el cuarto Mandamiento" 503, "A. M. D. G."; 504, "Ut Bene siti tibi"; 505, "Neófito"; 506, "Cada lágrima que un padre derrama es una deuda de amor que el hijo contrae"; 507, "María"; 508, "Toda persona está sujeta a las potestades superiores"; 509, "Honrarás a tu padre y a tu madre"; 510, "Pro Ari et Fosi"; 511, "Por Dios y por la Patria"; 512, "Esperar al pillo con cara boba"; 513, "Soy todo de mis padres"; 514, "Pérgamo"; 515, "De tria Leges"; 516, "Honra a tu padre con palabras y obras con toda paciencia"; 517, "Al revés también"; 518, "Honra a tu padre y a tu madre para que vivas largos años sobre la tierra que te ha de dar el Señor"; 519, "Mater admirabilis"; 520, "Ascensor"; 521, "Ad majorem Dei gloriam"; 522, "Costalago"; 523, "Yo aprendí en el hogar"; 524, "Reconocimiento filial"; 525, "Covadonga"; 526, "Pro Aris et Focis"; 527, "Jesús, María y José"; 528, "Siempre fiel"; 529 "Pax" (1); 530, "Hazte honrar y serás honrado"; 531, "Zar"; 532, "Pax" (2); 533, "Fortiter et suaviter"; 534, "A los niños"; 535, "El Fisgón locuaz"; 536, "Ejemplo moral"; 537, "Varios modos de honrar a los padres"; 538, "La gloria de los hijos son sus padres"; 539, "Rasveilo"; 540, "Neurosio"; 541, "Bless Mee"; 542, "Sólo uno y único"; 543, "La alegría y la paz son fruto de la verdad y la justicia"; 544, "El buen hijo atiende las enseñanzas de su padre"; 545, "Manjón, honra y prez de España"; 546, "La felicidad está en la tranquilidad del hogar"; 547, "Kpa enk-la"; 548, "Destellos"; 549, "No se harta nunca de la soledad quien sabe hablar consigo mismo"; 550, "Una rosa en un zarzal"; 551, "Español y Andaluz"; 552, "Et erat subditus illis"; 553, "Amor divino"; 554, "Corazón".

EXIJA USTED para el pelo
LOCION RYN Perfumería Inglesa

BUSSING
OMNIBUS Y CAMIONES
Entrega inmediata.
S. A. ZENKER. Alcalá, 33.

EPILEPSIA
O ACCIDENTES NERVIOSOS
Curación radical con las pastillas
ANTIEPILEPTICAS
DE OCHOA
Pidan prospectos Corredera Baja, 15. MADRID.

IÑIGO Muebles. Todas clases, baratísimos. Costanilla Angeles, 15.

EL PRIMER SALUDO

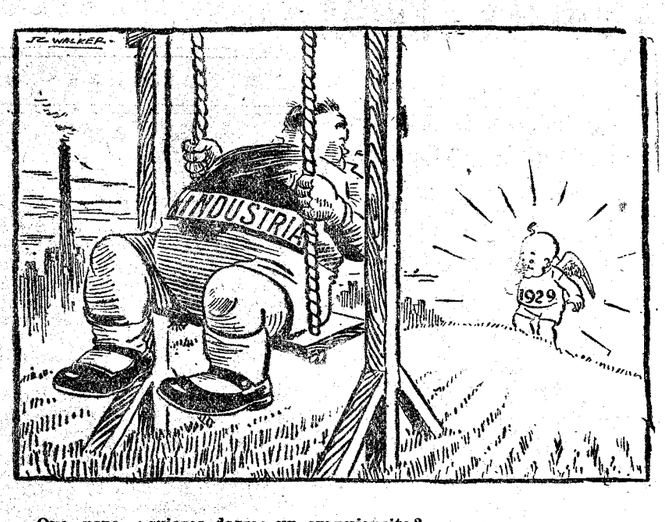

—Oye, nene, ¿quieres darme un empujoncito?...

("Weekly Mail", Cardiff.)

HOY SERA PUBLICADO EL INFORME SOBRE LAS REPARACIONES

En Italia se estima que es prematuro hablar de acuerdo con Yugoeslavia

Parece que la gestión de Rusia con Polonia y Lituania es una maniobra financiera

BERLIN, 1.—El informe relativo a las reparaciones, de fecha 22 de diciembre próximo pasado, será publicado mañana. El documento es bastante extenso, pues consta de 188 páginas, y en él no figuran sugestiones de carácter político, si bien se critica la política financiera.

ITALIA Y YUGOESLAVIA

(Servicio exclusivo)

ROMA, 1.—En los centros políticos italianos se consideran como excesivamente optimistas y prematuras las informaciones de fuente británica acerca de un nuevo acuerdo entre Italia y Yugoeslavia.

Es natural que el Gobierno de Belgrado se preocupe de la suerte que ha de correr el Pacto de amistad cuya vigencia ha de terminar durante el corriente mes de enero, y que los políticos yugoeslavos, que aprecian el valor de la amistad italiana, quieran renovarlo inmediatamente.

Este deseo fué ya comunicado al jefe del Gobierno, Mussolini, quien procedió al examen de la petición, así como de los problemas generales y particulares que se refieren a las relaciones entre Roma y Belgrado.

Tales problemas son múltiples y muy complejos, y las relaciones italoyugoeslavas han de ser consideradas con atención y con tranquilidad. No por ello debe ser tratada la política italiana como sospechosa de intemperancia, intransigencia y agresividad, inútiles, por otra parte, hacia Yugoeslavia. En los citados centros políticos se estima que Italia no puede disociarse, en sus realizaciones y en sus empeños, de la determinación de los hechos, de las tendencias y de los intereses, y que es preciso antes claridad y después eliminar los elementos que no sean muy seguros.—**Daffina.**

Dos mesadas de premio a las tropas afghanas

Se ha querido recompensar su actuación en la lucha con los rebeldes

PESHAWAR, 1.—Las tropas del Afghanistán han cobrado una gratificación equivalente a dos meses de soldada, en calidad de premio por la victoria que han conseguido sobre los rebeldes.

Reina en todo el país una gran tempestad de nieve.

SIGUEN LAS NEGOCIACIONES

LONDRES, 1.—En la Legación del Afghanistán en esta capital declaran que no ha cambiado la situación en aquel país y que continúan las negociaciones para la paz. Abrigan la opinión de que, una vez restablecida la normalidad, es probable que las mujeres y niños extranjeros que fueron evacuados de Kabul en aviones regresen a dicha capital, también por la vía aérea.

En Rusia se reglamenta la venta del pan

Serán precisas tarjetas del Estado para adquirirlo

LENINGRADO, 1.—Desde hoy la venta del pan en Leningrado estará reglamentada en la siguiente forma: Se venderá el pan contra la presentación de tarjetas que se entregarán a los obreros, los cuales pagarán el pan a 13 "kopecks" el kilo, mientras que el elemento burgués lo pagarán a 26 "kopecks". El pan de calidad superior se venderá a 28 "kopecks" a los obreros y a 45 a los demás.

Para mayor facilidad se harán los panes de dos formas diferentes, y, por lo tanto, habrá dos clases de pan: el pan del trabajador y el del no trabajador.

AUMENTA EL ALCOHOLISMO

MOSCU, 1.—En Rostov, durante el segundo semestre de 1928, se han vendido 2.500.000 botellas de aguardiente, o sean más de seis botellas por habitante, incluídos los niños de todas las edades.

Se ha pedido autorización para la apertura de 11 establecimientos más de venta de licores.

Se hace notar que los directores de la Rusia soviética al subir al Poder suprimieron la venta de alcohol, que consideraban entonces como una de las taras del régimen zarista.

Nueva York festeja el Año Nuevo con vino

Gran número de detenciones y muchos establecimientos clandestinos clausurados

(Servicio exclusivo)

NUEVA YORK, 1.—En esta ciudad se ha celebrado con el esplendor tradicional la fiesta de Año Nuevo. La nota característica de la celebración, que es la nota común en esta capital para las festividades semejantes desde que está en vigor la ley prohibicionista de Volstead, ha sido la consecuente al abuso del alcohol en malas condiciones; es decir, un número extraordinario de personas intoxicadas.

La Policía, en el transcurso de toda la noche, ha procedido a la detención de gran número de ciudadanos que habían violado la "ley seca" y han sido descubiertos y clausurados muchos establecimientos dedicados a la expendición clandestina de bebidas alcohólicas.—**Associated Press.**

No hay comunistas en la Armada de Grecia

ATENAS, 1.—El ministerio de Marina desmiente categóricamente las noticias publicadas por algunos diarios, acerca de supuestas tendencias comunistas en la Marina de guerra y a un supuesto acto de sabotaje a bordo de un submarino.

Un nuevo "record" para gallinas ponedoras

CLEVERIS, 1.—En la granja modelo de Miasel una gallina ha puesto, durante el año de 1928, 318 huevos, con lo que ha batido en dos unidades a la campeona holandesa reputada hasta ahora como la gallina más ponedora del mundo.

Inglaterra ha saldado con déficit

Se eleva a 9.300 millones de pesetas en nueve meses

Noticias más satisfactorias sobre el estado del rey Jorge

El Congreso nacional de la India pide la concesión del estatuto de Dominios

LONDRES, 1.—Los primeros nueve meses del año financiero que acaba de terminar han quedado cerrados con un "déficit" de 137 millones de libras esterlinas (cerca de 9.316 millones de pesetas).

EL ESTADO DEL REY JORGE

LONDRES, 1.—El boletín médico publicado esta mañana en Palacio, firmado por tres doctores, dice así:

"El Rey ha pasado bien la noche. No se observa ningún cambio en el estado general del augusto enfermo."

En el parte facultativo de esta noche se dice que el rey Jorge ha pasado el día tranquilo, registrándose ligera mejoría en el estado general del paciente.

La aplicación de calcio, basada en el examen químico de la sangre, ha producido resultados satisfactorios.

El doctor Dodds, profesor de Química de la Universidad de Londres, ha visitado al Soberano esta noche.

Este último boletín es considerado como más satisfactorio en los círculos del padacio de Buckingham.

La ligera mejoría que se indica en el estado general del regio enfermo es la que se esperaba, y puede muy bien ser atribuída en parte al nuevo tratamiento de calcio, de que se hace mención por primera vez en el parte facultativo de esta noche.

Además el hecho de que los doctores creen poder anunciar que ese tratamiento ha producido ya resultados satisfactorios permite abrigar fundadas esperanzas, pues, de no ser así, hubiera bastado indicar en el boletín que el tratamiento cálcico estaba destinado a combatir la extrema debilidad del Soberano.

EL MENSAJE DE AÑO NUEVO

LONDRES, 1.—La Reina ha enviado una carta al lord alcalde de Londres, dándole las gracias por el mensaje que dirigió al Rey con motivo de la festividad de Año Nuevo.

"La comunicación del lord alcalde —dice la Reina—llega a mis manos en una época de grandes angustias. La enfermedad del Rey sigue su curso, lento y difícil; pero, con la ayuda de Dios, me atrevo a esperar una mejoría que disipe los temores que siente conmigo toda la nación. Cuando el Rey recobre la salud y las fuerzas será para él causa de la más profunda alegría saber cuán cerca estuvo siempre, en sus momentos de sufrimiento, del pensamiento de los ciudadanos de Londres."

INDIA PIDE LA AUTONOMIA

CALCUTA, 1.—El Congreso nacional de la India ha aprobado la resolución Ghandi, en la que se decide que si el Gobierno inglés no acepta antes de terminar el año 1929 el proyecto de Constitución redactado por la Comisión Nehr dando a la India el estatuto de los Dominios, el Congreso organizará un movimiento de no cooperación, que comprenderá la negativa al pago de los impuestos.

* * *

ALIAHABAD, 1.—En un discurso pronunciado ayer en una reunión política, el jefe del partido liberal, Chimanlal Setalvad, ha declarado que la tutela de la Gran Bretaña sobre la India toca a su fin.

El orador añadió que en la India se desarrolla un nuevo espíritu que, si no es atendido convenientemente, amenaza por entero a los estatutos de los Dominios, así como a las relaciones comerciales británicas.

La nación india—terminó diciendo—espera que le sean restituídas las libertades que le pertenecen.

EL CRUCERO ALEMAN

LONDRES, 1.—Los ingenieros de la Marina británica siguen con gran interés la construcción del nuevo crucero alemán, que ha comenzado recientemente en los astilleros de Kiel. Este "pequeño crucero", de un tipo completamente nuevo, será único en su género.

El "Ersatz Preussen", como se le ha bautizado provisionalmente, será el primer navío de guerra a motor. Por su velocidad y radio de acción poseerá todas las cualidades del crucero, al mismo tiempo que será una formidable unidad de combate, tanto por su armamento como por su coraza blindada.

Además, posee otras importantes innovaciones. Las planchas del casco serán soldadas eléctricamente, con lo que, usando un acero especial, se han podido economizar 550 toneladas en la construcción del casco.

Todo en él está maravillosamente combinado, tanto para el ataque en alta mar como para la defensa contra los submarinos y protección contra las minas. Los motores tienen una potencia de 50.000 caballos, que dan al crucero una velocidad máxima de 26 nudos. La cámara de máquinas es de dimensiones muy reducidas y eficazmente protegida por un doble puente de acero.

Con su completo de carburante tiene un radio de acción de 10.000 millas marinas, a una velocidad media de 20 nudos por hora. Actualmente no existe ningún navío de guerra que pueda hacer esa distancia a una velocidad parecida.

Comparado con su tonelaje, el nuevo crucero posee un armamento formidable. En sus dos torrecillas blindadas lleva cañones de 11 pulgadas, que lanzan proyectiles de 350 kilos a más de 28 kilómetros; además lleva ocho cañones de seis pulgadas, que completan su artillería.

La Fiesta de Cristo Rey en Manila

Tuvo también el carácter de adhesión de los católicos filipinos a sus hermanos de Méjico

El Santísimo, escoltado por más de cuarenta mil personas, recorrió bajo palio las principales calles

UNA EXHORTACION DEL ARZOBISPO DE MANILA

En las islas Filipinas se ha celebrado recientemente con inusitado esplendor la Fiesta de Cristo-Rey, que este año ha revestido además el carácter de adhesión de los católicos filipinos a sus hermanos de Méjico con motivo de la persecución de que vienen siendo víctimas hace tiempo.

Como preparación y para impetrar del Cielo que haga descender la paz sobre Méjico, se celebró en la Catedral de Manila un solemne triduo.

Una procesión de 40.000 personas

El día de la Fiesta de Cristo-Rey, y después de recibir la comunión en sus respectivas parroquias, en las que se dijo a la misma hora una misa rezada, los fieles de las diversas feligresías se congregaron en la iglesia de San Agustín, una de las mayores de Manila.

Se organizó una procesión, en la que formaron más de 40.000 personas, que recorrió las principales calles de la ciudad, llevando bajo palio en suntuosa carroza la custodia con el Santísimo.

La procesión, cuyo paso fué presenciado por millares de fieles, se trasladó a la Catedral Primada.

Una oración del Arzobispo de Manila

En la iglesia de San Agustín hicieron uso de la palabra monseñor Plana, delegado de la Santa Sede; monseñor Dougherty, Arzobispo de Manila; el abogado señor Araneta y la señora De Veyra, esposa del ex comisario de las Filipinas en Wáshington.

La admirable oración del ilustre Arzobispo de Manila fué una conmovedora exhortación dirigida a todos los fieles para que rueguen al Cielo por sus hermanos perseguidos de Méjico.

Los acontecimientos registrados en Méjico estos últimos años—dijo el Prelado—han hecho que la mirada del mundo entero permanezca fija en aquel desdichado país. Fuera de Méjico no se concibe que en pleno siglo XX pueda existir un Gobierno que niegue a sus ciudadanos la libertad de culto, cuando el pueblo insiste en ejercer un derecho conferido por Dios mismo de adorar al Todopoderoso-Creador, según los dictados de su conciencia.

El Prelado hizo una enumeración de los acontecimientos desarrollados durante la persecución de Calles y terminó diciendo: "Si ésta continúa indefinidamente, no puede traer más que una única consecuencia, la total destrucción de la hermosa tierra mejicana, porque no hay país que pueda prosperar sin la ayuda divina. Dios mismo lo hizo saber al mundo.

Una familia asfixiada con gas del alumbrado

NUEVA YORK, 1.—Ayer han sido hallados asfixiados por las emanaciones de gas del alumbrado los miembros de una familia, compuesta de siete personas, residente en uno de los barrios extremos de la ciudad.

—Papá, ¿puedo coger tu cortaplumas?
—¿Para qué?
—Para escribir mi nombre en la mesa del comedor.

("The Passing Show", Londres.)

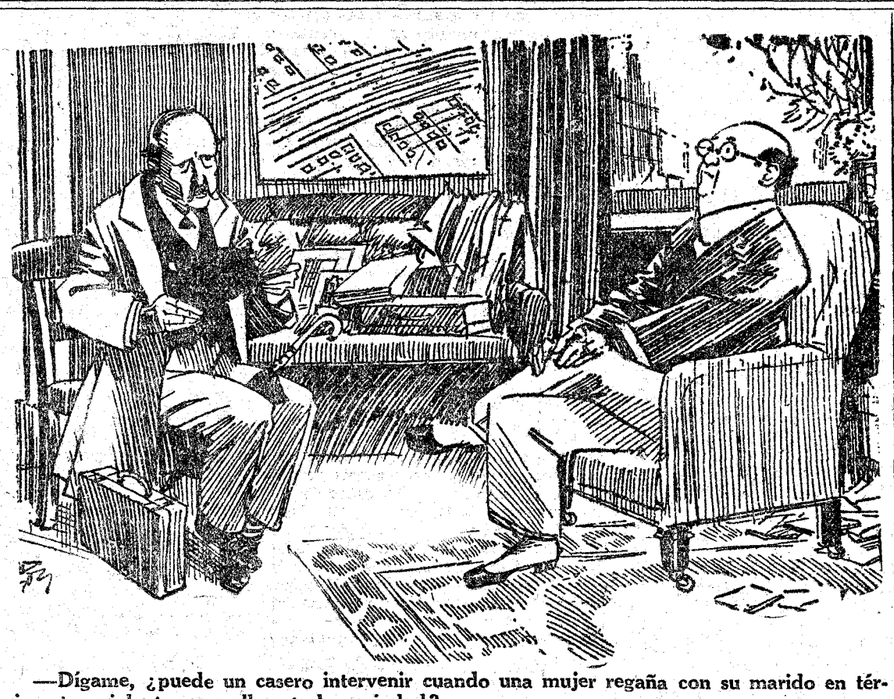

—Dígame, ¿puede un casero intervenir cuando una mujer regaña con su marido en términos tan violentos que alborota la vecindad?
—¡Claro que sí! ¿Es usted uno de los vecinos?
—No... ¡Soy el marido!

("London Opinión", Londres.)

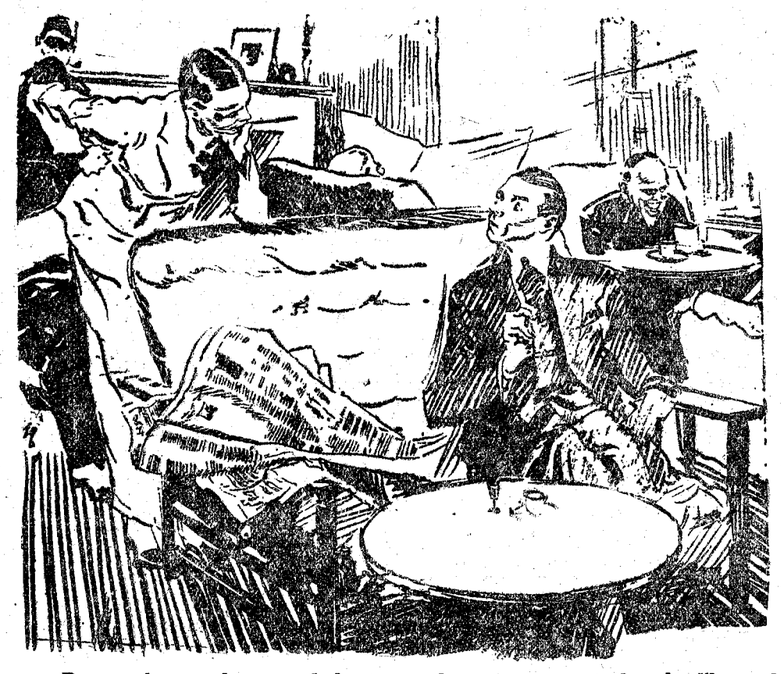

—Pero ¿cómo te has arreglado para colocarte como tenedor de libros de Brown, si tú no entiendes nada de teneduría de libros?
—¡Qué importa! ¡Brown tampoco entiende de eso!

("The Passing Show", Londres.)

DOS NIÑOS ACOMETIDOS POR UN LEON EN LERIDA

Copiosas nevadas en toda Cataluña. Homenaje de Andorra a su Príncipe soberano, el Obispo doctor Guitart. Monumento de unos obreros de Alcudia a su patrono. Chofer muerto en un accidente de automóvil en Málaga.

SE INAUGURA EL F. C. ELECTRICO BARCELONA-MANRESA

Se ignora el paradero de una aviadora

ALICANTE, 1.—Hoy era esperado el aparato tripulado por la aviadora inglesa lady Bailey, procedente de Casablanca; pero no ha llegado, lo que causó inquietud, *pues no se ha recibido noticia* alguna de su paradero.

—Los periodistas alicantinos obsequiaron con un banquete en la Asociación de la Prensa al director de "La Voz de Levante", don Enrique Angulo, que abandona la dirección de dicho periódico.

—Con motivo de sus bodas de oro con el Instituto de Jesús y María, de la madre Dolores, se organizan solemnes fiestas. Con este motivo llegaron la madre provincial y fundadora del colegio alicantino. En el acto religioso de mañana oficiará el Obispo de Orihuela.

—En las cercanías de la plaza de la Independencia ha sido encontrado el cadáver de un mendigo, que no ha podido ser identificado. Parece que la muerte sobrevino de inanición y frío.

—En el pueblo de Elche el súbdito cubano Adriano Reyes García denunció a la Benemérita que había notado la desaparición de una carta de crédito del Banco Comercial de Cuba, por valor de 20.000 pesetas. De las investigaciones de la Benemérita parece deducirse que se trata de un extravío.

La Patrona de Almería

ALMERIA, 1.—Han comenzado las fiestas conmemorativas de la aparición de la Patrona de la ciudad, la Virgen del Mar. Con asistencia del Ayuntamiento se celebró esta mañana una solemne función religiosa, y esta tarde hubo una procesión. Los cultos continuarán en días sucesivos, costeados por diversas entidades.

El director de Agricultura de Holanda

BARCELONA, 1.—Se encuentra en esta ciudad don Adolfo Mancholt, director general de Agricultura de Holanda. Visitó la Asociación de Ganaderos y otras entidades similares que se dedican a la importación de vacas holandesas.

—La revista parroquial de música sagrada ha hecho público el fallo del Jurado en los dos concursos musicales organizados por dicha revista. Se concede el premio de 300 pesetas a una colección de cuatro motetes de Antonio Catalá; un acésit a José Marimón; premio extraordinario a José Vinyeta; segundo premio, desierto; tercero, a cuatro pasos para órgano, de mosén José Pedro y Juan Vidal Rodas. El cuarto premio queda desierto.

Felicitaciones de año nuevo

BARCELONA, 1.—El alcalde, acompañado del jefe de Ceremonial y el presidente de la Diputación, al frente de la Corporación, saludaron hoy para felicitarles por el nuevo año, al capitán general, gobernadores civil y militar, Obispo de la diócesis y demás autoridades. El gobernador manifestó a los informadores que el nuevo año puede denominarse el "Año de la Exposición".

Nevadas en Cataluña

BARCELONA, 1.—En casi toda Cataluña nevó hoy. En Vich, Manresa y otras poblaciones, abundantemente. En el Tibidabo cayó agua de nieve. El aspecto de las montañas de Montserrat es fantástico.

Tracción eléctrica Barcelona-Manresa

BARCELONA, 1.—Hoy empezó a circular el tren eléctrico de la línea del Norte entre Barcelona y Manresa. El material es cómodo y elegante. Se ha cambiado el horario de algunos trenes. El público ha recibido muy bien la mejora.

Exposición de Arte Taquigráfico

BARCELONA, 1.—En los locales de la Escuela de Altos Estudios Mercantiles se inauguró hoy una Exposición de arte taquigráfico.

—Se formó una Comisión que se ocupará de todo lo referente a la restauración de la ermita de Santa Cruz de Castellbell, construída en 1424, y que hoy se encuentra casi en ruinas.

—El Tribunal ha dictado sentencia absolutoria en favor de Juan Manuel Protopapas, acusado del delito de estafa e importación de aves. El gobernador ha dispuesto que el procesado quedara a disposición de la autoridad gubernativa.

Los Exploradores de Bilbao

BILBAO, 1.—En el domicilio de los Exploradores tuvo lugar hoy la imposición de la cruz y medalla de la Institución a los condes de Casa-Montalvo por los importantes donativos hechos a los Exploradores de Bilbao. También se impusieron las insignias a los instructores de las tropas. Presidió el acto el gobernador civil interino, don Juan Donoso Cortés, secretario del Gobierno, y asistieron varias personalidades de la villa.

—Reina un gran temporal de agua, viento y granizo. Por dicha causa, la fiesta de anoche y la de hoy, se han visto muy desanimadas en las calles.

Dos niños acometidos por un león

GERONA, 1.—Durante la representación que se celebraba esta tarde en el Circo Buffalo Bill, los niños de once años Eugenio Sánchez y Teresa Lall se acercaron a las jaulas y levantaron las cortinillas de las mismas. En ese preciso momento un león sacó la zarpa por entre las rejas y alcanzó la cara del niño, arrancándole una oreja. La niña también recibio algunas heridas en el rostro. El estado del pequeño es gravísimo.

Un homenaje en Huelva

HUELVA, 1.—Comisiones de obreros y empleados del puerto han entregado al director, don Francisco Montenegro, ingeniero, una placa de oro, en homenaje a su labor desarrollada en favor del puerto de Huelva. El señor Montenegro agradeció el homenaje en sentidas frases. Los comisionados entregaron a la señora del festejado 80 pesetas sobrantes de la suma recaudada, para que dedique la suma a los fines benéficos de la institución que dicha dama preside.

Homenaje de Andorra a su Príncipe

LERIDA, 1.—Una Comisión de la república de Andorra, compuesta por dos miembros del Consejo Nacional y otros representantes del valle, ha rendido homenaje al Obispo Príncipe doctor Guitart, como prueba de sumisión y pago del tributo anual que el valle de Andorra rinde a su Príncipe soberano.

El Consejo general de Andorra celebró asamblea general, en la que se trataron asuntos de administración.

Asamblea de antiguos alumnos

LOGROÑO, 1.—En el Colegio de San José, que dirigen los Hermanos Maristas, se ha celebrado una asamblea de antiguos alumnos, que presidió don Jacinto Garrigosa. Se trataron, entre otras *cuestiones, de la fundación* de una Bolsa del Trabajo, Federación en las Asociaciones similares de los Colegios maristas de España y el extranjero, becas para alumnos pobres (actualmente tiene diez esta Asociación), publicación de la revista "Amistad", órgano de la entidad.

En la elección de cargos se acordó felicitar a los actuales directivos y unánimemente se votó su continuación.

Después los asociados se reunieron en fraternal banquete, al final del cual se pronunciaron entusiastas brindis.

Un chofer muerto

MALAGA, 1.—En el kilómetro 16 de la carretera de Almugia, al retirarse una camioneta que realizaba pruebas, para dar paso a un coche que ocupaba el ingeniero don Jesús Navarro, rodó por un precipicio y resultó muerto el chofer Juan Zamorano, natural y vecino de Córdoba.

Riña de gitanos

MALAGA, 1.—En la plaza de la Merced sostuvieron una reyerta varias familias de gitanos, uno de los cuales, llamado Santiago Cortés Heredia, resultó herido gravemente. Los demás se dieron a la fuga. La Policía busca a los agresores.

Medio metro de nieve en Reinosa

SANTANDER, 2.—Se ha desencadenado un violento temporal de nieves en *toda la provincia. Los trenes llegan* con gran retraso.

En Reinosa la nieve alcanza más de medio metro.

En algunos pasos altos de la provincia se halla interrumpida la comunicación.

Nuevo Círculo de Estudios

SEVILLA, 1.—La Juventud católica del barrio de la Magdalena ha inaugurado su Círculo de Estudios. Asistió el Consiliario diocesano señor Díaz Castro. La reunión fué muy concurrida.

Agasajo a los enfermos

SEVILLA, 1.—Esta mañana se repartió a los enfermos del Hospital provincial una comida extraordinaria costeada por los médicos y practicantes, con la cooperación del presidente de la Diputación y del diputado visitador. Hicieron el reparto las familias de los facultativos.

—Para el reparto de juguetes que el Ateneo hace todos los años en el día de Reyes a los niños pobres, el delegado de la República Argentina en la Exposición Iberoamericana, don Hernando Castro*mán, y sus hijos han enviado dos caja*nes con 300 juguetes. Asimismo el personal que trabaja en las obras del pabellón ha hecho un donativo semejante. A estos envíos hay que agregar 250 pesetas que entregó el comandante de la fragata argentina "Presidente Sarmiento" y la cantidad recaudada en el partido de "football" jugado entre los marinos y el equipo del Betis.

Autobuses entre Teruel y Madrid

TERUEL, 1.—Se proyecta inaugurar en breve un servicio de automóviles entre Teruel y Madrid. Los coches de viajeros saldrán de ambas capitales a las doce, para llegar a su destino a las diez y nueve. El público espera con impaciencia la inauguración, por ofrecerse buenos coches para el servicio y lograr así no tener que hacer transbordo en Calatayud durante la madrugada. También se ha solicitado una exclusiva para el transporte de viajeros entre Teruel y Valencia.

—Hoy ha aparecido el diario "El Mañana", sucesor de "Teruel", que dejó de publicarse hace poco. Lo dirige el catedrático de la Normal, señor Balaguer, y lo integran antiguos y nuevos elementos. Se publica con ocho páginas y está bien presentado.

Nieve beneficiosa

TERUEL, 1.—Hoy amaneció completamente cubierto el suelo por una densa capa de nieve. Se tienen noticias de haber sido general la nevada en toda la provincia. La nieve ha sido oportunísima, pues peligraba perderse toda la siembra, escasamente nacida, por la pertinaz sequía. Desgraciadamente se ha perdido ya mucha simiente, pero la actual nevada salvará, es lo más probable, media cosecha. *Los labradores se muestran*, por ello, jubilosos. La ciudad está convertida en un barrizal.

Reparto de juguetes en Toledo

TOLEDO, 1.—Anoche la Adoración Nocturna celebró Vigilia extraordinaria, en la iglesia de *Santo Tomé con enor*me concurrencia. A las once y cuarto llegó el Cardenal, que pronunció una plática desde el presbiterio y luego ofició en la misa de media noche.

Hoy, a las once y media, se celebró en la capilla del Ayuntamiento la Misa de Pastorela, cantada por los niños de las escuelas nacionales. Presidió el Cardenal con el alcalde, señor Ledesma, y el Concejo en pleno. Terminada la misa, el doctor Segura dió a adorar el Niño al alcalde y a los concejales y el capellán a los demás asistentes, entre los cuales se repartieron preciosas estampas recordatorios.

Terminada la ceremonia, el Cardenal y los concejales pasaron a la sala capitular, donde se procedió al reparto de juguetes a los niños de los Centros. La concejala doña Elvira Méndez, directora de la Normal y organizadora de la fiesta, leyó una carta de los niños dirigida al Cardenal, suplicándole les autorizara para que se trasladase al Palacio una comisión infantil a fin de llevar a los sobrinos de su eminencia un regalo que dejaron para ellos los Reyes Magos.

El Cardenal accedió complacidísimo y *después de agradecer las atenciones de* que se le hacía objeto, elogió la labor municipal en orden a la administración de los bienes materiales y la restauración del espíritu piadoso de la ciudad, que venera todas sus grandezas. Añadió que en la misa de media noche pidió fervientemente el acierto en la gestión del Concejo para la prosperidad de Toledo.

Entierro de la S. de las Catequistas

TOLEDO, 1.—Ayer, a las once de la mañana, se celebró en la capilla de la Residencia de Damas Catequistas la misa de "corpore insepulto" de la madre general María Manjón, fallecida anteayer.

Seguidamente hubo un funeral y luego se verificó el entierro, que presidieron los sobrinos de la finada conde de Bustillo y duque de Terranova, y representaciones del Cardenal y del gobernador civil. Asistió enorme gentío y muchas señoras y señoritas de Toledo y Madrid.

La hermana de la finada, doña Regla Manjón, condesa de Lebrija, recibe numerosos testimonios de pésame. Entre éstos figuran los telegramas de los Reyes e Infantes y muchas personas de la aristocracia.

Monumento a un patrono

VALENCIA, 1.—Los obreros de la fábrica de don Federico Aparicio, de Alcudia, recientemente fallecido, publican hoy en la Prensa una nota en la que dicen van a levantar en el centro de aquélla un *modesto monumento* a su patrono, que desde antiguo tenía establecidos todos los servicios de seguros de enfermedad, invalidez y retiros en favor de sus trabajadores antes de que surgieran en el Derecho español vigente las leyes sociales.

—En la madrugada última han ocurrido dos accidentes de automóviles. Cándida García fué atropellada por un automóvil, que se dió a la fuga. Resultó con graves heridas. Se ignora el número del coche atropellador. También Dolores Arnau sufre graves heridas a consecuencia del choque de automóviles en el camino de El Grao.

Accidente de automóvil

ZARAGOZA, 1.—Cerca del pueblo de Bujalaroz un automóvil conducido por su propietario, don Cayetano Samma, de Barcelona, fué a chocar contra un poste del teléfono, a consecuencia de haber reventado dos neumáticos. Resultaron heridos el señor Samma y su amigo don Juan Laborda, e ileso otro que les acompañaba. En el pueblo de Bujalaroz fueron debidamente asistidos.

Desprendimiento de tierras

ZARAGOZA, 1.—Comunican de Tauste que cuando trabajaban en una granja de las proximidades de dicho pueblo varios obreros, sobrevino un hundimiento. Quedó sepultado Andrés Ruiz, al cual logró extraer su compañero Manuel Blas. El estado de Ruiz es gravísimo.

Misa de media noche en el Pilar

ZARAGOZA, 1.—En la iglesia del Pilar se celebró esta noche la misa que por privilegio se celebra todos los años para conmemorar la Venida de la Virgen. Asistió numerosísimo público, y el alcalde, con una comisión de concejales, que además son Caballeros del Pilar. Todos ostentaban la Medalla de la Asociación.

—Llegó a esta ciudad el Obispo de Osma, doctor Díaz Gomara, el cual asistió a la comida que en el Palacio Arzobispal se celebró en honor de todas las autoridades zaragozanas.

La Biblioteca de Lisboa

(Servicio exclusivo)

LISBOA, 31. — El coronel Botelho Veiga ha tomado esta mañana posesión de su cargo de director de la Biblioteca pública de Lisboa.—Correia Marques.

CANCELACION DE DEUDA
(Servicio exclusivo)

LISBOA, 1.—El Gobierno portugués ha efectuado el pago a la orden de "Midlend Bank Limited" de ciento cincuenta mil libras esterlinas para cancelación de un suplemento que la citada entidad bancaria hiciera al Gobierno portugués.—Correia Marques.

UN MENSAJE A R. DE RIVERA

LISBOA, 1.—El ministro de la Guerra ha dirigido al coronel Rodríguez de Rivera, agregado militar que ha sido hasta ahora a la Embajada de España en esta capital, una carta, en la que lamenta la marcha de dicho jefe, que, por sus condiciones de carácter e inteligencia, se había granjeado la estimación y el cordial afecto de todos, particularmente entre el Ejército, cuyos oficiales, jefes y generales conservarán recuerdo de su estancia en este país.

DE MARRUECOS

SE PIDE EL DESARME EN LA ZONA FRANCESA

TANGER, 1.—"Heraldo de Marruecos" publica un artículo titulado "Cuestiones de fronteras", en el que dice que el invierno en la montaña es propicio a la formación de bandas de salteadores, y si a ello se agrega la desguarnición de ciertos puntos de la frontera, resulta que los bandidos cuentan con más facilidades para sus fechorías. Estas bandas no revisten peligro grave ni representarían nunca una insurrección como la pasada, pero pueden provocar alguna alarma. Se impone, pues, una estrecha vigilancia sobre el desarme absoluto, como se hace en la zona española y no se realiza en la francesa. Termina diciendo que si no se practica la política del desarme de una manera severa pueden ocurrir sorpresas.

LOS TITULOS DE BACHILLER ILEGALES

Declaran los policías que descubrieron el delito

Ante el magistrado señor Merino, nombrado juez especial para entender en el sumario abierto por la expendición de títulos de bachiller ilegales, han prestado declaración todos los policías afectos a la sección de Servicios especiales de la Dirección de Seguridad, de cuya Sección es jefe don Samuel Martín, que es la que descubrió el delito.

El secreto del sumario impide conocer la marcha de las diligencias.

Todo nuestro
JABON
MOSAICO
LLEVA EL NOMBRE
DE
LA ROSARIO

REAL CINEMA
Y
PRINCIPE ALFONSO
HOY ESTRENO
EL DESTINO
DE LA CARNE
POR
EMIL JANNINGS

FIGURAS DE ACTUALIDAD

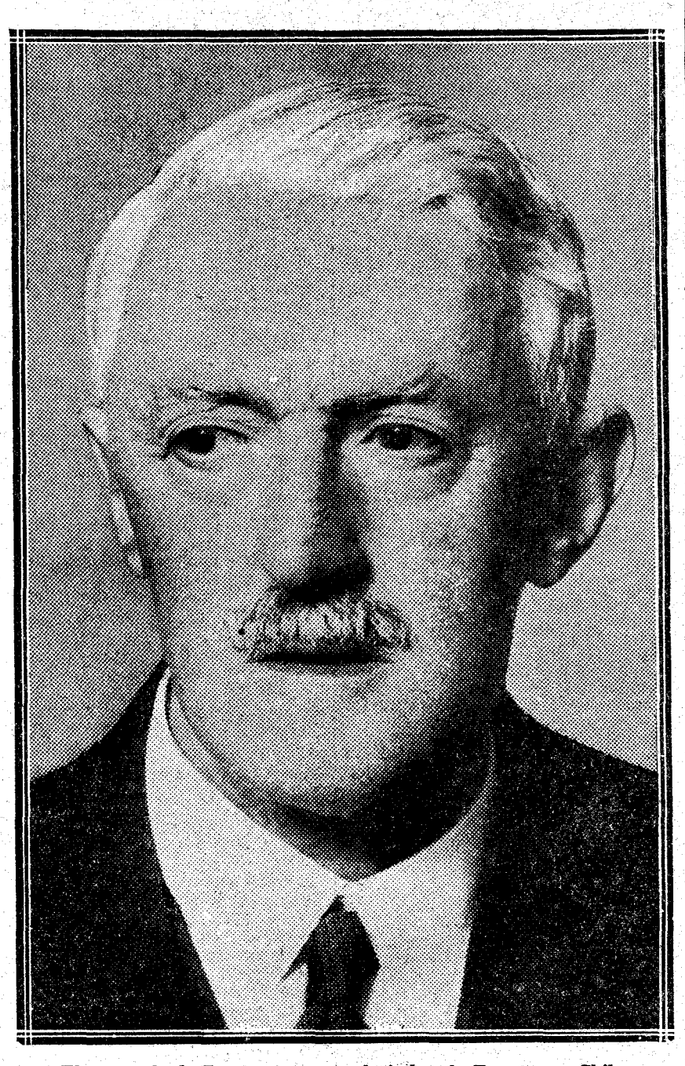

El marqués de Berna, nuevo embajador de España en Chile

El marqués de Berna es muy conocido por su gestión diplomática en Méjico. El fué quien durante el mandato del general Obregón restableció la amistad entre España y aquella república. Hizo un llamamiento a la unión a todos los españoles. Frecuentó los centros y Sociedades hispanas, y a su gestión fué debida la Confederación de todas las Cámaras españolas establecidas en aquel país. De su labor política se recuerda la firma del convenio creando la Comisión especial de Reclamacione entre España y Méjico.

Créditos extraordinarios

Importan treinta y siete millones

Por el ministerio de Hacienda se ha concedido un crédito extraordinario de 7.438,02 pesetas para satisfacer a don Luis Verdes Montenegro los intereses del capital de un censo sobre los propios del Municipio de Villamayor (Zaragoza); otro de 706.500 pesetas para pago de subsidios a familias numerosas, reconocidos y liquidados correspondientes al ejercicio económico de 1927; otro de 60.000 pesetas para atender a los gastos de administración de la Federación Corporativa de funcionarios, y cubrir en lo posible el déficit de las Cooperativas a su cargo; otro de 196.256,73 pesetas para devolver a la Compañía Metropolitano Alfonso XIII ingresos indebidos realizados en concepto de contribución de utilidades sobre sus beneficios del año 1923; otro de 25.000 para los gastos del Comité permanente de Vigilancia de la exportación durante el cuatrimestre septiembre - diciembre de 1928; otro de 3.407.602,10 pesetas para satisfacer las primas de compensación devengadas por los productores de carbón nacional durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1927, y enero de 1928; otro de 1.310.843,45 pesetas para las compensaciones concedidas y hechas efectivas con sus propios recursos por el Comité regulador de la industria algodonera durant el año 1928, hasta el día 3 de junio del mismo, y otro de 800.000 para adquirir, por gestión directa, el teatro de la Princesa.

También se han concedido las siguientes transferencias de crédito: de 350.000 pesetas para adquirir un local destinado a albergue de tropas de montaña en la Sierra de Guadarrama; varias, por la suma total de 2.300.000 pesetas, para pago de expedientes de expropiación de terrenos con destino a obras públicas y nuevas carreteras; de 150.000 para gratificaciones de efectividad a jefes y oficiales de la Guardia civil; de 12.500 para *suministro de documentos*, facturas, impresos, libros y gratificaciones por servicios extraordinarios en la Deuda; de 175.000 para el personal de las carterías urbanas, y de 21.000 para material del Catastro.

Por último, se conceden en la "Gaceta" de hoy los siguientes suplementos de crédito: 65.000 pesetas para entretenimiento de los vehículos dependientes de la Dirección general de Seguridad; 200.000 para la reparación de cables y servicio de estaciones de cables de Telégrafos; 1.800.000 pesetas para entretenimiento y reparación de los automóviles del Ejército; 5.000.000 para jornales, materiales y maquinaria para obras de carreteras; 200.000 para obras en el Gobierno civil de Barcelona; 3.500.000 para los gastos de acción en Marruecos; 2.000.000 para el servicio de automóviles militares en Marruecos; 100.000 para moblaje de las oficinas de Hacienda de la Administración Central y Provincial; 12.882.370 pesetas para el presupuesto del Ejército; 350.000 para pago del transporte de la correspondencia por vía aérea; 1.000.000 para el servicio de correspondencia telegráfica y telefónica oficial; 206.860 para personal técnico del Catastro de la riqueza urbana; 120.000 para la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre; 140.000 para composición, papel, tirada, encuadernación y reparto de la "Gaceta", y 41.000 pesetas para gastos de fabricación de efectos timbrados.

El ejercicio económico de 1929

La "Gaceta" de ayer publica el siguiente real decreto de Hacienda:

Artículo único. Se declaran en vigor y son de aplicación para el primer mes del próximo ejercicio económico de 1929, los preceptos contenidos en el real decreto de 18 de junio de 1925.

Los reglamentos de la industria resinera

Hoy publica la "Gaceta" los del Sindicato de Fabricantes, Mancomunidad de propietarios de Montes y la de éstos con los primeros

Reglas para las liquidaciones por atraso de contribución territorial

SUMARIO DE LA "GACETA" DEL DIA 2

Presidencia.—R. D. declarando mal formada y que no ha lugar a decidirla la competencia suscitada entre el gobernador civil de Granada y el juez de primera instancia de Baza.

Hacienda.—Rs. Ds. concediendo los créditos que se indican para satisfacer los conceptos que se mencionan; real orden declarando jubilado al portero primero Enrique Peñalver Corral; ascendiendo a porteros segundos a Sebastián Loste Torres y José Martín Rodríguez; a portero primero a Francisco Segovia Jiménez; trasladando a los porteros que se indican a los Centros que se mencionan; autorizando a la Dirección general de la Fábrica de la Moneda y Timbre para adquirir por gestión directa planchas de acero para el taller de grabado de la misma; dictando las reglas que se indican relativas a las liquidaciones por atrasos de contribución territorial; concediendo un mes de licencia por enfermos a don Manuel Martínez González y a don Emilio Sánchez Trujillo, funcionarios del Cuerpo Auxiliar de Contabilidad.

Justicia y Culto.—R. O. promoviendo a la plaza de jefe de Prisión a don Emilio Avila González.

Gobernación.—R. O. concediendo un mes de licencia por enferma a doña María del Rosario Agulla y Giménez Coronado, auxiliar femenino del Cuerpo de Correos; nombrando agente del Cuerpo de Vigilancia a don Ricardo Martín Martín; aspirante de primera clase a don Agilio Sirvent Monerris y de segunda a don Julián Regúlez Torres.

Fomento.—R. O. aprobando el Reglamento del Sindicato de Fabricantes de Productos Resinosos; ídem el reglamento de Consorcio de la Mancomunidad de Propietarios de montes con el Sindicato de Fabricantes Resineros y el reglamento de la Mancomunidad de Propietarios de montes de producción resinosa.

El itinerario de Sta. Juana de Arco en Francia

Esculturas conmemorativas jalonarán el recorrido a través del país

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 1.—El Patronato del centenario de Santa Juana de Arco, que funciona bajo los auspicios del presidente de la República, ha acordado jalonar con piedras conmemorativas el itinerario recorrido por la doncella de Orleáns a través de Francia desde febrero de 1429 a mayo de 1431.

Se organiza un concurso para la adjudicación del modelo, cuyas dos terceras partes ocupará una escultura. El espacio restante se destinará a una inscripción que indicará la fecha, la localidad de donde procedía la santa y los hechos salientes de su vida.

Quiñones no lleva el "gordo"

Autorizadamente podemos desmentir la versión de que nuestro embajador en París jugara en el billete del premio mayor de Navidad. El señor Quiñones de León no ha sido en absoluto agraciado en el sorteo.—Daranas.

NOTAS POLITICAS

Dice el presidente

Anoche publica "La Nación" unas declaraciones de Primo de Rivera sobre "Cómo debe gobernarse a España hoy por hoy". El presidente reduce a los trece puntos siguientes la respuesta:

"Primero. Desde luego, por un Gobierno dictatorial, mientras el pueblo lo estime capaz, laborioso, enérgico y honrado.

Segundo. En él, como en todas las dictaduras, al jefe corresponden mayores facultades y atribuciones que al de un Gobierno normal.

Tercero. Han de consistir éstas, no en mermar las facultades regladas y gubernativas de los ministros; pero sí las iniciativas ejecutivas, que al jefe deben ser previamente sometidas, y, con su aprobación, desarrollarse para llevarlas al conocimiento y conformidad del Consejo.

Cuarto. Los Consejos han de ser más frecuentes e intensos que en régimen normal, porque en ellos ha de afirmarse la doctrina y mantenerse el enlace y homogeneidad de la obra.

Quinto. Son organismos de indispensable información y fiscalización de la Dictadura el Consejo de Estado y el Tribunal de Cuentas. Lo es también una Asamblea parlamentaria, informadora y preparadora de las leyes que hayan de regir al cesar la dictadura, en que tengan representación los más altos y varios valores nacionales, que sin procurar efecto ni divertimiento político, es decir, de buena fe y en serio, como corresponde a la gravedad del caso, demanden del Gobierno, con completa sinceridad e independencia, esclarecimientos sobre las disposiciones o actos del Poder que así lo requieran, por ser o interpretarse como lesivos o injustos.

Sexto. Es facultad absolutamente imprescindible la de poder censurar la Prensa "a priori".

Séptimo. Organismo esencial afecto a todo alto cargo, especialmente al del jefe o ministro, es una Secretaría auxiliar técnica y jurídica, formada por personas laboriosas e inteligentes, de intachable moralidad, y muy reservadas y austeras.

Octavo. Presupuesto que si la Justicia hubiera podido actuar debidamente, la Dictadura no hubiera sido precisa, mientras ésta gobierne es prudente tener a aquélla sometida a normas y vigilancias especiales, para que su incubación, deformada por la política, no la haga ser ni servil ni rebelde. La Justicia no es de ningún Gobierno; pero ha de ser siempre gubernamental y comprensiva de las circunstancias. Cuando sus funcionarios tienen complacencias y debilidades por las personas del régimen que el país juzgó preciso exonerar y no impiden en estrados las demasías y atrevimientos contra el imperante y las personas que lo encarnan, claudican ante corrientes populacheras por falta de temperamento para ser jueces, especialmente de una dictadura. De todos modos, las dictaduras han de contar con un alto organismo discernidor del aspecto equitativo y de justicia natural de las cosas, para poder, mediante su informe y consejo, aplicar sanciones originales y ejemplares, aunque no estén comprendidas en ningún cuadro de penas. De la aplicación justa, rápida, sin crueldad, pero visible, de sanciones a los poderosos, a los que los eternos trámites y las grandes influencias libraban de todo riesgo y les hacían fáciles todo abuso, es de donde ha de emanar el mayor prestigio y fuerza de una dictadura.

Noveno. En el orden gubernativo, las facultades de una dictadura han de ser omnímodas; pero no personales, sino del Consejo de ministros. Una dictadura no puede existir en favor de un partido, sino de la nación entera, por lo menos de su parte sana y deseosa de ser gobernada con diligencia y energía. La dictadura ha de ser, pues, completamente apolítica.

Décimo. En el aspecto social, la dictadura debe ser neutral entre patronos y obreros, exigiendo de cada parte el cumplimiento de sus deberes y creando los organismos que le faciliten el conocimiento de los litigios y conflictos sociales. Desde otro punto de vista, debe favorecer la extensión de la pequeña propiedad al mayor número de ciudadanos aptos y laboriosos, sin infringir el derecho legítimo; pero sin permitir que se abuse de él, porque no siempre lo es en su origen, ni equitativo en su uso. El derecho impuro o mal adquirido no tiene fuerza, porque para las dictaduras la moral ha de ser siempre superior al derecho. Pero determinaciones de esta índole puede tomarlas el Gobierno dictador, a cambio de reprimir con la mayor energía todo ademán o iniciación de persona o clase que pretenda tomarse la justicia por su mano.

Undécimo. En el orden económico, las dictaduras tienen que ser, por fuerza, reguladoras de la producción e inspectoras del comercio. Respecto a la primera, tienen el deber de ponderarla y estimularla al abaratamiento, protegiéndola paralelamente a su desarrollo y llegando a imponer la organización racional y económica para que no se pierdan esfuerzos. Respecto al segundo, deben vigilarlo en precios para el interior y en calidad para el exterior.

Duodécimo. La dictadura debe tender a descentralizar y robustecer la vida provincial y municipal, dándola recursos y facultades, pero sin abandonar su inspección "gubernativa". En las dictaduras el Gobierno es todo.

Décimotercero. Ha de ser el principal apoyo de la Dictadura la opinión pública, sin distinción de clases, sexos ni edades; hasta los niños han de ver en ella la representación del poder y engrandecimiento de la Patria. Por eso el templo y la escuela, los maestros y los sacerdotes, han de inculcar a los fieles y a los niños el amor al régimen, mientras ellos en conciencia lo crean sano y honrado, no doctrinal, sino salvador de una era de crisis nacional. Ha de apoyarse también en los institutos armados, que por su propio espíritu y doctrina son siempre simpatizantes con el orden, la disciplina y la actividad; además, el patriotismo, más exaltado por el ejercicio profesional y la convivencia con la bandera, los dispone mejor al desinterés y al sacrificio."

Agrega el marqués de Estella "que considera el tiempo mínimo que precisa la Dictadura, si ha de cumplir por entero su doble misión de sanear la política, la justicia, la administración y, en fin, toda la sociedad, y preparar sólidamente el advenimiento de un régimen estable, sujeto a leyes no acondicionadas a las circunstancias transitorias y excepcionales de una dictadura, en diez años. Más de la mitad del camino está andado. De esperar es que la otra mitad se recorra con la misma facilidad y ventura."

Termina diciendo el jefe del Gobierno que "en algunos aspectos de la vida nacional, por fortuna, bien encauzados, ya no sería necesaria la dictadura; en otros *es indispensable acentuarla, hasta conse*guir que, al término de ella, el Régimen de normalidad que ha de sucederle no resulte una ficción, sino una obra razonablemente cimentada en el convencimiento de la inmensa mayoría del país."

El Metropolitano de Barcelona

Por un decreto-ley ha sido autorizada la Sociedad anónima "Ferrocarril Metropolitano de Barcelona" para que transfiera a la Compañía de Ferrocarriles del Norte de España la parte de su concesión correspondiente al tramo comprendido entre la estación del Norte y la Plaza de Cataluña, bajo las condiciones estipuladas en el convenio celebrado entre aquellas dos Compañías y el Ayuntamiento de Barcelona, cuya aprobación fué ratificada por el Pleno de esta Corporación en la sesión extraordinaria celebrada el día primero del corriente mes.

Esta autorización lleva consigo la de modificar el proyecto que ha servido de base a la concesión para construir la línea con cuatro vías, dos de las cuales se dedicarán al servicio de ferrocarriles y las otras dos al servicio urbano del Metropolitano. La Compañía del Norte deberá presentar, en el plazo de tres meses, el proyecto reformado como base para solicitar al propio tiempo la aplicación del real decreto-ley de 29 de abril de 1927.

La Compañía del Norte queda subrogada a la del Ferrocarril Metropolitano de Barcelona en todos los derechos y obligaciones que se derivan de la concesión, tal como resultan definidos en el pliego de condiciones correspondientes, salvo en aquella que ha sido modificado por esta disposición.

La concesión revertirá al Ayuntamiento de Barcelona en la misma fecha en que reviertan al Estado las líneas de que es concesionaria la Compañía del Norte, reservándose el Estado para sí, o en favor de la entidad que explote las líneas revertidas a él, el derecho a utilizar libremente las dos vías destinadas a la circulación del tráfico ferroviario, sin que por este concepto haya de abonar peaje ni estar sujeto al pago de canon o gravamen de ninguna clase, fuera del que pudiera corresponder por los gastos de aprovechamiento en común de las estaciones, el cual se convendrá cuando llegue el momento.

El ministro de Economía en Pizarra

MALAGA, 1.—Comunican de Pizarra que llegó allí para pasar el día de Año Nuevo, en compañía de los condes de Puertohermoso, el ministro de Economía Nacional, conde de los Andes, que fué recibido por las autoridades locales.

Traspaso de créditos al presupuesto ordinario

En 1929 desaparecen del extraordinario 61 millones, y en 1930, cincuenta y seis millones

El decreto-ley dice que el aumento de ingresos permite la variación

Refrendado por el señor Calvo Sotelo aparece en la "Gaceta" de ayer un decreto-ley que dice:

"SEÑOR: La situación francamente próspera de nuestra Hacienda pública impele al Gobierno de vuestra majestad a introducir una importante variación en el régimen económico del Estado, en cuanto afecta a la prosecución parcial del plan de obras y de servicios extraordinarios a realizar aprobado por real decreto-ley de 9 de julio de 1926.

Consiste aquélla en utilizar el notable incremento que ofrecen los ingresos para sufragar una parte de las obras o servicios comprendidos en el aludido plan. A este efecto se propone la eliminación del presupuesto extraordinario, a partir del año 1929, de todas las atenciones que en el mismo se consignan afectas a la Presidencia, Asuntos Exteriores, Justicia y Culto, Gobernación, Instrucción pública y Hacienda, en virtud de lo cual se incorporan desde luego al presupuesto ordinario para los ejercicios económicos de 1929 y 1930 las anualidades correspondientes a los mismos, que se elevan a 61.200.061,55 pesetas en 1929 y a 56.680.000 en 1930.

La parte dispositiva dice:

Artículo 1.° A partir del próximo año económico de 1929, dejarán de formar parte del presupuesto extraordinario aprobado por real decreto-ley de 9 de julio de 1926, considerándose como atenciones propias de los presupuesots ordinarios de los años respectivos, los servicios a que se hallan afectos los créditos que en aquel presupuesto se asignan a la Presidencia del Consejo de ministros y ministerios de Estado, Gracia y Justicia, Gobernación, Instrucción pública y Bellas Artes y Hacienda.

En su virtud, se incorporan al presupuesto ordinario para el bienio de 1929-1930 los créditos autorizados en el extraordinario para las mismas anualidades referentes a los expresados departamentos ministeriales, cuyos créditos, atendida la reorganización de servicios establecida por el real decreto-ley de 3 de noviembre último, se distribuyen en la siguiente forma:

En 1929. — Presidencia, 9.720.061,56; Asuntos Exteriores, 4.591.666,67; Justicia y Culto, 4.000.000; Gobernación, 8.361.333,33; Instrucción pública, 27.500.000; Hacienda, 4.675.000., Total, 61.200.061,55.

En 1930.—Presidencia, 8.400.000; Asuntos Exteriores, 4.591.666,67; Justicia y Culto, 4.000.000; Gobernación, 8.363.33,33; Instrucción pública, 28.500.000; Hacienda, 2.825.000. Total, 56.680.000.

Art. 2.° Los expresados créditos figurarán en el presupuesto ordinario al final de las Secciones correspondientes en los respectivos ministerios formando capítulos adicionales, bajo un epígrafe común titulado "Servicios desglosados del presupuesto extraordinario aprobado por real decreto-ley de 9 de julio de 1926", con idéntica clasificación y expresión que consta en este último, con las siguientes modificaciones impuestas por la reorganización de servicios aludida en el artículo anterior:

El capítulo primero, artículo único, "Instituto Geográfico y Catastral", constituirá un capítulo adicional, único, artículo único del ministerio de Trabajo y Previsión.

El capítulo único, artículo único que figura en el ministerio de Estado bajo el concepto de "Adquisición, construcción, ampliación, mejoras e instalación de edificios, etc.", constituirá un capítulo adicional, artículo único de la Presidencia del Consejo de ministros y Asuntos Exteriores.

Art. 3.° Conservarán los créditos referidos el carácter de permanentes, que les reconoció el artículo tercero del real decreto-ley del presupuesto extraordinario, de suerte que los sobrantes de crédito que resulten en un año, se acumularán al del siguiente y, de igual manera, se entenderán acrecidos los correspondientes al año 1929 con el importe de los excedentes que hayan resultado en fin del de 1928."

PALACIO DE LA PRENSA
EL CINE DE LA ELEGANCIA
Y DE LA DISTINCION
INAUGURACION HOY
CON LA FORMIDABLE CINTA
EL DESTINO
DE LA CARNE
POR EL COLOSO
Emil Jannings

PARA REYES
Trincheras y gabanes para niños, lo mejor en
FUENCARRAL, 6. Teléfono 10.947.

EL RACING MADRILEÑO VUELVE A GANAR AL VALENCIA F. C.

La Real Sociedad empata con el Barcelona en San Sebastián. Importantes partidos amistosos. La fusión Málaga-Malagueño. La próxima temporada de primavera de carreras de caballos en Madrid.

Football

CAMPEONATO DE ESPAÑA

El Racing madrileño elimina al Valencia

*RACING CLUB................. 2 tantos.
(Pérez, Rodríguez)
Valencia F. C..................... 1 —
(Pérez)

Esperábamos algo más de los subcampeones valencianos. Nos defraudaron, y, probablemente, a la gran mayoría de los espectadores que ayer se congregaron en el campo del paseo de Martínez Campos, soportando unas dos horas las inclemencias del tiempo. El frío no restó público, y el terreno racingista tuvo una buena tarde de público.

El equipo valenciano, por la lesión de varios jugadores, no pudo alinearse completo. Pero esto no puede ser disculpa para una actuación demasiado mediana.

El bando madrileño llevó casi siempre la iniciativa, dominó de un modo sensible, sobre todo en el primer tiempo, y fué siempre por delante en todo el encuentro en cuanto al tanteo.

Los racingistas pudieron marcar más. Los valencianos marcaron por pura casualidad. Después de hacer esta doble declaración, bueno es manifestar inmediatamente que el grupo levantino tuvo varias oportunidades para marcar, pero esas oportunidades carecían de valor, puesto que el quinteto atacante fué nulo. Por esta ineficacia, el Racing, que ya jugó con relativa comodidad, pudo haberse despreocupado más.

Ocho "corners" nada menos se lanzaron contra la meta valenciana en el primer tiempo. Y ninguno a su favor. Esto ya da una idea bastante clara respecto a la marcha del partido. Bien es verdad que ninguno de estos saques se aprovechó.

Poco después de la media hora de juego marcó el Racing, un centro de Fuertes, que provoca previamente un lío frente al marco, y lo aprovecha Pérez para fusilar el tanto. Con esto se había acabado el partido, pues hay que tener en cuenta que, según el promedio de tantos establecido, los valencianos tenían que apuntarse tres tantos para contrarrestar la ventaja.

Fué lo lamentable. Decimos esto porque si en vez de los madrileños el tanto hubiera correspondido a los valencianos, entonces es muy posible que la fisonomía del partido hubiera variado totalmente. Los dos bandos desplegarían sin duda alguna mayor entusiasmo, que repercutiría forzosamente en la calidad del juego.

No se marcó más en la primera parte.

Cambiados los terrenos, el juego fué más nivelado. Pero de buenas a primeras, sin llevar apenas cinco minutos de esta parte, el interior izquierda racingista aumenta la diferencia entre los equipos. Buen tanto, por el tiro inesperado y potente.

Volvió a suponerse la nivelación para inclinarse el encuentro a favor del equipo local.

Uno y otro campo tuvieron sus ocasiones para marcar. El de Fuertes, a dos metros de los palos, fué realmente imperdonable. El de los valencianos, tan imperdonable, por tratarse de una verdadera torpeza.

Cuando faltaban escasamente diez minutos para acabar, los valencianos salvan el honor. Así se ha convenido en llamar toda derrota en que el equipo puede marcar siquiera un tanto. Como decimos más arriba, fué un tanto de caridad. En efecto, un centro del exterior derecha resultó demasiado cerrado, con verdadero tiro a "goal"; pues bien, el guardameta racingista supone que la pelota saldría de su línea y no hizo nada por pararla. Falló el exceso de vista y el balón tropezó contra uno de los postes para luego introducirse.

Y no se puede añadir nada más respecto al desarrollo del encuentro, que no hace falta descomponerlo en sus detalles.

En síntesis, fué un partido regular, más bien tirando a mediano. Los terceristas madrileños jugaron mucho más, de modo que es justo su triunfo y su calificación.

Añadiremos unas breves líneas de comentario.

De medios para atrás, el equipo valenciano es aceptable. Su ataque puede ser útil y eficaz, pero ayer no demostró nada de esto. Hubo un poco de combinación y nada más; adolecieron de poco dominio del balón y más que nada de lentitud. Así habría que estrellarse frente a una aceptable línea de defensas y de medios, dos líneas éstas que son los puntos fuertes del Racing.

El guardameta racingista tuvo varios buenos aciertos, pero lo mejor fué una salida que evitó desde luego un tanto posible. Destacó su bravura, pues, era una jugada en la que tenía las de perder, con un gran peligro de tener un delantero contrario que no fuera verdaderamente noble.

El ataque racingista, así, así, como se esperaba. Fuertes no repitió la hazaña contra los zaragozanos, y en cuanto a Gonzalito, no dió lo que cabe esperar de él.

Veamos algo del bando valenciano. Su medio centro no llega ni mucho menos a la altura de Molina; de los tres, notable el medio izquierda—y no es un descubrimiento a estas fechas—, conocedor de lo que tiene entre los pies; el mejor de su bando que justifica el que lleva su dirección.

Entre los dos defensas, desde luego, fué muy superior el de la derecha, jugador que puede dar mucho más de sí, máxime contando con muchas facultades.

Y no hemos de escribir más.

Arbitro: señor Insausti (Guipúzcoa). Equipos:

R. C.—Martínez II, Escobal—Calvo, Moreno—Reverter—Ateca, * Gonzalo—Menéndez—Pérez—Rodríguez—Fuertes.

V. F. C.—Pedret, Torregaray—Moliné, Imosi—Ricart—Amorós, Pérez—Torredeflot—Ródenas—Arcadio — Sánchez.

Empate entre el Barcelona y la Real Sociedad

*Real Sociedad...................... 0 tantos.
F. C. Barcelona..................... 0 —

SAN SEBASTIAN, 1.—Tras muchos cabildeos y conciliábulos entre delegados, federativos, árbitro, etc., se ha celebrado esta tarde el partido suspendido el domingo. Aunque el campo se encontró en buenas condiciones para jugar, a juicio de aquéllos, el tiempo ha sido bastante malo, con lluvia y fuerte viento, y el lleno, el de rigor.

Los equipos se alinearon así:

F. C. B.: Uriach, Walter — Mas, Oriols — Guzmán — Castillo, *Piera — *Samitier — Arocha — García — *Sagibarba.

R. S.: Izaguirre, *Zaldúa — Galdós — *Amadeo — *Marculeta — Caucal, *"Kiriki" — Mariscal — "Cholín" — Bienzobas — Yurrita.

Arbitro, señor Melcón (Centro), ayudado en las líneas por los señores Espinosa y Rodríguez, del mismo Colegio.

Con la natural expectación se sortean los campos, y el Barcelona elige a favor del viento. Inmediatamente la Real se lanza hacia los dominios de Uriarh y presiona con una insistencia que dura todo el tiempo. Se tiran varios golpes francos a favor de la Real Sociedad, que no sabe aprovechar este dominio, pues con gran aire, hace un juego por alto, completamente equivocado. El partido se endurece, y ésta es la nota más destacada del partido. El Barcelona se ve que sólo quiere estar a la defensiva, con algunas arrancadas individuales cuando ve a los defensas contrarios adelantados.

A medida que transcurre el encuentro se endurece éste más por el apasionamiento de los populares. El árbitro se muestra duro unas veces y otras blando, y el público le chilla. Con estas alternativas termina el partido, sin que ninguno de los equipos consiguiese marcar.

El árbitro en el descanso se lamentó de la poca corrección del público, que llegó hasta a dispararle pellas de barro, y manifestó al jefe de la fuerza pública que si continuaba el proceder del público suspendería el encuentro en el segundo tiempo.

La segunda mitad fué igual que la primera. Mucha dureza, poco juego, y é éste un poco más alterno. La táctica defensiva del Barcelona no han sabido contrarrestarla ni aprovecharla los donostiarras. Los delanteros realistas, poco decididos en el tiro. Yurrita y Mariscal han fallado tantos, casi hechos, por poca decisión.

El encuentro, como se ve, ha sido feísimo, con poca técnica y mucha leña por ambas partes. El Barcelona, con más recursos, ha sabido sostener el partido sin consecuencias lamentables. Desde luego, la defensa, con Uriach, han estado excelentes. No merece más comentarios este encuentro, que no ha tenido más que apasionamiento.

El árbitro ha tenido de todo, pero hay que reconocer que fué bastante presionado por el público, que le achacó que en la primera mitad no había tocado dos "penalties" contra el Barcelona.

Al salir los jugadores catalanes del campo fueron silbados, así como el árbitro, y se lanzaron algunas piedras.

OTROS PARTIDOS

La Real Unión de Málaga vence al Osasuna

MALAGA, 1.—Se ha celebrado un partido amistoso entre la Real Unión de Málaga y el Club Athlético de Pamplona. Resultados:

R. U. MALAGA .... 6 tantos.
C. A. Osasuna .... 2 —

* * *

N. B.—La Real Unión, de Málaga, se ha constituído por la selección entre los dos equipos de aquella capital, Málaga F. C. y F. C. Malagueño, que a estas fechas es muy posible que se hayan ultimado los detalles de su fusión. En efecto, hace tres o cuatro días los dos Clubs celebraron Asamblea y ambos están de acuerdo respecto a su unión.

Tenemos los detalles que se indican a continuación respecto a las reuniones de las dos Sociedades en su proyecto de fusionarse.

El Real Málaga lo hizo en el local donde está situado el Gimnasio, y a la reunión asistió buen número de asociados.

Expuesta por la Directiva la situación por que atraviesa el Club en los momentos actuales, y creyendo dicha Junta que la única solución en bien de la Sociedad y del deporte estriba en llegar a una clara inteligencia con su rival el Malagueño, sometió a la aprobación de los asambleístas tal medida, para en definitiva contestar a una carta que el Comité organizador de la proyectada unión ha dirigido al equipo realista.

Sometida a votación secreta, el resultado fué favorableb por 104 votos, cinco en blanco y tres en sentido negativo, acordándose, por lo tanto, conferir a los señores que representan el Comité todos los derechos del Club para que los mismos hagan las gestiones convenientes, al objeto de llegar a la fusión.

El local de los Exploradores fué el lugar escogido por los malagueñistas para celebrar la suya. El salón estuvo bastante concurrido y al igual que hizo el Real Málaga, la Directiva del "once" azulgrana dió lectura a otra carta que los mismos organizadores han escrito a la Junta, recabando un voto de confianza para obrar por su cuenta.

Se dió a conocer las condiciones en que se encuentra el F. C. Malagueño, y se llevó al ánimo de los asistentes la fusión como mal menor para el Club.

Dicho voto de confianza fué concedido por unanimidad.

Nueva derrota del Real Unión

VIGO, 1.—Se celebró esta tarde en el nuevo estadio de Balaidor el segundo partido entre vigueses e iruneses, que terminó con el siguiente tanteo:

*REAL CLUB CELTA........ 3 tantos.
(Polo, 2; Losada)
Real Unión, de Irún............ 0 —

Los irundarras jugaron más que el *domingo pasado, notándose mejor compenetración en sus filas.* En la segunda parte, por la retirada de Pasarín debutó el defensa canario Bello, cuya actuación satisfizo al público.

El Murcia gana al Unión Sporting

MURCIA, 1.—El partido entre murcianos y madrileños ha terminado con *el siguiente resultado:*

*REAL MURCIA F. C....... 4 tantos.
Unión Sporting Club........... 0 —

El Racing Ferrolano triunfa en Barcelona

BARCELONA, 1.—Con escasa concurrencia se celebró esta tarde, en el campo de las Corts, un partido entre el reserva del Barcelona y el Racing del Ferrol. Los equipos se alinearon:

Ferrol.—Suárez, Manolín—Alejandro, Montero—Rivera — Silvosa, Mondragón —Palacios—Planas—Bilbao—Gorostiza.

Barcelona. — Hospital, Orriols—Planes, Roig—Abad—López, Pedroi—Ramón—Gual—Barceló—Serra.

Vencieron los campeones de Galicia por 7 a 2.

Los catalanes hicieron un partido catastrófico y todo quedó reducido a un constante acoso de los ferrolanos. Han causado una excelente impresión, sobre todo por su línea delantera, que juega sobriamente y con eficacia. El centro medio gustó.

Los "goals" fueron obtenidos en el primer tiempo por Bilbao, Gorostiza y Planas. En la segunda, Gorostiza y Planas. Los del Barcelona, por Barceló, uno en cada tiempo.

El Europa gana al Iberia

BARCELONA, 1.—En el campo del Europa jugó este equipo y el Iberia, que formaron así:

Europa.—Altés, Soligó—Boix, Loyola—Gamis—Mauricio, Pellicer—Bestit—Cros—Ciordia—*Alcázar.

Iberia. — Jaumandreu, Saura—Sorribas, Epelde—Estanis—Cavia, Casi—Tomasín—Mendiguren—Arilla—Ruiz.

El partido careció de interés. Vencieron los europeístas por dos "goals" a cero, marcados por Ciordia en la primera parte y Bestit en la segunda.

La Gimnástica de Triana inaugura un campo

SEVILLA, 1.—Esta tarde se inauguró en el barrio de Triana un campo de "football", dotado de todos los elementos modernos y propiedad de la Gimnástica de Triana. En el partido de inauguración jugó la Gimnástica contra el Sevilla. Este venció por 9 a 2. Asistieron numerosos aficionados, que elogiaron la instalación.

La serie B de Galicia

FERROL, 1.—En el partido que jugaron en El Inferniño el Arenas, de Ferrol, y el Racing, de Lugo, equipos de la serie B, campeones, respectivamente, de la zona Norte y de Galicia, resultó vencedor el "once" local por cuatro a cero.

* * *

HUELVA, 1.

R. CLUB RECREATIVO de Huelva-C. D. Nacional de Madrid.... 4—3

EN EL EXTRANJERO

Los vieneses vencen a los de Rouen

PARIS, 1.—Ante enorme concurrencia se ha celebrado un "match" de fútbol entre el equipo de Viena Rapid y el Fútbol Club Rouen.

Vencieron los vieneses por un "goal" a cero.

Carreras de caballos

La temporada madrileña de 1929

Ya tenemos encima de nuestra mesa el programa confeccionado por la Sociedad de Fomento de la Cría Caballar de España para la próxima temporada madrileña de carreras de caballos.

Consta de 29 jornadas, esto es, dos más que el año pasado, que se celebran en las siguientes fechas:

Marzo.—3, 10, 17, 24 y 31.
Abril.—7, 14, 21 y 28.
Mayo.—2, 5, 9, 12, 19 y 16.
Junio.—2, 6, 9, 13, 16, 20, 23, 27 y 30.
Julio.—4, 7 y 14.

Como siempre, la prueba más importante será el "Gran Premio de Madrid", señalado para el 30 de junio. Es una carrera cuyas condiciones están totalmente calcadas de las del año anterior, que son: en pesos, 50, 59 y 61 kilos para los caballos de tres, cuatro y cinco años o más, respectivamente; en distancia, 2.500 metros, y en recargos, tres kilos los ganadores de 20.000 pesetas, y cinco los de 35.000 o varios de 20.000, y en descargos habrá disminución para los no ganadores de 8.000 pesetas.

El año último seguían inmediatamente dos premios de 25.000 pesetas: el "Nacional" y el "Villamejor". En el año actual, subsisten estos clásicos y se añade otro, que será considerado tal con el tiempo como característico. Nos referimos al "Gran Premio de Fomento".

El "Nacional" y el "Villamejor" presentan las mismas condiciones anteriores Sobraba esta indicación si no fuera porque los organizadores madrileños han variado de vez en cuando los requisitos de sus premios no sólo característicos, sino también de los clásicos. Se recordará que ambos son sobre 2.400 metros. El primero que se cita, para los caballos del país, como su nombre lo indica, se correrá el 26 de mayo y el segundo el 2 de junio, es decir, con un margen, por lo tanto, de una semana.

La nueva prueba, el "Gran Premio de Fomento", se ha fijado para el día 16 de junio y es para nacionales, ahora que para tres años en adelante. Se corre sobre la distancia del Gran Premio de Madrid, sin recargo ni descargo de ningún género.

Como otras veces, se salta ya a los premios de 10.000 pesetas, de los que disponemos poco más o menos el mismo número que otras veces. En dicha dotación tendremos estos premios: "Nouvel An", "Alfonso XIII", "Alfonso XII", "Fernán Núñez" y "Martorell".

Los dos primeros, como el año pasado, sobre 1.800; el "Nouvel An", que se correrá el 7 de abril, para caballos de tres años, y el otro, señalado para el 5 de mayo, para tres años en adelante.

El "Alfonso XII" será de resistencia, 3.000 metros, para tres años en adelante. Sólo varía con respecto a otras condiciones la cuestión de la escala, y esto *por la diferencia de fecha. Se corre* el día 12 de mayo.

El "Premio Martorell", para lo de la nueva generación, con una condición invariable en peso y distancia: 56 kilos y 1.100 metros, respectivamente.

El "Premio Fernán Núñez" no es nuevo en cuanto a la denominación, pero sí por la dotación. El que se llamó premio "Eclipse" en la temporada pasada es el "Fernán Núñez" de este año: un "handicap" de bastante metraje, 3.000, para el 9 de junio.

Después de las pruebas indicadas, aparecen ya la serie de los 5.000 y otra mayor de 4.000, las que constituyen los platos fuertes de las carreras comunes.

No falta el consabido "handicap" en cada jornada.

Y casi todos los días, pocas son las excepciones, la prueba de venta.

Los militares disponen no sólo de carreras en liso, sino también sobre obstáculos. Habrá pruebas de vallas para el elemento civil.

Tal es, a muy grandes rasgos, el programa de la próxima campaña hípica de Madrid, que será interesante a no dudarlo, sobre todo por los proyectos de Sevilla y Barcelona con motivo de sus respectivas Exposiciones.

Atletismo

Concurso de la Sociedad Athlética

Resultados de las importantes pruebas que celebró la Sociedad Athlética últimamente, y que no pudimos incluir en nuestra información de ayer por falta de espacio:

80 metros

Segunda vategoría.—1, ESCRIBA; 2, Sastre; 3, Iturriaga, y 4, Tello; 10 segundos.

Tercera categoría.—1, GUTIERREZ; 2, Borrella, y 3, Marsa; 10 s. 1/5.

1.500 metros

1, GALINDO; 4 m. 50 s.

Salto de altura

1, ITURRIAGA; 2, Gutiérrez; 3, Marsá, y 4, Borrella. 1 metro 50 centímetros.

Salto de longitud

Segunda categoría.—1, SASTRE; 2, Escrivá, y 3, Marsá. 5 metros 72 centímetros.

Tercera categoría.—1, ITURRIAGA; 2, Gutiérrez, y 3, Baux. 5 metros 12 centímetros.

Triple salto

Segunda categoría.—1, SASTRE; 2, Marsá, y 3, Baux. 12 metros 8 centímetros.

Lanzamiento del peso

1, ROKISKI; 2, Baux, y 3, Marsá. 9 metros 26 centímetros.

Lanzamiento del martillo

1, ROKISKI, y 2, Baux. 25 metros 7 centímetros.

Lawn tennis

Concurso parisino de Navidad

PARIS, 1.—Hoy se ha jugado la final del torneo de "tennis", doble de caballeros, por los equipos Cochet y Buzelet y hermanos Borotra, obteniendo el triunfo los primeros por 4 a 6, 6 a 3, 6 a 2 y 7 a 5.

El partido ha sido muy reñido y los cuatro jugadores han dado pruebas de un brío que produjo, en muchas ocasiones, el entusiasmo del público.

El principio del partido fué bastante difícil para Cochet y Buzelet, pero pronto se repusieron y no tardaron en dominar francamente a sus adversarios, pues perdido el primer "set", consiguieron después ganar el segundo, el tercero y el cuarto, lo cual les ha valido, además, el título de campeón de doble de caballeros.

Preparaciones en curso en "EDITORIAL REUS"

CASA FUNDADA EN 1852

SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO de 1.ª y 2.ª categorías.—**Sres. Barahona, Frías y Sánchez Santillana.** 75 y 30 pesetas mes. Contestaciones, 75 y 25 pesetas.

NOTARIAS (determinadas y entre Notarios), **REGISTROS, FISCALES, JUDICATURA, ABOGADOS DEL ESTADO, SECRETARIOS JUDICIALES, JURIDICO MILITAR, PROCURADORES y LETRADOS DE JUSTICIA y CULTO. Sres. Campuzano, De Benito, Aguado, Frías, Masaveu, Bustamante, Fragoso, Velasco Bazán e Izquierdo.** 100 pesetas mes. Contestaciones completas.

OFICIALES DE GOBERNACION.—Sres. Barahona, Frías, Sánchez Santillana y Angulo. 40 pesetas mes. Contestaciones, 30 pesetas.

LIQUIDADORES DE UTILIDADES. Sres. Prados, Camps y Gómez Arregui. 85 pesetas mes. Contestaciones, 50 pesetas.

INSPECTORES MUNICIPALES DE SANIDAD.—Sres. Alvarez Sierra y San Antonio. 60 pesetas mes. Contestaciones, 15 pesetas.

MAGISTERIO NACIONAL. — Señores Ruiz Magán y Morcuende. 40 pesetas mes. Contestaciones, 60 pesetas.

AYUDANTES DE AGRONOMOS, por Jefes del Cuerpo. 50 pesetas mes. Contestaciones, 50 pesetas.

DELINEANTES DE OBRAS PUBLICAS.—Sres. Moya y Ventosa. 50 pesetas mes.

PROFESORES MERCANTILES DE HACIENDA.—Sres. Fábregas, Prados y Camps. 100 pesetas mes.

PERICIAL Y AUXILIAR DE CONTABILIDAD. — Sres. Fábregas, Camps, Prados, Torá y Ajamil. 75 y 40 pesetas mes. Contestaciones, 30 pesetas.

ADUANAS (Pericial, Administrativo y Mecanógrafos).—**Sres. Rubio, Ilera, Pacheco, Jiménez Proy y Ruiz Magán.** 60, 40 y 25 pesetas mes. Contestaciones, 80, 30 y 12 pesetas.

POLICIA.—Sres. Izquierdo, Monterde, Morcuende y Ruiz Magán. 30 pesetas mes. Contestaciones, 15 pesetas.

CORREOS (Aspirantes de).—**Señores Flores y Río.** 40 pesetas mes. Contestaciones, 39 pesetas.

RADIOTELEGRAFIA. — Sres. Morcuende y Luengo. 35 pesetas mes (con aparatos). Contestaciones, 27 pesetas.

ASPIRANTES DE MARINA.—Profesorado competente. 30 pesetas mes.

ACADEMIA GENERAL MILITAR.—Sres. Méndez de Parada y Méndez García. 60 pesetas mes.

FACULTAD DE DERECHO y BACHILLERATO.—Profesores especializados. 15 pesetas mes.

PREPARACION GENERAL para toda convocatoria.—**Sres. Jiménez Proy y Ruiz Magán.** 25 pesetas mes.

PREPARACION COMERCIAL. Aritmética, *Cálculo mercantil, Teneduría,* Contabilidad, Ortografía y Derecho mercantil.—**Sr. Lama.** 25 pesetas mes.

TAQUIGRAFIA y MECANOGRAFIA. Sr. Estirado. 15 y 10 pesetas mes.

CALIGRAFIA. 10 pesetas mes.

IDIOMAS. Francés, Inglés y Alemán. 15 pesetas mes.

Academia "Editorial Reus"

Unico título de la casa fundada en 1852. Clases: **Preciados, 1.** Libros: **Preciados, 6.** Correspondencia: **Apartado 12.250. Madrid**

EL DEBATE, Colegiata, 7

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

INFANTA BEATRIZ: "El fantasma de Canterville"

Una familia yanqui compra en Inglaterra un viejo castillo señorial de la familia Canterville. El castillo tiene una leyenda terrible: en mil quinientos y tantos Simón de Canterville asesinó por celos a su mujer, y el fantasma del matador vaga por el castillo, con los consiguientes ayes, ruido de cadenas y demás aparato terrorífico propio de los aparecidos.

El Canterville actual, vendedor del castillo, ha callado la leyenda a los compradores temiendo asustarlos; al fin, excitado por un viejo pastor protestante, la revela, y cuando cree que por ello va a deshacerse la venta, ve con asombro que los norteamericanos, incrédulos al principio, se regocijan con la idea de ver a un fantasma, cosa tan fuera de su concepto práctico y sólido de las cosas, de su ideología y hasta de sus costumbres.

El fantasma empieza a pasar muy malos ratos; nadie hace caso de él, nadie lo toma en serio, nadie se asusta; todo aquél a quien se aparece lo mira con simple curiosidad y le ruega cortésmente que no haga ruido, que los deje dormir tranquilos, y hasta le proporcionan una grasa americana para que lubrifique las cadenas; unos niños terribles le hacen jugarretas pesadas... Simón de Canterville está corriendo un ridículo espantoso.

Pero en la familia americana hay una muchacha dulce y romántica, en lo que cabe; el fantasma se confía a ella; según una antigua profecía, se acabará su encanto cuando una mujer rubia le ame, pida por él a su ángel y le haga rezar. Accede la muchacha y el prodigio se cumple; desmayada por el terror de la medrosa prueba, entra conducida por el fantasma convertido en un joven y elegante "sportman"; no llega a identificarlo la valiente salvadora, pero entre ambos surge algo que es una promesa de amor y felicidad.

* * *

Data el cuento de Oscar Wilde, que ha escenificado Ceferino Palencia, de últimos de siglo pasado, la época del materialismo y de tanto ingenuo y simple espíritu fuerte, incompatibles con todo lo que trascendiera del campo de lo tangible, sin perjuicio de que en la positiva América surgieran las primeras supercherías espiritistas. Con olvido de esto último, y con el ánimo de demostrar entre bromas y con asombroso derroche de ingenio, de humorismo y de intención que lo sobrenatural sólo podía arraigar con algo de apariencia real en nuestras mentes europeas, trabajadas por siglos de credulidad, de leyenda y de superstición, imaginó poner frente a frente un fantasma, concreción de nuestras tendencias a lo sobrenatural con mentes norteamericanas limpias de prejuicios.

Comienza su propósito con finura de ingenio admirable, pero poco a poco tropieza con tales dificultades, que sólo continúa su obra a fuerza de concesiones que disimula lo mejor que puede: la principal es la de materializar el fantasma bastante más de lo que puede concederse a un espíritu. Podía no temérsele; ya esto era bastante, pero suponerlo tropezando por los pasillos, resbalando en el encerado y dislocándose una muñeca es darle caracteres humanos tan pobres, que no son los positivistas yanquis quienes ponen en ridículo al fantasma, sino el propio Wilde al despojarlo de sus caracteres y condiciones de tal.

Pero el espíritu finísimo del autor se da cuenta de que lo que combate desde el punto de vista ideológico, tiene una profunda y conmovedora belleza desde el punto de vista artístico; sintió indudablemente lo mismo que Alfonso Daudet cuando escribió su cuento "La última hada", y al fin de su obra emprende la rehabilitación del fantasma, lo espiritualiza cuanto le es posible, sin desdecirse de cuanto antes ha dicho, y busca, él, que iba contra las leyendas, el auxilio de una de aquellas viejas leyendas en las que un caballero encantado volvía a su ser por el amor de una Princesa. Resulta así un concepto contrario al que se expone en la primera parte: con toda su confusa mezcla de alma en pena, de duende, fantasma y encantado, Simón de Canterville, y con él todo lo maravilloso, lo sobrenatural, lo ultraterreno, tiene existencia y prestigio, pese a la incomprensión positivista, que sólo sabe burlarse de lo que no comprende, aunque influya en su vida y conviva con él.

Nada hay de inmoral en el cuento de Wilde, ni en su escenificación podía ser peligroso por la tendencia materialista que lo informa, pero este peligro está contrarrestado por la afirmación espiritualista que surge, quizás a despecho del autor, pero que es la enseñanza que se desprende.

Ceferino Palencia ha hecho una labor teatral estimadísima: el primer acto, claro, fácil, gracioso, movido y sencillo, es un acierto. En los demás son tantas las dificultades con que tropieza, que sólo el vencerlas lo acredita de autor seguro, pero la lucha con tanto escollo va dejando su huella. El fantasma, ya materializado en el cuento, se materializa mucho más en la escena; es un personaje más: Puga, disfrazado de Dante Alighieri, dan ganas de preguntarle dónde se mete durante el día y si se ha puesto yodo en la contusión. La necesidad de que todos vayan viendo al aparecido impone un juego escénico tan forzado, que se adivinan las escenas, y sobre esto hay la insistencia constante en la pintura de los yanquis, que prolongan los actos de manera desmesurada y hacen lenta la acción.

La principal labor hecha con maestría es la de trasladar los personajes del libro a la escena, lograda por entero: tan definidos están los caracteres, tan bien se pintan en el diálogo, ingenioso y suelto, y en la acción, que dan idea de tipos vistos y hechos para el teatro.

La representación fué buena en general. Irene López Heredia, en su papel, dificilísimo, dió nautralidad a cosas tan opuestas como el aplomo, la energía y la seguridad de una muchacha norteamericana y la exaltación poética, romántica y casi mística. Espantaleón, inconmensurable de gracia, de fino humorismo y tenue intención cómica. Fifí Morano, encantadora de muchachote travieso y decidido; muy bien Asquerino, Puga y María Victorero.

El éxito fué claro y grato; al final de todos los actos nutridos aplausos solicitaron la salida a escena del señor Palencia.

Jorge de la CUEVA

MUY IMPORTANTE

en estos tiempos es la economía. Esto se consigue comprando las cajas sorpresa Pascuas-Reyes, **creación Altisent y Compañía. Peligros, 20.** Todas contienen bonitos artículos para señora y caballero. Precio de la caja, **5, 10, 15 y 25 pesetas.** En muchas de ellas van vales de artículos a canjear de mucho más valor Solamente de venta del 22 diciembre al 10 enero.

OBRA NUEVA

ESTUDIOS DE CLINICA DIGESTIVA

TREINTA AÑOS DE PRACTICA GASTROENTEROLOGICA

por el

Dr. J. González Campo

Se vende a 20 pesetas en las principales librerías.

Preciosos regalos

Inmenso surtido en alhajas de todos los precios, con brillantes, diamantes y piedras legítimas de color. Relojes de bolsillo, pulsera, pared, de las más acreditadas marcas, a precios rebajados; sortijas de sello y cadenas de oro de ley, al precio del peso. Gramófonos, "cines", autopianos, las mejores marcas a precios excepcionales. Gran variedad de objetos y juegos de plata y piel, propios para hacer un bonito y a la vez económico regalo.

UNICAMENTE

AL TODO DE OCASION

FUENCARRAL, 45. - TELEFONO 15.830

El tormento del reumático y el Uromil

El antiúrico Uromil me ha dado resultados sorprendentes en los casos de gota, reumatismo, arenilla y demás manifestaciones de la diátesis úrica.

Por su acción disolvente del ácido úrico y por su poder antiséptico de las vías urinarias, lo considero superior a todos sus similares y un medicamento de gran valor terapéutico siempre que sea necerio estimular la actividad hepática y renal.

Dr. E. S. COMENDADOR
Del Colegio de Médicos de Barcelona.

Son infinitos los enfermos atormentados por el reuma que curaron de sus ataques con el Uromil, mientras habían fracasado todos los demás tratamientos empleados.

Está también probado que cuantos *vayan sujetos a las graves dolencias cuyo* origen sea el ácido úrico pueden prevenirse contra nuevos ataques de reuma, gota, artritismo, cólicos nefríticos, mal de piedra, etc., que especialmente en los períodos invernales de fríos y humedades son más frecuentes.

Basta tomar en los primeros días de cada mes un poco de Uromil en un vaso de agua. Al instante quedará transformada en agua mineral agradabilísima y diurética, que de la manera más sencilla purificará la sangre, lavará los riñones, arrastrando hacia la orina el venenoso ácido úrico que es la causa de los males uricémicos.

Crisis teatral en Norteamérica

NUEVA YORK, 1.—Los teatros norteamericanos sufren en la actualidad la mayor crisis registrada hasta ahora en los anales teatrales del país.

Más de 10.000 actores de ambos sexos se encuentran sin trabajo.

Es opinión general que la actual crisis proviene de los elevados precios que rigen en los teatros.

GACETILLAS TEATRALES

Fontalba

Todos los días, tarde y noche, "El **estudiante de Vich**", de Montaner.

La tempestad de la risa

Con razón llaman en América la tempestad de la risa a **"Relámpago"**, la más graciosa película del inmenso Harold. **CINE AVENIDA** ofrece un doble espectáculo: la gran película **"Relámpago"** y los mil espectadores en pleno temporal de carcajadas. Todos los días **"Relámpago"** en **CINE AVENIDA.**

Cine del Callao

El único salón aristocrático de la Corte, el que repetidas veces se ha visto honrado con la presencia de sus majestades los Reyes de España y altezas reales, donde diariamente se da cita el Madrid elegante y conocido, exhibe hoy un grandioso programa, digno del prestigio de su brillante historia cinematográfica.

Dos comedias blancas, la una llena de divertidísimas escenas; maravillosamente simultaneadas, con la presencia de **"El gorila"**, por Charles Murray y Alice Day, y **"De telefonista a millonaria"**, la selección Gran Luxor Verdaguer, por Jack Mulhall y Colleen Moore, la deliciosa actriz, capaz de expresar de manera más sobria cualquier "rol", por difícil que sea, en la pantalla.

La salida del aristocrático **CALLAO**, verdadera exhibición de belleza y lujo y una cacofonía de "klaxons" y bocinas en una aurora boreal de anuncios resplandecientes.

Palacio de la Prensa

Al solo anuncio de la inauguración del **PALACIO DE LA PRENSA** el público, ávido de conocer el local más aristocrático de Madrid, ha acudido durante todo el día de ayer para adquirir localidades, a fin de no perder tan fausto *acontecimiento.*

Muchas personas no han podido resistir el deseo de anticiparse a las demás y solicitaron ver el local. La sorpresa para los visitantes ha sido enorme. Nadie podía suponer que existiese un salón tan admirable, tan elegante, tan hermoso como el **PALACIO DE LA PRENSA,** donde el ilustre arquitecto señor Muguruza ha hecho una cosa de maravilla.

El acceso a los distintos pisos del teatro es cuestión de segundos, mediante los ascensores extrarrápidos y de absoluta seguridad.

El decorado de la sala, sobriamente elegante y señorial; los efectos de luz tamizada a cinco colores, la amplitud de las localidades, la calefacción, refrigeración y renovación de aire hechos por procedimientos modernísimos, los vestíbulos, salones y galerías de descanso, todo en fin, hace que el **PALACIO DE LA PRENSA** sea el cinematógrafo más admirable de Madrid.

La inauguración de la temporada se hace con la película **"El destino de la carne"**, soberana creación de Emil Jannings.

Príncipe Alfonso

"El destino de la carne". La formidable creación de Emil Jannings se estrena hoy en **PRINCIPE ALFONSO.**

Real Cinema

Hoy, estreno de la sensacional película **"El destino de la carne"**, por el coloso de la cinematografía Emil Jannings.

Emil Jannings

Faltan muy pocas horas para que el formidable actor Emil Jannings os sorprenda de nuevo con la grandiosa creación **"El destino de la carne".**

Decir lo que es esta cinta y dar noticias de cómo está Emil Jannings mediante unas breves líneas es sencillamente imposible.

"El destino de la carne" marca una nueva era cinematográfica. Emil Jannings ha llegado a la madurez de su arte soberano, confirmando la conquista de su título: El coloso de la cinematografía.

Cartelera de espectáculos

PARA HOY

ZARZUELA (Jovellanos, 4). — Teatro Lírico Nacional.—A las 6, La del soto del Parral.—A las 10,30, La meiga.

CENTRO (Atocha, 12). —Compañía Lola Membrives.—A las 6 en punto, Pepa Doncel.—A las 10,15, Pepa Doncel.

FONTALBA (Pi y Margall, 6).—Margarita Xirgu.—A las 6,15 y 10,30, El estudiante de Vich.

COMEDIA (Príncipe, 14).—A las 10,15 (popular, tres pesetas butaca), El solar de Mediacapa.

APOLO (Alcalá, 49).—A las 6,30, Cascabeles.—A las 10,30, La pícara molinera, por Sélica Pérez Carpio, Marcos Redondo y Pepe Romeu.

ESLAVA (Pasadizo de San Ginés).—Compañía María Palou.—A las 6,30, La generalita.—A las 10,30, Los que no perdonan (precios populares).

REINA VICTORIA (Carrera de San Jerónimo, 28).—Compañía Díaz-Artigas. A las 6, El rosal de las tres rosas.—A las 10,15, El rosal de las tres rosas.

PRINCESA (Tamayo, 4).—Compañía Ricardo Calvo.—A las 6, La cenicienta. A las 10,15, Don Alvaro o la fuerza del sino.

ALKAZAR.—A las 6 y 10,30, La tatarabuela.

LARA (Corredera Baja, 17).—Carmen Díaz.—A las 6 (popular, tres pesetas butaca), Oro molido.—A las 10,30 (sexto miércoles aristocrático de abono), Señorita.

FUENCARRAL (Fuencarral, 143). — Compañía Francisco Morano.—6,30, Parodi y Cía.—10,15, Señora ama.

COMICO (Mariana Pineda, 10).—Loreto-Chicote.—A las 6,30 y 10,30, De La Habana ha venido un barco.

INFANTA ISABEL (Barquillo, 14).—A las 6,30, Cuento de hadas (gran éxito).—A las 10,30, Boy (éxito clamoroso).

INFANTA BEATRIZ (Claudio Coello, 45).—Compañía Irene López Heredia.—A las 6,30, El fantasma de Canterville. A las 10,30, El fantasma de Canterville.

MARAVILLAS (Malasaña, 6).—6,15, La Magdalena te guíe y La mejor del puerto (popular).—10,45, *función organizada* por "Heraldo de Madrid" a beneficio de los niños de la Inclusa, dedicada a las cigarreras madrileñas. Las cariñosas (éxito delirante). Antoñita Torres y Manolo Titos y el divo de divos Marcos Redondo en sus creaciones.

TEATRO PAVON (Embajadores, 11). Compañía cómicodramática de Fernando Porredón.—10,30, La copla andaluza. Exito indiscutible (espectáculo selecto).

TEATRO DE PRICE (Plaza del Rey, 8).—A las 6,15.—Noche, a las 10,30, última semana de los liliputienses de Magda Palermo y de Chefalo Palermo. Grandioso espectáculo.

PALACIO DE LA MUSICA (Pi y Margall, 13).—A las 6 y 10,15, Semanario. Un tipo bien, por William Haines. Y el mundo marcha..., por Eleanor Boardman.

CINE DEL CALLAO (Plaza del Callao).—A las 6 y 10,15, Las bellas condiscípulas. El gorila, por Charles Murray y Alice Day. Novedades internacionales. El trovador (dibujos). De telefonista a millonaria, por Colleen Moore y Jack Mulhall.

CINE AVENIDA (Pi y Margall, 15).—A las 6 y 10,15, Sinfonía. Noticiario Fox. De hombre a hombre. Kokó, autómata. Relámpago, por el inmenso Harold Lloyd. Próximamente El lobo.

REAL CINEMA (Plaza de Isabel II) y **PRINCIPE ALFONSO** (Génova, 20). A las 6 y a las 10,15, Actualidades Gaumont. De los cuarenta para arriba. Esclava por amor, por Florence Vidor y Gary Cooper. Sensacional estreno de El destino de la carne, por el coloso actor Emil Jannings.

PALACIO DE LA PRENSA (Pi y Margall).—Inauguración de la temporada.—A las 6 y a las 10,15, Revista Paramount (estreno). Boda en cuarentena (estreno). El heredero de su excelencia (estreno). Sensacional estreno de El destino de la carne, por el insuperable actor Emil Jannings.

MONUMENTAL CINEMA (Atocha, 87) A las 5 y a las 10, Revista Pathé. Invasión de chicos. El boxeador y su prometida, por Willy Fritz. La princesa de opereta, por Aimée Simón Gerard.

ROYALTY (Génova, 6).—A las 6 y 10,15, Magazine Metro-Goldwyn. El caballero pirata, por Ramón Novarro. Y el mundo marcha..., por Eleanor Boardman. Lunes: Napoleón (a obra maestra de Abel Gamce. Martes, debut de la orquesta típica argentina de Cátulo Castillo.

CINEMA GOYA (Goya, 24).—A las 6,15 y 10,15, Kokó, autómata. La legión del ocaso. Relámpago, por Harold.

CINEMA BILBAO (Fuencarral, 124; teléfono 30.796).—6 tarde y 10,15 noche, Kokó en la guerra (dibujos). La legión del ocaso. Noticiario Fox. Relámpago (Harold Lloyd).

CINE IDEAL (Doctor Cortezo, 2).—5,30 y 10, Kokó en la guerra. Noticiario Fox. *La legión del ocaso (Fred Thompson).* Exito colosal: Relámpago, por Harold Lloyd.

CINEMA ARGUELLES (Marqués de Urquijo, 11).—A las 6 y 10,15, ¡Quién lleva los pantalones! El cadete y el enemigo.

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI, 6). Partidos del día 2 de enero de 1929. A las 4 tarde. Primero, a remonte: Iturain y Echániz (J.) contra Ochotorena y Tacolo. Segundo, a pala: Badiola y Ermúa contra Gallarta II y Amorebieta I.

* * *

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

LA VIDA EN MADRID

Casa real

Por su majestad fueron recibidos don José Gabilán, don Luis Béjar y Calet, don José María Conrado y don José de la Vega.

—El capellán de honor de número don Plácido Verde y Verde dió las gracias al Rey por haberle nombrado rector de la Encarnación. También se las dió el que era capellán de damas de Palacio, don José Suárez Fauras, por haberle nombrado capellán de honor de número y rector de Loreto.

—Estuvo en Palacio, en los salones de Mayordomía, visitando al duque de Miranda, el embajador inglés.

Notas municipales

La cantidad repartida hasta la fecha entre los damnificados con motivo del incendio del teatro de Novedades asciende a 520.925 pesetas.

—El alcalde, señor Aristizábal, acompañado del concejal inspector del Servicio de Limpiezas, don Andrés Avelino del Valle, y del jefe del Ramo, don Rogelio Sol, ha presidido el entierro de los dos obreros de Limpiezas que habían muerto en funciones del servicio.

—Ha quedado terminada la Exposición de juguetes adquiridos por el Ayuntamiento para repartirlos entre los asilos y colegios municipales y niños pobres de Madrid.

Cuantas personas deseen visitar la Exposición pueden acudir los días 1, 2 y 3, de diez a una de la mañana y de cuatro a siete de la tarde, a las Escuelas de Aguirre, calle de Alcalá, número 70, siendo la entrada pública y gratuita.

Córdoba, al patrimonio artístico nacional

La Real Academia de la Historia, como antes la de Bellas Artes, ha informado favorablemente, adhiriéndose a ella, la petición formulada por el Ayuntamiento de Córdoba para que toda la parte antigua de la ciudad se incluya dentro del patrimonio artístico nacional. Es tal medida, según nuestros informes, la primera de esta índole consecuencia del decreto sobre patrimonio artístico.

En la Academia de la Historia ha surgido la iniciativa de extender semejante declaración al barrio sevillano de Santa Cruz. Mas antes de que esto ocurra, sin petición del Ayuntamiento, los académicos iniciadores deberán presentar un detenido estudio, ya que no se quiere prodigar tales determinaciones artísticas que envuelven merma del derecho de los propietarios a variar las fachadas de sus edificios, limitaciones para los cambios de trazado de calles, etcétera.

También se informó favorablemente la declaración de monumento nacional a favor de la Catedral de Palma de Mallorca.

A la sesión asistió por primera vez el nuevo académico, señor Bullón.

—El presidente de la Academia Española, don Ramón Menéndez Pidal, obsequiará el lunes en el Ritz con una cena a sus compañeros de Academia, como es ya costumbre tradicional.

—El Instituto de Derecho comparado ha recibido ya informes de diez países para el Anuario Hispánico de Derecho comparado, referente a 1927.

El Instituto ha instalado su secretaría en Mayor, 4.

Discurso del embajador de Francia

Con motivo de las fiestas de Año Nuevo el embajador de Francia, conde de Peretti de la Rocca, recibió ayer a la colonia de su país. Pronunció con este motivo un discurso, que extractamos a continuación:

La amistad francoespañola, cada día más íntima, ha conocido en 1928 hermosos días. Se ha abierto una nueva vía de comunicación a través de los Pirineos que, decididamente, sólo existen para unir fuertemente a los dos pueblos, como una cadena de apretados eslabones, con una estación internacional que hace del Canfrac un modelo en su género. Después, la visita de la Escuadra francesa a Santander. Millares de nuestros marinos, mensajeros de Francia, han venido en nuestros más rápidos navíos a saludar a la nación amiga, en nombre del pueblo hermano, en las personas tan queridas y respetadas de sus Soberanos.

La inauguración de la Casa de Velázquez ha demostrado la identidad de intereses espirituales que completa del modo más feliz esta amistad, a la que nada hace la más pequeña sombra. Nuestra amistad ha dado sus frutos en todas partes. En Marruecos, la colaboración francoespañola, tanto tiempo deseada por las inteligencias avisadas, se ha convertido en una realidad. Sanjurjo, el gran soldado y gran administrador, la ha establecido definitivamente con el señor Steeg, que ha sabido continuar tan bien, en medio de tantas dificultades, la obra magnífica creada por Lyautey.

El nuevo alto comisario español, nuestro antiguo amigo, continúa brillantemente las huellas de su ilustre predecesor. Su acción, paralela y concertada con la de Steeg, asegurará la paz y la prosperidad de Marruecos.

El año 1929 comienza para nosotros bajo felices auspicios. En él regularemos y aumentaremos las relaciones económicas entre los dos países. Ambos Gobiernos abordan este estudio con gran deseo de no dañar intereses materiales. El Gobierno real acaba de darnos una prueba de sus buenas disposiciones, manteniendo provisionalmente para este ejercicio, a pesar de las apremiantes instancias en contrario de que es objeto, un régimen que se ha mostrado favorable. La elevación de los derechos de aduana, de conceder demasiada protección a las industrias, elevaría el precio de la vida y dañaría los intereses agrícolas que en países como España y Francia son primordiales. Ambos Gobiernos lo han comprendido así y es necesario que los centros comerciales e industriales de ambos lados de los Pirineos, se persuadan de ello.

Cajal, presidente de honor de la A. de Medicina

En la sesión de la Real Academia de Medicina, celebrada para renovar los cargos, propuso el doctor Hergueta, y fué aprobado por aclamación, designar presidente de honor a don Santiago Ramón y Cajal.

Aguinaldo a más de mil obreros

La Junta del Apostolado para el mejoramiento moral y material de la clase obrera ha celebrado, en el Salón María Cristina, un reparto de aguinaldos a más de 1.000 obreros de los Centros establecidos en las Escuelas de Aguirre y en Chamberí.

Los trabajadores todos fueron agasajados con cajas de mantecadas. Además, mediante sorteo, se distribuyeron cantidades en metálico y buen número de pavos, cestas de comestibles, etc.

Los números musicales y recreativos que se habían anunciado fueron suprimidos como señal de duelo por la muerte de la presidenta general del Instituto de Damas Catequísticas, creadora y fomentadora de los Centros. Los obreros rezaron por el alma de la finada.

La reina e infantas, que iban a presidir el acto, no pudieron hacerlo por ocupaciones ineludibles a la misma hora.

La coronación de la Virgen de Guadalupe

Entre los donativos recaudados por la Junta de Madrid para la coronación de la Virgen de Guadalupe figuran los siguientes:

Condes de Gamazo, 1.000 pesetas; don César de la Mora y Esposa, 1.000; don Antonio Garay y esposa, 500; don Gonzalo L. Montenegro, 500; doña Josefina Bayón, viuda de Arnuns, 500; doña Dolores Carvajal, viuda de Cavestany, 300; marqueses de Castelar, 100; marquesa de Baroja, 100. Con las cantidades de esta sexta lista la recaudación alcanza pesetas 18.341.50.

Lista de alhajas: Una extremeña, dos moneditas de oro de Carlos III y una de Isabel II; doña María Luisa Abad, reloj de oro; marquesa de Somosancho, sortija con piedra azul y diamantes; seis pasadores con diamantes, alfiler con un brillante y otras piedras; don Gonzalo Creus y esposa, una pulsera con una piedra, alfiler con brillantes, alfiler con piedrecitas y sortija lanzadera; marquesa de Baroja, alfiler con amatista rodeada de diamantes.

Una función benéfica

El lunes próximo se celebrará en el teatro de la Comedia una función benéfica, organizada por la Junta de señoras que componen el Patronato de la E. C. M. de Nuestra Señora de las Victorias.

Varios niños de familias aristocráticas interpretarán el pasatiempo infantil en nueve cuadros, inspirado en una leyenda del Rhin, "El Príncipe se aburre", con ilustraciones musicales, adaptación de Matilde Ribot.

El producto que se obtenga será destinado a la escuela que, patrocinada por dicha Junta, existe en Tetuán de las Victorias, y en la cual reciben instrucción 200 niños.

Pueden adquirirse localidades en casa de la presidenta, marquesa de Figueroa, plaza del Conde Miranda, 3.

Para hoy

Palacio de Bibliotecas y Museos (Recoletos).—4 t. Inauguración de la Exposición de obras del pintor José R. Blanco-Recio.

Círculo de Bellas Artes.—6,30 t. Inauguración de la Exposición de obras del artista boliviano don Cecilio Guzmán de Rojas.

Otras notas

Colegio de Médicos.—Se pone en conocimiento de los señores colegiados que en la secretaría de este Colegio se admiten donativos y juguetes para la organización del festival que ha de darse, como en años anteriores, a nuestros huérfanos en el próximo día de Reyes.

El artista José Segrelles.—El artista español José Segrelles ha repetido su colaboración en los números extraordinarios de "Christmas" de la revista inglesa "The Illustrated Lohdon News".

Como en los números de 1927, aparecen cuatro planas firmadas por dicho artista e inspiradas en la "Divina comedia".

Hospital de la Princesa.—El próximo día 10 volverá a abrirse al público el pabellón de consultas, con arreglo al cuadro siguiente:

Vías urinarias (doctor Cifuentes), martes y viernes; aparato digestivo (doctor *Arredondo*), *lunes y jueves; enfermedades* nerviosas (doctor Salas Vaca), miércoles y sábados); ginecología (doctor Blanc), lunes y jueves; corazón y pulmón (doctor Alvaro Gracia), martes y viernes; cirugía general (doctor Slocker), *miércoles y sábados; medicina general* (doctor Albasanz), miércoles y sábados; cirugía general (doctor González Duarte), martes y viernes; medicina general (doctor Partearroyo), lunes y jueves; endocrinología y enfermedades de la nutrición (doctor *Camarón*), *martes y viernes.*

Los que mueren en Madrid.—Leemos en "La Voz Médica" que durante la semana del 17 al 23 del pasado, han ocurrido en Madrid 298 defunciones, cuya clasificación, por edades, es la siguiente:

Menores de un año, 29; de uno a cuatro años, 14; de cinco a diecinueve, 24; de veinte a treinta y nueve, 47; de cuarenta a cincuenta y nueve, 63; de sesenta en adelante, 121.

Las principales causas de defunción, son las siguientes:

Bronquitis, 24; bronconeumonia, 35; pneumonia, 9; enfermedades del corazón, 53; congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral, 16; tuberculosis, 27; meningitis, 6; cáncer, 21; *nefritis,* 12; diarrea y enteritis, 12 (de ellos 1 de más de dos años).

El número de defunciones ha aumentado en 16, con relación al de la estadística de la semana anterior, aumento debido a las causadas por enfermedades del aparato respiratorio.

SOBRINO FALSIFICADO

Héroes en pandilla. Los que se abren paso abriendo bolsillos.

Hace días se presentó un individuo en un comercio establecido en la plaza de Santa Ana, 16, y dijo que iba a hacer un pedido en nombre de su señor tío, que reside en Tarancón, cliente de la casa, llamado don Agustín Lozano.

El pedido consistió en 60 mantas, valoradas en 1.300 pesetas, que fueron remitidas al señor Lozano.

Al mismo tiempo el sobrino hizo por su cuenta otro pedidillo, consistente en diversos géneros por valor de 600 pesetas. Claro es que como éstos no había para qué mandarlos a Tarancón, puesto que él estaba allí "vivito y coleando" y aquellas cosas eran para su uso particular..., pues cargó con ellas y se las llevó. El tío lo pagaría todo.

Al cabo de los días, el señor Lozano devolvió las mantas, porque no había encargado a nadie de tal compra, y la consecuencia de ello fué un lío espantoso, porque aun cuando el señor Lozano es tío de sus sobrinos, si los tiene, que lo ignoramos, resulta que el que fué por las mantas es también un tío..., pero que con toda la barba y un poquito de bigote.

Denunciado el hecho, se detuvo por sospechas a Florencio Eugenio González López, de veinticuatro años, natural del pueblo citado y parroquiano de un "bar" de la calle de "Atocha", adonde iba de continuo a refrescar, como si el "pobre necesitara temperatura más baja de la que disfruta.

Ya en la Comisaría se descubrió que era el autor del engaño. En su domicilio se le ocuparon algunos de los géneros de su pedido particularísimo.

Cinco lesionados en un choque

En la calle de Vallehermoso, esquina a la de Fernando el Católico, chocó contra un poste el automóvil 30.531-M., propiedad de Ramón Lucinio, que conducía Mariano López, que habita en Bravo Murillo, 41, bajo.

En el accidente resultaron lesionados: de gravedad, Juan José Ruiz Sánchez, de diez y siete años, con domicilio en Ponzano, 46, y de pronóstico reservado, Manuel Terrón García, de veintiún años, que habita en Morejón, 10; Antonio García Muñoz, de diez y ocho, domiciliado en Bravo Murillo, 29; Cipriano Palacios García, de diez y ocho, habitante en Bravo Murillo, 33, todos los cuales iban en el vehículo. El chofer resultó también con lesiones de relativa importancia.

El coche resultó con desperfectos de consideración.

Caída de gravedad

En la calle de la Montera se cayó casualmente Martina San Martín Ortega, de setenta y nueve años, acogida en el Asilo de la Matritense de Caridad, y sufrió lesiones de importancia.

Muere al dar un pésame

Doña Adelaida García del Arenal, de sesenta y ocho años, con domicilio en Princesa, número 67, fué ayer tarde a dar el pésame a una familia amiga, habitante en la calle de Espoz y Mina, número 5, segundo derecha, uno de cuyos miembros acababa de fallecer horas antes.

En la escalera de la casa, doña Adelaida sufrió una caída y se produjo pequeñas heridas en la cabeza.

Ayudada de varias personas, llegó hasta el piso donde había ocurrido la defunción; mas a los pocos momentos de estar allí se sintió indispuesta y falleció, a consecuencia, al parecer, de una asistolia.

Doña Adelaida, para cumplir con aquel deber de amistad, había dejado a su esposo en la cama con una enfermedad de carácter gravísimo.

OTROS SUCESOS

Detenidos por escandalosos. — Francisco Gutiérez Gómez, de veinticuatro años, carpintero, con domicilio en el paseo de las Delicias, número 7, interior, fué detenido en la calle de Tudescos por escándalo e insultos a los transeúntes.

—En la Puerta del Sol les pasó lo mismo, por idéntico motivo, a José Domínguez González, de diez y ocho años, pintor, que vive en Tetuán de las Victorias, y a Lorenzo Cristóbal Muñoz, de veintidós, domiciliado en Gil y Mon, número 8. Además de escandalizar estos dos individuos riñéron y se repartieron unos cachetes.

¡Qué monos!—María Alcántara Montalvo, de treinta y cuatro años, domiciliado en la calle del Tutor, número 22, bajo, denunció que en la Puerta del Sol fué "acorralada" por un grupo de jóvenes, y uno de ellos, que no puede precisar, le arrebató el bolso, en el que guardaba tres pesetas, las llaves de su casa y un pañuelo. El bolso vale 70 pesetas.

Sustracción.—Al salir de un café de la puerta del Sol le sustrajeron la cartera a Alberto Naphnoff, de treinta y tres años, intérprete, domiciliado en Moratín, 21, principal. La cartera contenía un billete de 50 pesetas, un décimo para el sorteo próximo, varias participaciones de lotería y otros documentos.

Bolsillero detenido.—En la calle de la Montera fué detenido Leovigildo Campos Torresol, "el Loro", de diez y ocho años, sin domicilio, por haber abierto el bolso de mano a doña María Engracia Antón, de cincuenta años, con domicilio en Valverde, 21, tercero.

Sin cartera.—A Antonio Rodea Frías, de treinta y cinco años, que habita en Rafael Arango, 11, le sustrajeron la cartera con 85 pesetas, un décimo y otros documentos. No sabe cómo ni cuándo se cometió el hecho.

Desaparece un "auto".—Don Modesto Henrion Morell, de treinta y dos años, que vive en Francos Rodríguez, 27, denunció que de la puerta del Racing Club le sustrajeron un "auto" de su propiedad. El coche se valora en 3.500 pesetas.

Atropellos.—Justo Valle Gonzaga, de quince años, que habita en Mayor, 50, tienda, sufrió lesiones de pronóstico reservado al alcanzarle en la calle de Santiago un carro del regimiento de Húsares de la Princesa que conducía el soldado Alejandro Pérez García.

Un lesionado.—Luis Rico Bravo, de veintitrés años, con domicilio en Vallehermoso, 56, le cayeron encima varias botellas y resultó con lesiones de relativa importancia.

Mal juego.—Lucas González, de quince años, dependiente de comercio, con domicilio en Castelló, 132, sufrió lesiones de pronóstico reservado cuando jugaba a la pelota en dicha vía.

Quemaduras.—Félix Abad Díaz, de un año de edad, residente en el pueblo de Aldea del Fresno, sufrió graves quemaduras al caerle encima un puchero con agua hirviendo.

Chocan dos automóviles.—En la calle de Ayala, esquina a la de Castelló, chocaron el automóvil 27.106 M., conducido por José Rodríguez García, de treinta años, que vive en Menéndez Pelayo, 3, y el 19.775 M., conducido por Juan Martínez Merjerida, domiciliado en Claudio Coello, 62.

El primer conductor resultó con lesiones de pronóstico reservado.

DE SOCIEDAD

Santa Amelia

El 5 será el santo de la ex Reina de Portugal.

Señoras de don José Fernández de Angulo, de don Ramón Gasset y Chinchilla, de don Manuel Gómez de la Lama, viuda de don Francisco de Laiglesia, y señora de Medina y Garvey.

Señorita de Romea.

Los Santos Reyes Melchor, Gaspar y Baltasar

El 6 serán los días de la señora de don Juan José Fernández de la Luz y viuda de Fernández de la Poza.

Conde de Maceda.

Señores Almagro San Martín, Cañada, Cienfuegos, Dotres, Hidalgo y La Serna.

Les deseamos felicidades.

Arbol de Noel

En el palacio ducal de Parcent los preciosos niños María Francisca, Alfonso, Christián e Isabel Honhenlohe e Iturbe han obsequiado a sus amistades con una agradable fiesta de Navidad. Un árbol de Noel, lujosamente instalado, hizo las delicias de los pequeños asistentes.

Bodas

En breve se unirán en eternos lazos la preciosa señorita Elsa Anduaga y Saavedra, hermana de los duques de Rivas, y don Francisco Belda y Méndez de San Julián, hijo del subgobernador del Banco de España y de la marquesa de Cabra.

—También pronto se prosternarán ante el ara santa la angelical señorita María del Rosario de Novales y don Francisco de Urquijo y de Federico.

Alumbramiento

Ha dado a luz un hermoso niño la bella esposa de don Félix Martín Becerra.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado.

Regreso

Han llegado a Madrid: procedentes de Carranza, don Urbano J. Peña Chávarri y distinguida familia, y de Ribadesella, don Pedro Pidal.

Enfermo

El ilustre prócer duque de Alba se encontraba ayer, por fortuna, mejor del ataque gripal que sufre.

Tanto la familia real como el Gobierno y todas las clases sociales se interesan por la salud del director de la Academia de la Historia, a quien deseamos un pronto restablecimiento.

Entierro

Ayer fué conducido al panteón de familia en el cementerio de Canillas el cadáver del niño Manuel Díe y Díe, cuya familia continúa recibiendo muchas demostraciones de sentimiento.

Fallecimiento

La señora doña Fausta Elío y Arteta, viuda de Belestá, falleció ayer en su casa de la calle de Hermosilla, número 3.

La difunta fué apreciada por sus virtudes y caridad.

Acompañamos en su legítimo dolor a los hijos, don Pedro y don Fausto; hijas políticas, doña Hortensia González de Castejón y Entrala y doña Ricarda Peciña; nietas, Emilia y María Teresa, y demás deudos.

Aniversarios

Mañana se cumplirán el primero y noveno aniversarios, respectivamente, del fallecimiento del que fué rector de la Universidad Central don José Rodríguez Carracido y de la noble marquesa de Revilla de la Cañada, ambos de grata memoria.

En diferentes templos de esta Corte se aplicarán sufragios por los difuntos, a cuyas respectivas familias renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

El Abate FARIA

¡AGRICULTORES! ¡GANADEROS!

En el presente mes aparecerá

AGRICULTURA

revista agropecuaria de publicación mensual con suplemento quincenal.

ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES AGRARIOS; DIVULGADOR de los progresos de la industria agrícola.

Información quincenal de cosechas y mercados.
Resolución gratuita de consultas a los suscriptores.

PRECIOS DE SUSCRIPCION { Un año, 18 ptas. / Un semestre, 10 ptas.

SE REMITE NUMERO DE MUESTRA GRATUITO A QUIEN LO SOLICITE

REDACCION Y ADMINISTRACION: CABALLERO DE GRACIA, 34, 2.°.-MADRID

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don ..... domiciliado en .....
..... provincia de ..... calle de ..... número .....
de profesión ....., se suscribe a "AGRICULTURA" por un ..... por el precio que se inserta en este anuncio.

(Firma y rúbrica del suscriptor)

..... de ..... de 19....

Folletín de EL DEBATE 6)

CLEMENT D'OTHE

ENTRE EL ORO Y EL

(NOVELA)

(Versión castellana expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa.)

raba por mi regreso, que se aburría lejos de mí durante mis años de internado en el colegio, que deseaba vivamente que me restituyese al hogar familiar para encender nuevamente en él el fuego de las afecciones que durante tantos años había estado apagado, por falta de una mano amorosa que lo reavivase... Pero no; me equivoqué, ahora lo comprendo, y esta equivocación ma ha producido la más cruel de las desilusiones.

—Yo creo, Germana, que eres injusta con tu padre. El señor de Lhormond es un hombre muy trabajador, que no concibió nunca la ociosidad; vicio por otra parte muy poco deseable. A raíz de su viudez, y acaso para hallar un consuelo a su pena, se lanzó a atrevidas especulaciones que, gracias a Dios, le salieron bien. A mi juicio, obró muy sabiamente consagrándose a trabajos que le absorbieran por completo.

—Y sin los que no puede pasarse por lo visto.

—Porque fueron los que le hicieron olvidarse de la soledad a que le condenaba la muerte de tu madre.

—Y los que le han hecho que se olvide hasta de su hija, que es lo que más me duele, lo que me convierte en la criatura más infeliz de este mundo.

Hubo un silencio. La hija del banquero, que había inclinado la cabeza sobre el pecho para abismarse en sus meditaciones, se irguió de pronto y, mirando fijamente a su amiga, añadió con incontenida vehemencia:

—¿Comprendes ahora por qué envidio a Mónica, porqué deseo...?

Paula de Corviel no le dejó terminar la frase.

—No se puede pensar como piensas, ni es lícito pronunciar las frases que iban a salir de tus labios; hay palabras, Germana, que son verdaderas blasfemias, y que como blasfemias habrían de sonar en boca de una muchacha cristiana como tú. El deseo de morir como medio de eludir la prueba a que Dios pueda someternos en esta vida es culpable, y es también...

—Ibas a decir que es una cobardía, ¿verdad?—la interrumpió Germana.

—Exactamente; tanto más, cuanto que todas las cavilaciones con que Dios pueda probarnos son pasajeras. Eres muy joven, apenas has cumplido veinte años, y la vida te reserva, indudablemente, días venturosos. Dentro de poco, en cuanto te lo propongas, fundarás un hogar risueño y feliz, en el que brotarán nuevos afectos de una ternura insospechada para ti, y entonces tu corazón, tan sediento de puros amores, se dilatará para que quepan en él el cariño de tu marido y el de tus hijos; en ellos, por ellos y para ellos, amarás y serás amada. Y ahora, dime, ¿crees que se puede esperar una mayor ventura que ésta?... ¿Crees que la que tal ventura espera tiene derecho a ofender a Dios, cometiendo el nefando pecado de desearse la muerte?

—Te doy mi palabra de que me llenas de asombro, Paula—respondió la señorita de Lhormond—. Después de oírte cantar con tan convencido entusiasmo las bellezas y dulzuras de la vida conyugal, no puedo menos de preguntarme, cómo tú, que me llevas dos años de edad, no eres ya madre de familia. ¿A qué esperas para casarte, querida?

—Cuando haces esta pregunta, es que ignoras que las muchachas pobres, las que no poseemos fortuna, ni podemos llevar al matrimonio una dote, encontramos muy difícilmente hombres lo bastante abnegados y generosos para que quieran unir su suerte a la nuestra. Pero no creas que no siento vocación de casada. ¿Tienes algún pretendiente que proponerme? Si es así, dímelo, y verás qué pocos reparos le pongo.

Ante esta sinceridad de su amiga, Germana de Lhormond se turbó un poco, pero se repuso inmediatamente.

—No conozco a ninguno que sea digno de ti.

—Lo que vale tanto como decir que mis virtudes me condenan irremisiblemente a la eterna soltería, ¿verdad?—preguntó Paula alegremente, sin que en sus palabras se trasluciese la más pequeña amargura.

—No sé; pero, de todos modos, tu modesta situación económica te coloca en un plano privilegiado, si te comparas conmigo.

—No entiendo, Germana.

—Vas a comprenderme en seguida. Si un día te casaras, ¿podrías dudar de que tu marido se había prendado de ti, de que era a ti a quien había elegido?

—Desde luego que no.

—¿Y no tengo yo, en cambio, el derecho de pensar que el que pida mi mano viene a casarse con mi fortuna, antes que conmigo? ¡Es tan difícil en ocasiones discernir los sentimientos verdaderos de los falsos!...

—Sin embargo, los afectos desinteresados existen todavía y se dan con frecuencia. No hay razón para creer que la gente es peor de lo que es.

—No lo dudo, y hasta admito que así sea..., pero lo cierto es que, hoy por hoy, y en nuestro mundo, el amor va en automóvil. Los muchachos solteros no tienen tiempo para detenerse en buscar las flores que se ocultan a sus ojos; esas flores sencillas que permanecen ignoradas en los hogares, lejos del bullicio de las fiestas mundanas. Con una mano en el volante, sin moderar la vertiginosa carrera, cogen con la otra las flores que hallan al paso, las que les ofrece la casualidad y el capricho, que son, muy a menudo flores de ficticia belleza y de perfume venenoso.

—¿Sabes que hablas como un libro? La comparación que acabas de hacer no puede ser más profunda, ni más exacta. ¡Perdón, Germana; te desconocía como filósofa!—añadió en tono de broma Paula.

—Por mi parte no me dejaré escoger, sino que seré yo la que elija. Podré engañarme, porque nadie está libre de equivocaciones, pero lo que me he prometido a mí misma es que sólo me casaré con un hombre a quien ame..., aunque sea un desheredado de la fortuna, un muchacho sin posición... Y mientras llega el enigmático pretendiente, esperando a que llegue, seguiré viviendo en el aislamiento, en la soledad.

—En la soledad no—se apresuró a rectificar Paula.—Yo he sido, soy y seguiré siendo tu amiga, y mi compañía no habrá de faltarte mientras te sea agradable.

Instintiva y espontáneamente las dos amigas se echaron una en brazos de la otra y durante un momento permanecieron abrazadas, pero silenciosas, porque la emoción les impedía hablar.

—Y si algún día yo te faltara—añadió al cabo de un rato la señorita de Corviel,—Dios estaría siempre contigo; no lo olvides nunca, Germana.

En aquel momento se oyó la campanilla de la puerta de entrada del hotel.

—Es mi hermano Bernardo—dijo Paula con seguridad—; conozco perfectamente su modo de llamar—. A ver, ¿dónde dejé mi abrigo y mi sombrero? Ayúdame, Germana; no quiero hacerle esperar mucho; me voy en seguida.

—Mujer, no tengas tanta prisa—contestó la señorita de Lhormond—, déjale que suba; con eso podrá estar aunque sea cinco minutos al lado del fuego; tengo la certeza de que nos lo agradecerá.

Las jóvenes suspendieron su charla, prestando atención a lo que ocurría fuera. En el vestíbulo resonaron al fin unas pisadas varoniles y unos segundos después se abrió la puerta del salón para dar paso al hermano de Paula.

—Buenas noches, señorita. Acepte usted mi más respetuoso homenaje—saludó el recién llegado con absoluta sencillez y al mismo tiempo que se inclinaba graciosamente ante la dueña de la casa.

—Siéntese usted un momento, junto a la chimenea, y caliéntese. En seguida se van ustedes; Paula va a ponerse el abrigo.

El recién llegado aceptó sólo por cortesía; se adivinaba que tenía prisa por marcharse. Sin embargo, supo ocultar la contrariedad que aquella espera le producía, y dirigiéndose a Germana le preguntó con galante deferencia:

—¿Se han divertido ustedes mucho festejando a su Patrona, señoritas?

—Lo hemos pasado muy bien—respondió la hija del banquero—, aunque hemos tenido unos momentos de tristeza. Una nube vino, importuna, a empañar nuestro cielo...

—¡Cómo!... ¿Una nube?...

—¿Te acuerdas de Mónica—le preguntó a su hermano Paula, interviniendo en la conversación.

—Mónica... Mónica... No recuerdo, la verdad...

—¡Qué pronto os olvidáis los hombres de todo—le reconvino Paula—; pero estoy segura de que sabes quién es; haz un poco de memoria, ¿no recuerdas a una señorita que solías encontrarte por los claustros del colegio siempre que ibas a verme?

—¡Ah, sí, ya caigo! Una hija única, idolatrada por su padre.

—¡Justamente! Pues bien, la pobre Mónica se está muriendo.

—¿Lo han sabido ustedes hoy?...

—Esta misma tarde, y lo que más nos ha impresionado, de sus propios labios.

—Entonces se han alarmado ustedes sin causa bastante. Si la señorita Mónica ha podido venir para festejar alegremente con ustedes a Santa Catalina, es que no está tan grave.

—Pero es que se trata de una enfermedad crónica

(Continuará.)

La naranja sigue a buenos precios

También la cebolla. Contento porque bajarán los derechos fitopatológicos. Ruin cosecha de aceite.

Todo se exporta bien

VALENCIA, 31.—**Naranjas.**—Se realizaron normalmente las anunciadas subastas del día 28, que dan fin a la primera temporada del negocio. En todas ellas se temía una baja bastante considerable ante la acumulación de mercancías, especialmente en Hamburgo, en la que ya en la subasta del 18 tan sólo se ofrecieron 48.000 bultos, retirando los restantes y consiguiendo una mejora de dos marcos. La verificada el 28 los corredores, ante las reducidas salidas de esta semana (31.000 cajas) acordaron no ofrecer los 90.000 bultos que tenían anunciados, sino que presentaron tres vapores, cerca de la mitad, dejando las restantes para el próximo año.

El acuerdo de los corredores ha sido plausible; gracias a él, nuestros exportadores están de enhorabuena, ya que consiguieron vender todo lo ofrecido, afianzar la demanda y que la supuesta baja se tradujese en el alza de dos a tres marcos, llegando los 240 a pagarse a 20 y 22 marcos.

Este mejoramiento ha repercutido en Bremen, mercado que por su apatía esta temporada determinó a los exportadores a no enviar nada a subasta, esperando que las cosas cambiasen. En la subasta del vapor "Tritón", que sólo cargó en Valencia unos 2.000 bultos, no se consiguió gran actividad, sino que los precios saliesen de su estancamiento, mejorando en dos o tres marcos.

Los restantes mercados del continente también mejoran a medida que se descongestionan. Rotterdam y Amsterdam subieron un florín. En Amberes la reexpedición a Newcastle del vapor "Diana" y de otras grandes partidas dió pie para mejorar la situación, lográndose un alza de ocho a diez francos.

Los mercados del Reino Unido siguen ofreciendo precios cada vez mejores, siendo la buena calidad, el tiempo y las normales salidas causas suficientes para que se hagan grandes negocios.

Por la buena aceptación que tuvo nuestro fruta en Fiume, ha cargado de nuevo en nuestro puerto el vapor "Sud", con 9.000 cajas.

Este año las vacaciones de Navidad no han contribuído a disminuir las actividades. Los precios en el extranjero siguen siendo muy remuneradores. La naranja común se paga a 3 pesetas y la blood oval a 5,50 pesetas arroba. En la región de la Plana, de 25 a 35 pesetas el millar la inferior y de 40 a 45 la superior.

Cebollas.—Siguen dándose cotizaciones bastante buenas, y si bien el mercado de Hull retiró algunas cajas, flojeando además la demanda, se debió a la acumulación de mercancía. Los demás mercados siguen dando 13 y 13 con 6 chelines caja. Pero la creencia dominante es que esto va a durar muy poco ante la noticia llegada de Norteamérica de que, a partir del 21 del próximo enero, se elevarán un tercio más los derechos arancelarios de nuestras cebollas. Esto influirá también a que los ingleses, supeditados a la demanda que aquella nación nos hace, bajen los precios, con mayor razón ante la próxima llegada a Inglaterra de la cebolla egipcia.

En cuanto al precio en la propiedad, se pide a 3 pesetas la arroba; pero los comerciantes sólo la pagan a nueve y diez reales en general, según tamaño. Salieron de nuestro puerto 59.000 cajas de cebolla.

Vinos y alcoholes.—Animadas las compras, con el fin de corresponder a las exigencias de las fiestas de Navidad, entramos en un período de calma.

La nota saliente en los centros productores es la inesperada subida del vino destinado a las destilerías. Siempre estos caldos sufrieron, por sus malas condiciones de venta para el consumo, dificultades para la venta, o, por lo menos, su precio no llegaba a cubrir los trabajos de la elaboración ordinaria. Hoy en el Valle de Abaida hay resistencia a vender estos vinos flojos, pagándose a 1,25 y 1,50 pesetas decalitro, según producción. Los rectificados vínicos de 96 y 97 grados se pagan a 248 pesetas hectólitro, y destilados de orujo, a 145 y 148. En Requena y Utiel se paga el hectólitro de vino a 2,50 pesetas.

Del 22 al 28 de diciembre se han exportado por nuestro puerto 1.648 bocoyes y 66 bordalesas.

Aceites.—El mayor cómputo de la cosecha actual en esta región nos lo ofrece la nota de que las almazaras están casi terminando sus trabajos de elaboración, por lo que se deduce que la cosecha es mala y reducida. Hay centros productores en gran escala, como Bélgica, en donde no se cosechará el 25 por 100. En cambio, en las partes altas de la provincia quizá se llegue en algunos puntos al 50 por 100.

Este resultado ha decidido al productor a no vender sino a buen precio. Se han hecho tratos de compra a 22 pesetas decálitro (26 pesetas arroba) para el aceite antiguo, pues para el nuevo ofrecido en plaza la cotización ha sido baja, ante la deficiente calidad del género.

La exportación se halla muy encalmada, en espera de ver el resultado de las demás naciones productoras.

El aceite de cacahuete se paga de 220 a 230 pesetas los 100 kilos.

Arroz.—El negocio ha sufrido paralización por la época en que nos hallamos. Sigue cotizándose el arroz cáscara a 35 pesetas, con gran resistencia del cosechero a vender y del comerciante a comprar. Los arroces elaborados se pagan a 52,50 pesetas 100 kilos, sin grandes actividades para adquirirlos.

Del 22 al 28 de diciembre salieron 638.675 kilogramos para el extranjero. Para cabotaje: 458.484 kilogramos; línea Almansa, 6.145 sacos, y Aragón, 48.060 kilos.

Cacahuete.—No hay cambio sensible en el mercado, pero sigue buscándose mucho. Se cotiza el primera de 40 a 42 los 50 k. Fábrica, a 80 pesetas los 100 kilos. Mondado, de 115 a 120 pesetas los 100 kilos.

Salieron 10.000 kilos. Línea Almansa, 507 sacos, y Aragón, 1.450 kilos.

El éxito de la Inspección Fitopatológica

VALENCIA, 31.—El sólo anuncio de que el ministro de la Economía piensa disminuir el tipo de percepción en los derechos de reconocimiento exigidos por la Inspección Fitopatológica ha llenado de satisfacción a los exportadores. Reducido a un tipo que no sea un gravamen más, la finalidad y prestigio del servicio ganará mucho.

Parte del éxito de la presente campaña se debe a que esta Inspección no ha dejado pasar naranja verde, y por primera vez no han aparecido aquellos telegramas de protesta que a principios de temporada se recibían, constituyendo una vergüenza.

El progreso de la exportación vía terrestre durante la presente campaña, comparado con la anterior, es de 2.946 vagones más que el año anterior, con 14.879 toneladas. Esto hasta el 24 de diciembre.

La "racionalización" de la Agricultura

LOVAINA.—Las "jornadas de estudio" del Boerenbond (Liga de campesinos belgas) tendrán lugar este año del 15 al 17 del corriente enero en Lovaina.

El tema general de ellas será "la racionalización en la Agricultura". Además de las conferencias generales sobre tan importante cuestión, habrá reuniones diversas para tratar de problemas prácticos de aplicación inmediata.

Las lecciones y sus profesores son los siguientes:

"Idea general de la racionalización de la Agricultura", por M. Delvaux, abogado.

"El trabajo en la explotación agrícola", por M. Forget, ingeniero agrónomo.

"El capital en la Agricultura", por Mr. Lepecleire, licenciado en Ciencias económicas.

"La previsión social en Agricultura", por el abate Ansay, ingeniero agrónomo.

"La racionalización en la explotación de la leche, la manteca y la carne", por M. Forget.

"La exportación de huevos", por monsieur Piette, ingeniero agrónomo.

"La exportación de frutas y legumbres", por M. Put, ingeniero agrónomo.

"El factor moral en la organización", por el abate Cimen, ingeniero agrónomo.

"La adaptación de la organización a la hora presente", por M. Vleeschauwer, profesor de Economía rural en el Instituto Agronómico de la Universidad de Lovaina.

"La disciplina en la organización" por M. Parein, presidente del Boerenbond y ex ministro de Agricultura.

Después de cada lección se abrirá debate y contestará el profesor a las consultas que se le hagan.

Las inscripciones de agricultores son ya numerosísimas.

El comercio exterior checo

PRAGA, 31.—El resumen oficial relativo al comercio exterior durante el período comprendido entre el mes de enero y el mes de noviembre del año actual pone de manifiesto un aumento considerable de tonelaje, en lo que se refiere a la exportación de azúcar, hierro, vidrio, cerámica y máquinas, mientras que para los productos textiles y la industria lanera el desarrollo ha permanecido estable y ha disminuído en los artículos de algodón.

La importación de madera ha experimentado un aumento a consecuencia de haberse intensificado la construcción.

La importación de trigos, harina y leguminosas ha descendido 93 millones de coronas.

Movimiento en Santos

SANTOS (Brasil), 31.—El movimiento del puerto durante el pasado septiembre fué el siguiente:

Importación, 1.051.000 contos; exportación, 1.566.000 contos.

La exportación del café alcanzó la cifra de 6.700.000 sacos.

Consejos provinciales de Economía Nacional

Por real decreto de Economía Nacional se ha dispuesto lo siguiente:

Los Consejos provinciales de Economía Nacional de cada provincia se compondrán de un presidente, con la denominación de comisario regio de Economía Nacional, nombrado por el ministro; de los presidentes de las Cámaras Agrícolas, de Industria, Comercio y Navegación, y de Industria donde los hubiere, y además de las entidades agropecuarias, industriales y mercantiles legalmente constituídas que a propuesta del comisario regio se designe por el ministerio de la Economía Nacional.

Las funciones de los Consejos provinciales de Economía Nacional serán exclusivamente las de organizar las fuerzas económicas y mercantiles, estudiando juntas los problemas que afectan, proponiendo los medios para su desarrollo, asesorar en los asuntos que a su competencia sean sometidos por el Gobierno y constituir Centros de armonía entre los distintos elementos productores y de enlace de éstos con el Poder central.

Las Diputaciones provinciales continuarán obligadas a facilitar a los Consejos de Economía Nacional local amueblado para sesiones y oficinas, y créditos para personal y material.

Los Consejos provinciales de Economía Nacional tendrán cada uno un secretario, nombrado por el Consejo, dotado con los fondos de la respectiva Diputación provincial, siendo los demás gastos de cuenta de las propias entidades del Consejo, sin que corresponda al Estado prestar auxilio alguno.

La secretaría general del Consejo Superior de Fomento pasará al de Economía Nacional, con la denominación de Secretaría general de los Consejos provinciales de Economía Nacional.

La concurrencia de España a Certámenes extranjeros

La "Gaceta" de ayer dispone lo siguiente:

La Secretaría General de Asuntos Exteriores de la Presidencia del Consejo pondrá directamente en conocimiento del ministerio a quien principalmente afecten las invitaciones que reciba España para concurrir a Asambleas, Exposiciones, Congresos, Concursos, Ferias, Certámenes y otras reuniones análogas de carácter oficial u oficioso que deban celebrarse en el extranjero, facilitándole cuantos datos y antecedentes posea que puedan servir para apreciar la importancia de la reunión y la mayor o menor conveniencia de concurrir a la misma.

El ministerio de que se trate, una vez en su poder los antecedentes que le haya remitido la Secretaría General de Asuntos Exteriores, incoará expediente, como consecuencia del cual informará sobre la procedencia o improcedencia de aceptar la invitación recibida y formulará en su caso la propuesta del personal que haya de ostentar la representación de España, con expresión de la duración probable de la Comisión y presupuesto detallado de los gastos que haya de originar.

Si la reunión internacional de que se trate afectara a asuntos o servicios dependientes de varios departamentos ministeriales, el ministerio que haya tramitado el expediente a que hace referencia el párrafo anterior, oirá el parecer del ministerio o ministerios interesados, que informarán en forma análoga a la prevista para el departamento ministerial principalmente interesado.

El ministerio a quien incumba elevará el asunto a la Presidencia del Consejo de ministros para informe, y completado en la forma que antecede el expediente, el ministro del ramo lo someterá al Consejo de ministros para que se adopte el acuerdo procedente. De la ejecución de éste se encargará el ministerio que la haya tramitado.

Si la iniciativa sobre la celebración de las aludidas reuniones internacionales emanara del Gobierno español y hubieran de celebrarse en España, el ministerio interesado, previo acuerdo favorable del Consejo de ministros, oficiará a la Secretaría General de Asuntos Exteriores para que ésta transmita oficialmente la invitación a los distintos Gobiernos extranjeros.

RADIOTELEFONIA

Programas para el día 2:

MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 434 metros). — 11,45, Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12, Campanadas. Prensa. Bolsa. Bolsa del trabajo. Programas del día.—12,15, Señales horarias. — 14, Campanadas. Señales horarias. Orquesta de la estación: "Carmen" (preludio del tercer acto), Bizet; "Arabescos", Debussy; "Parsifal" (fantasía), Wágner; "El Tres de Septiembre", cuento, por Giovanni Pappini. La orquesta: "La chula de Pontevedra" (fantasía), Luna y Brú; "Bells of Hawai" (vals), Heagney; "Aus liebe" (fox), Siede. Boletín meteorológico. Bolsa del trabajo. Información teatral. La orquesta: "Romanza en "fa", Beethoven.—15,25, Prensa. Indice de conferencias.—19, Campanadas. Bolsa. Sexteto de la estación: "Pelleas et Mélissande" (fantasía), Debussy; "La Tuna de Alcalá" (fantasía), Rivas y Redondo; "La revoltosa" (fantasía), Chapí. Intermedio, por Luis Medina.—20, Música de baile, orquestas de Palermo.—20,25, Noticias de última hora.—22, Campanadas. Señales horarias. Bolsa. Retransmisión de la ópera de Mozart, "El rapto del Serrallo", del Liceo de Barcelona.—24, Campanadas. Noticias de última hora. Música de baile, orquestas de Palermo.—0,30, Cierre.

Radio España (E. A. J. 2, 400 metros). De las 17 a las 19, Orquesta: "Guillermo Tell" (obertura), Rossini. Santoral. Señorita Ferbienza: "El Rey que rabió" (aria), Chapí; "La de los ojos azules", Padilla. Orquesta: "Manón" (fantasía), Massenet. Señorita Núñez: "Gigantes y Cabezudos", Caballero; "La viejecita", Caballero. Cotizaciones de Bolsa. Orquesta: "Serenata húngara", Joncieres; "Rosa y Rosita" (entremés de los Quintero, por el cuadro artístico de la estación. Señorita Ferbienza: "Chinita mía" (tango), Ullerte (creación de la señorita Ferbienza); "La mariposa primera", Enrich - Daniel. Orquesta: "Alborada gallega", Veiga. Señorita Núñez: "El cabo primero", Caballero. Señor Llovet: "Recital poético". Noticias de última hora. Sección de caridad. Orquesta: "Danza macabra", Saint Saens. Cierre.

BARCELONA (E. A. J. 1, 344 metros). 11, Campanadas. Servicio meteorológico. Parte radiotelegráfico para las líneas aéreas.—13,30, Trío Iberia: "Gitanería andaluza" (pasodoble), Cambronero; "Chorus" (fox), Torréns; "Del mar al cielo" (vals), Martí; "Caballería rusticana" (selección), Mascagni; "Canzoneta número 1", Valls; "El perdón del rey" (schimmy), Valls; "Boquerón de plata" (pasacalle), Cambronero. 17,30, Sexteto Radio: "Rose of Spain" (fox), Montilla; "Medgé" (tango), Sylviano; "Anona" (two-step), Grey. — 18, Bolsa.—18,10, Sexteto Radio: "Nit de falles" (marcha valenciana), Godoy; "La petite dame du train bleu" (selección), Parés; "Dancig Palace" (vals lento), Lerma; "Serenata", Pacheco; "Rêve de Tzigane" (czardas), Delille.—20,30, Clase de Gramática castellana, por el señor Santano.—21, Campanadas. Servicio meteorológico.—21,5, Bolsín. 21,10, Orquesta de la estación: "La calma del mar" (obertura), Mendelssohn.—21,20, Orquestina Demons Jazz: "Winding lane" (fox song), Swain "Indian Butterfly" (charlestón), Leslie; "Honolulu moon" (vals), Demon; "Pansies" (fox), Leslie.

La entidad concesionaria del servicio aéreo nacional

Ha de quedar constituída en el plazo de un mes. Participación del Estado en los beneficios.

Un real decreto inserto en la "Gaceta" de ayer adjudica el servicio de comunicaciones aéreas nacionales a la entidad que ofrecen constituir los representantes del Banco de Cataluña, Banco Hispano Americano, Banco Pastor, Banco de La Coruña, Banco Guipuzcoano, Banco de Aragón, Banco de Crédito Navarro, Banco Vasconia, Banco de Burgos, Arnús y Garí, Bauer y Compañía, Banco de Bilbao, Banco Español de Crédito, Banco Urquijo, Banco de Vizcaya, Banco de Santander y Banco Mercantil, como categoría de elementos financieros; de las entidades de tráfico aéreo, Unión Aérea Española, Iberia (Compañía de Transportes Aéreos), Horacio Echevarrieta y Jorge Loring, Compañía Española de Tráfico Aéreo, como categoría de elementos de la industria de la navegación aérea, y de las entidades aeronáuticas, Compañía Española de Trabajos Fotogramétricos Aéreos, la Hispano Suiza, La Hispano, Construcciones aeronáuticas, Compañía Española de Aviación, Elizalde, S. A.; Santiago Sánchez Quiñones, Jorge Loring y Sociedad Española de Construcción Naval, como categoría de elementos interesados en industrias aeronáuticas, partes integrantes de las dos entidades que se fusionan, Unión Aérea Española y Aero-Hispania, firmantes de las dos proposiciones presentadas al concurso público celebrado.

La participación en esta entidad adjudicataria será por terceras partes entre los elementos financieros, las Empresas de tráfico aéreo y las otras de intereses aeronáuticos que integran los proponentes.

Al constituirse la entidad adjudicataria, cada categoría designará la tercera parte de los vocales del Consejo de administración, y entre éstos se elegirán los cargos.

Se autoriza en la misma constitución el canje por acciones de la valoración definitiva del material que la Compañía Unión Aérea Española tiene en servicio en sus líneas de explotación, dentro del inventario de activo en el balance que se presentó.

Del mismo modo podrá admitirse y valorarse, si lo presentan, el material que las otras dos Compañías, Iberia (Compañía Aérea de Transportes) y Compañía Española de tráfico Aéreo, tengan empleado en España y en servicio en alguna de sus líneas en explotación regular.

El material así aportado podrá utilizarse hasta su total amortización, aunque no sea de construcción nacional.

CAPITAL DE LA EMPRESA

Será como mínimo el triple de la cantidad que para subvencionar el tráfico aéreo figure en presupuestos, quedando obligada la Empresa adjudicataria a aumentarlo anualmente en proporción a dicha subvención, y desembolsando este capital a medida que lo vaya exigiendo la implantación del desarrollo del plan objeto del concurso, a juicio del Consejo Superior de Aeronáutica.

CONDICIONES DE SEGURIDAD DEL TRAFICO

Los aviones estarán sujetos a todas las inspecciones, revisiones y condiciones de seguridad que fijen los reglamentos y disposiciones dictadas al efecto por la Dirección general de Navegación y Transportes Aéreos.

Será obligatorio el seguro para el material volante y las tripulaciones, renovándose por años sus contratos con arreglo a los valores que vaya teniendo el primero, de acuerdo con su estado de amortización, y se atendrá en todo lo demás correspondiente a seguros a lo que disponga la legislación vigente sobre la materia.

La capacidad de transporte postal, mercantil y de viajeros será fijada para cada línea y tipo de aparato por la Dirección general de Navegación y Transportes Aéreos al implantarse el servicio, pudiéndose modificar a propuesta razonada de la entidad adjudicataria.

Esta Empresa ha de quedar obligada a someter a la aprobación de la Dirección general de Navegación y Transportes Aéreos, en el plazo de un mes a partir de la fecha de la modificación del establecimiento de una línea, el proyecto que determine los medios terrestres, marítimos y aéreos de socorro, su puesta en servicio, los Convenios que para dicho efecto tenga concertados, etc., etc.

La designación de los tipos de aparatos a emplear en cada línea se hará por el Consejo Superior de Aeronáutica, y por la Dirección general de Navegación y Transportes Aéreos se determinará el empleo en cada aparato y línea de las estaciones radiotelegráficas, palomas mensajeras y demás medios de comunicación que se piense utilizar.

Igualmente se determinará en cada caso por esta Dirección lo conveniente respecto al empleo de silenciosos, calefacción y aparatos de iluminación en las aeronaves destinadas al tráfico.

PARTICIPACION DEL ESTADO EN LOS BENEFICIOS

El tipo máximo de interés por el capital desembolsado a percibir únicamente por la entidad adjudicataria, será el 5 por 100, interés que se abonará en primer término de los beneficios líquidos que se obtengan. Del resto, se abonará un dos y medio por ciento del total de los beneficios líquidos para el Consejo de administración y otro 2,5 por 100 de los mismos beneficios líquidos, para premios al personal. Lo que quede, se repartirá por partes iguales entre la Empresa concesionaria y el Estado, hasta el reintegro por éste de la subvención anual.

En el primer año de explotación, no podrá admitirse beneficio total mayor para la Empresa que el 10 por 100 del capital desembolsado, ingresando el sobrante en la Caja de Reserva del tráfico aéreo, además de los otros ingresos que por otros conceptos correspondan a dicha Caja. Con arreglo a lo que dispone el artículo 18 del real decreto-ley de convocatoria del concurso, se entenderá que todas las participaciones que el Estado tiene en estos beneficios han de ingresar en la citada Caja de Reserva del tráfico aéreo.

No podrá ser mayor de tres meses, a partir de la fecha en que se notifique a la entidad concesionaria la necesidad del establecimiento de una línea, pudiéndose sólo admitir la ampliación de este plazo, previa la oportuna justificación. En casos de imprescindible urgencia, podrá dispensarse a la Empresa la obligación de empezar la explotación con material que sea nacional, permitiéndosele adquirir el material extranjero estrictamente preciso y utilizarlo hasta su total amortización.

Además de lo consignado sobre este concepto en las demás condiciones, se atendrá a lo establecido en las obligatorias para el concurso que dicta el real decreto-ley de su convocatoria.

PRECIO POR TRANSPORTE DE CORRESPONDENCIA

Dentro del reino, habrá para el correo aéreo la sobretasa del 100 por 100 de tasa normal de franqueo, cualquiera que sea el destino de los envíos postales. La remuneración que ha de darse a la Empresa concesionaria sobre la recaudación que por tal concepto se obtenga, será a razón de siete pesetas por kilogramo de correspondencia conducida, sea cualquiera el recorrido efectuado, repartiéndose dicha cantidad proporcionalmente a las distancias recorridas entre las entidades que realicen el transporte, cuando sea más de una la que tenga que verificarlo.

Quedará obligada la Empresa a la conducción gratuita en cada viaje de diez kilos de correspondencia oficial.

El transporte de la Prensa por vía aérea se hará por tarifa especial bonificada de la vigente para mercancías y con preferencia a las demás mercancías.

Los ministerios de Hacienda y Gobernación (Dirección general de Comunicaciones), pueden variar la fijación de las tasas y sobretasas que anteriormente se determinan.

Para el correo internacional, se estará a lo que establezcan los acuerdos de orden internacional.

La organización de este servicio de correo aéreo la dictará el ministerio de la Gobernación (Dirección general de Comunicaciones), a semejanza de lo establecido para la correspondencia urgente.

OTRAS CONDICIONES

La entidad concesionaria viene obligada, por esta adjudicación, a lo siguiente:

Colocación preferente del personal en servicio en las líneas aéreas a cargo de las entidades de tráfico que entren en la fusión, dentro de las posibilidades y conveniencias de cada caso.

A someter anualmente a aprobación de la Dirección general de Correos las tarifas postales, y las de viajeros y mercancías a la Dirección general de Navegación y Transporte Aéreos.

Y se establece de modo categórico que no se ha de admitir en forma alguna el que cualquier déficit anual se lleve a las liquidaciones de los años siguientes para resarcirlos con sus ingresos.

Además de estas condiciones obligatorias, se establecerán en el contrato las pertinentes a fijar las reglas aplicables a la indemnización de daños y perjuicios por rescisión del contrato; se definirá la forma de hacerse la liquidación con la Empresa en caso de terminación normal de su compromiso; se establecerá la revisión del mismo contrato dentro de los seis primeros años de servicio, y se formulará el régimen de sanciones por incumplimiento del contrato.

CONSTITUCION DE LA ENTIDAD

Se establece el plazo de un mes, a partir de esta fecha para la constitución de la entidad y firma del contrato para realizar este servicio. Previamente tendrá que haber sido aprobado el estatuto constitutivo de la entidad.

SANTORAL Y CULTOS

DIA 2. Miércoles.—El Santísimo Nombre de Jesús. La Venida de Ntra. Sra. del Pilar a Zaragoza. Stos. Isidoro, Martiniano, Siridión, Obs.; Macario, abad; Argeo, Narciso, Marcelino, hermanos mártires.

La misa y oficio divino son del Santísimo Nombre de Jesús, con rito doble de segunda.

A. Nocturna.—Corpus Christi.

Ave María.—11 y 12, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, costeada por don Joaquín Carreras y doña Petra Ugarte, respectivamente.

40 Horas.—Parroquia de la Almudena.

Corte de María.—Maravillas, en Stos. Justo y Pástor y en su iglesia; Providencia, en Jesús; Auxilio, en S. Lorenzo; Angeles, en su parroquia.

Catedral. — Fiesta a la Venida de la Virgen del Pilar a Zaragoza. 8,30, misa de comunión con órgano y motetes y ejercicio del triduo; 5,30 t., Exposición, estación, rosario, sermón, señor Tortosa; ejercicio, solemne reserva y salve.

Parroquia de las Angustias.—7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia de la Almudena (40 horas). 8, Exposición; 10, misa solemne; 5 t., estación, rosario y procesión de reserva.

Parroquia del Buen Consejo.—7,30 a 11, misas.

Parroquia de S. Ildefonso.—Fiesta a la Venida de la Virgen del Pilar a Zaragoza. 8,30, misa de comunión general e imposición de medallas; 5 t., Exposición, estación, rosario, sermón, señor Jiménez Lemaur, motete, reserva, bendición y salve.

Parroquia del Salvador. — Idem ídem. 8, misa de comunión para la Corte del Pilar; 10, la solemne; 5,30 t., Exposición, estación, rosario, sermón, señor Martín Hernández; reserva, letanía, salve y adoración del Niño Jesús.

A. de S. José de la Montaña (Caracas).—3 a 6, Exposición; 5,30 t., rosario y bendición.

Cristo de la Salud.—Continúa la novena al Niño Jesús de Praga. 10,30, Exposición, estación, ejercicio, misa solemne, bendición y adoración del Niño; 5.30 t., Exposición, estación, rosario, sermón, señor Suárez Faura; ejercicio, reserva y adoración.

Esclavas del S. C. de Jesús (Cervantes).—7, Exposición que quedará de manifiesto hasta las 5; a esta hora, estación, rosario, bendición y reserva.

Góngoras.—10, misa cantada en honor de Sta. Bibiana.

J. del Corpus Christi.—5,30 t., ejercicio; 6, reserva.

María Auxiliadora.—6,30, 7, 8, 9 y 11, misas.

N. Sra. de Atocha (Pacífico).—7, 8, 9, y 10, misas; 6 t., ejercicio.

O. del Caballero de Gracia.—5,30 a 8,30 t., Exposición.

Sto. Domingo el Real.—Continúa el octavario al Niño Jesús. 5,30 t., Exposición, ejercicio, reserva y adoración.

Servitas (S. Nicolás).—8,30, 9, 9,30 y 10, misas; 6 a 7, Exposición; 6,30, corona dolorosa.

JUEVES EUCARISTICOS

Parroquias.—Carmen: 10, misa rezada por los congregantes del Santísimo Sacramento.—Almudena: 8,30.—S. Lorenzo: 8.—S. Luis: 8,30.—S. Sebastián: 6, 7 y 8. Sta. Bárbara: 8.—Santiago: 8.—S. Jerónimo: 8,30.—Purísimo Corazón de María: 8,30.—Salvador y S. Nicolás: 8.—Los Dolores: 8,30.

Iglesias.—Agustinos Recoletos: 8,30 misa de comunión.—A. de H. del S. Corazón de Jesús: 6,30, ejercicio.—Basílica de la Milagrosa: 8,30, comunión y reserva.—Buena Dicha: 8,30, comunión general con Exposición.—Calatravas: 8,30. — Capuchinos: 7 y 8, con Exposición.—Cristo de la Salud: De 5 a 7., Exposición.—Comendadoras de Santiago: 8,30.—Esclavas del S. Corazón (paseo de Martínez Campos): 6.—Hospital de S. Francisco de Paula (Cuatro Caminos): 8.—Hospital del Carmen: 8,30, con Exposición.—Jerónimas del Corpus Christi: 8,30.—Pontificia: 6,30 y 8, misa de comunión.—S. Antonio (padres Franciscanos): 8,30.—S. Pascual: 9, comunión general: 4,30 t., ejercicio.

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

Los apartados de Correos

La "Gaceta" del domingo publica una real orden disponiendo que se considere derogada en todas sus partes la real orden de 7 de noviembre de 1921, y, por tanto, suprimido el servicio de Apartados en Madrid con arreglo a la tarifa única de 2,50 pesetas mensuales que dicha soberana disposición establecía, y que teniendo en cuenta la próxima reorganización del servicio, hoy en estudio, las nuevas suscripciones y renovaciones, a partir del primero de enero de 1929, se efectúen solamente por el plazo mínimo de un mes señalado en el artículo 248 del vigente Reglamento de Servicios del Ramo de Correos y siempre de acuerdo con la tarifa general de fecha 27 de junio de 1899.

EL PAPEL DE FUMAR ZIG-ZAG POR SU EXCELENTE CALIDAD NO ADMITE COMPETENCIA 15 Cts. LIBRITO EN TODA ESPAÑA

CASA SERNA
GRANDES OCASIONES. COMPRA Y VENDE
Alhajas preciosas de mucho y poco valor. Relojes pulseras, modelos muy bonitos, en oro, platino y brillantes. Infinidad de artículos para regalo.
Hortaleza, 9. Teléfono 10.290

Viveros Manuel Sanjuán
PASCUAL SANJUAN, Sucesor.
SABINAN (provincia de Zaragoza).
Pida usted el catálogo general si desea conocer los importantísimos cultivos de este Establecimiento.

AGENCIA STAR ANUNCIOS
Montera, 8. Teléf. 12.520. Apart. 12.075.

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE.

¿QUIERE USTED NO TOSER, PASAR LA NOCHE TRANQUILO, SIN ESE COSQUILLEO EN LA GARGANTA QUE TANTO LE DESVELA?
PUES TOME UNA PASTILLA CRESPO
CON ELLA MEJORARA USTED SU CATARRO Y TODAS LAS MOLESTIAS DE LA GARGANTA
EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA, PESETAS 2. AMERICA Y FILIPINAS, 4 PESETAS
Representante en Méjico: CARLOS S. PRAST

ORO, PLATA, PLATINO Y ALHAJAS COMPRA CASA ORGAZ CIUDAD RODRIGO, 13

AGUAS MINERALES
DE TODAS CLASES.—SERVICIO A DOMICILIO
CRUZ, 30. — TELEFONO 13.279

TOS
GARGANTA Y BRONQUIOS
Caramelos pectorales "CENARRO"
(Al eucalipto y savia de pino.)
DESINFECTANTE DEL APARATO RESPIRATORIO
Caja: 35 y 70 céntimos.
FARMACIAS Y DROGUERIAS

Polígrafo "LA BLANCA"
Patente de invención número 47.838, por veinte años. El mejor y más económico aparato para reproducir escritos, música, dibujos etc., hasta 200 COPIAS, en una o en VARIAS tintas con UN SOLO ORIGINAL.
Precio: 30 pesetas. Tinta, tres pesetas frasco. Kilo, 11 pesetas. Pídanse prospectos, indicando este anuncio a
MOYA F. DE BASTERRA HERMANOS
VITORIA (ALAVA)

SUSCRIPCIONES a
EL DEBATE
se reciben en
Quiosco de EL DEBATE
calle de Alcalá, frente
a las Calatravas

CHAVARRI.—Almacenista de carbones.
Casa fundada en 1860. Carbones minerales para aplicaciones industriales y usos domésticos. Agencia exclusiva para la venta del cok metalúrgico de Figaredo. Servicio a domicilio Exportación a provincias.
Oficinas: SAN MATEO 6. Teléfonos 15.263 y 11.318.

CARRERA MILITAR
Anunciadas 200 plazas. Empiezan las clases el día 7 de enero de 1929 en la
Academia Sánchez Pacheco
La más antigua de España. Ingresados en diversas carreras del Estado más de cinco mil alumnos. Excelente internado. Pasadizo San Ginés, 3 y 5.

Regalos de Pascuas para Reyes
Nada más sugestivo y de mayor gratitud que una cámara fotográfica. Precios, desde 22 pesetas; inmenso surtido en CASA ROMAN GARCIA, Victoria, 10. MADRID.

VENDESE
lujosísima sillería dorada fuego, tapizada de gobelinos representando las fábulas de Lafontaine; tapices comedor gobelinos también; hall estilo gótico, y otros muebles lujo. PRINCIPE DE VERGARA, 29. De 3 a 5.

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios publicados en EL DEBATE

Legítimo JEAN PARIS
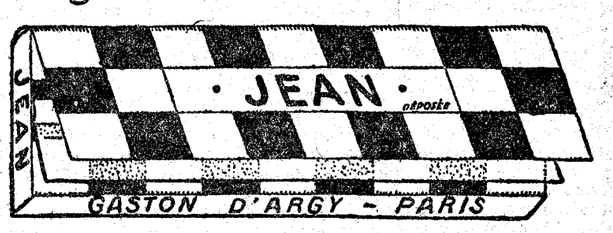

PURO HILO -:- SIEMPRE EL MEJOR
Librito doblado, 125 hojitas ..... 25 céntimos.
" estuche, 75 " ..... 15 "
Block, 500 hojas sin escudo, 0,90, y con escudo oro, una peseta.

VINO DE PEPTONA ORTEGA
TÓNICO RECONSTITUYENTE

CALLOS
Las terribles molestias de los pies, callos y durezas desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado
UNGÜENTO MAGICO
NO FALLA EN UN SOLO CASO. PREGUNTE A CUANTOS LO HAN USADO Y OIRA USTED MARAVILLAS
Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50.
Por correo, 2 pesetas.
FARMACIA PUERTO
Plaza de San Ildefonso, 4.—MADRID.

AGUA DE SOLARES
Nurastenia, dispepsia hiperclorhídrica y catarros gastrointestinales.
De uso universal como agua de mesa.
DEPOSITO Y OFICINAS: REINA, 45, PRINCIPAL DERECHA.
Teléfono 12.644.—Se abona 0,25 por cada casco devuelto.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras, 0,60 pesetas

Cada palabra más, 0,10 pesetas

Estos anuncios se reciben en la Administración de EL DEBATE, Colegiata, 7; quiosco de EL DEBATE, calle de Alcalá, frente a las Calatravas; quiosco de Glorieta de Bilbao, esquina a Fuencarral; quiosco de la plaza de Lavapiés, quiosco de Puerta de Atocha, quiosco de la glorieta de San Bernardo, Y EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD.

ALMONEDAS

COMPRA venta muebles, lavabos, 18 pesetas; mesillas, 17 pesetas, armarios desde 30 pesetas. Tudescos, 7.

DESPACHO Renacimiento, vale 1.000 pesetas, 600 pesetas. Estrella, 10. Matesanz.

ALCOBA chipendal, lunas interiores, vale 8.000 pesetas, 3.000. Estrella, 10.

COMEDOR lunas fantasía, mesa ovalada, sillas tapizadas, 600. Estrella, 10.

ALCOBA, cama bronce, coqueta, mesillas luna, 740 pesetas. Estrella, 10.

CAMA, colchón y almohadas, 50 pesetas. Aparadores 100. Estrella, 10.

BUREAU americano, muelle automático, 140 pesetas, sillón, 25. Estrella, 10.

ARMARIOS luna barnizados, 110 pesetas. Mesas comedor, 10. Estrella, 10.

CAMA dorada a fuego, con sommier, 100 pesetas. Estrella, 10.

VISITAD Exposición muebles. Casa Matesanz, compraréis a vuestro gusto, economizando pesetas. Estrella, 10; doce pasos Ancha.

CASA Losmozos. Inmenso surtido muebles todas clases. Imposible competir con nuestros precios. Santa Engracia, 65.

GRAN lujo comedor compuesto de aparador trinchero, lunas grandes biseladas, mármoles finos muchos bronces, muy bien barnizados en caoba, mesa ovalada, seis sillas tapizadas, con muelles pesetas 500. Santa Engracia, 65.

¡ATENCION! Lujosa alcoba tres cuerpos caoba maciza, vale 3.500 en pesetas 2.500. Santa Engracia, 65.

¡INCREIBLE! Armario haya barnizado, con bronces, luna grande biselada, 130 Santa Engracia, 65.

¡OJO! Armario haya, dos lunas grandes biseladas, panel central, bronces, muy bien barnizado, pesetas 200. Santa Engracia, 65.

INMENSO surtido camas doradas y niqueladas garantizadas, más baratas que en fábrica. Santa Engracia, 65.

AUTOPIANO, alcoba caoba, comedor, gran despacho, recibimiento, urge. Reina, 37.

ALQUILERES

HERMOSILLA, 51, terraza mediodía, 105, interior, 75, teléfono, ascensor.

PISO soleadísimo, nuevo, once habitaciones, garage, jardín, en Hotel recién construído. Olivos, 2, Parque Metropolitano.

ALQUILASE bonito principal, nueve piezas, cuarto baño. Divino Pastor, 9.

ALQUILO piso "confort", admito oficinas tranquilas. Bárbara de Braganza, 10.

ALQUILO garage independiente, coche particular. María Molina, 31, esquina Castelló.

AUTOMOVILES

HERRAMIENTAS. Gran surtido. Precios increíbles. Ferretera Vascomadrileña. Infantas, 42.

CAMIONES "Minerva", ómnibus, construcción sin rival en calidad y robustez, pidan demostraciones Representación. Automóvil Salón. Alcalá, 81.

ABONOS y servicios con automóviles gran lujo. Hermosilla, 42, garage.

JAULAS económicas, magníficas, cerradas. Garage Santa Elisa. Doctor Esquerdo, 12.

VENDO camión seminuevo, basculante "U. S. A." perfeccionado. Gran fuerza 7 y media toneladas, o cambio por camionetas nuevas. Calle Gato, 9. Sr. Bescós.

VENDESE camioneta Fiat, buen estado. Razón: Plaza Príncipe Alfonso, 16.

RADIADORES, matrículas, estriberas, apoyapiés, portamantas, herrajes diversos. Narváez. Magallanes, 17.

MAGNIFICO garaje véndese, alquílase; taller, oficinas, almacenes. Alenza, 18.

TAXIS landolet, pasados revista, camionetas reparto, grandes rebajas. Alenza, 18.

BICICLETAS

REYES. Bicicletas para niño, gran surtido en todos los tamaños, precios de propaganda. Visiten Casa Agustín. Núñez de Arce, 4. Madrid.

CALZADOS

CALZADOS crepé. Los mejores. Se arreglan fajas de goma. Relatores, 10.

COMADRONAS

PROFESORA y practicanta Mercedes Garrido. Pensión, consultas embarazadas. Santa Isabel, 1. Antón Martín, 50.

COMPRAS

SI quiere mucho dinero por alhajas, mantones de Manila y papeletas del Monte, el Centro de Compra paga más que nadie. Espoz y Mina, 3, entresuelo.

COMPRO, vendo, alhajas, gabanes, pellizas, trincheras, escopetas y otros artículos. Casa Magro. Fuencarral, 107, esquina Velarde. Teléfono 19.633.

ANTIGUEDADES, compra, venta. Pago altos precios. Casa Somera. Echegaray, 12.

COMPRO, vendo, cambio alhajas oro, plata, platino, condecoraciones, máquinas de escribir, coser, cajas caudales, pianos, pianolas, muebles, encajes, telas, abanicos antiguos, tapices, tallas, porcelanas, marfiles, miniaturas y cuadros antiguos. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45. Teléfono 15.830.

ANTIGUEDADES. Compra y venta. Prado, 5, tienda, esquina a Echegaray. Teléfono 19.829.

COMPRO papeletas Monte, alhajas, dentaduras, Plaza Santa Cruz, 7, Platería. Teléfono 10.706.

PAGA mucho alhajas, objetos plata antiguos, telas, abanicos, porcelanas, marfiles, buenos cuadros. Pez, 15. Sucesor de Juanito. Teléfono 17.487.

COMPRO alhajas, oro, platino, plata, perlas, brillantes, piedras de color finas y falsas, dentaduras artificiales, abanicos antiguos. Plaza Mayor, 23, esquina Ciudad Rodrigo.

CASA Serna. Hortaleza, 9. Paga bien alhajas, brillantes, antigüedades, máquinas escribir, aparatos fotográficos, pianos, escopetas, gramófonos, discos, objetos, papeletas Monte.

COMPRAMOS toda clase de objetos antiguos y modernos y almonedas completas. Vergara. Corredera Alta, 21. Teléfono 16.613.

TRAJES buen uso, fracs, smokings, pago bien. Calle Recoletos, 9 (carbonería). Teléfono 50.021. Ribera.

CONSULTAS

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, riñón. Preciados, 9. Diez-una, siete-nueve.

DENTISTAS

CLINICA Dental. José García. Atocha, 29. Extracciones indoloras, dentaduras sin paladar.

ENSEÑANZAS

OPOSICIONES a Escuelas, secretarios Ayuntamientos, oficiales de Gobernación, Radiotelegrafía, Telégrafos, Estadística, Policía, Aduanas, Hacienda, Correos, Taquigrafía, Mecanografía (seis pesetas mensuales). Contestaciones programas o preparación. "Instituto Reus". Preciados, 23. Tenemos internado. Regalamos prospectos.

SEÑORITAS, ¿queréis obtener una profesión lucrativa? Aprended cortando, confeccionando vuestros vestidos. Academia Serrano. Carretas, 12.

ADUANAS exclusivamente Academia Cela. Número 1 últimas oposiciones Cuerpos Pericial y Administrativo. Textos propios. Fernanflor, 4.

ACADEMIA mercantil. Contabilidad cálculos, taquigrafía, mecanografía, francés, inglés. Atocha, 41.

BACHILLERATO en un año Escribid Apartado Correos número 12.073. Madrid.

ACADEMIA Aguilar-Cuevas. Preparación de ingenieros, Aparejadores, Militar. Cafios, 7. Internado.

ACADEMIA Aguilar-Cuevas Correos, Telégrafos, Aduanas, Comercio, Magisterio, Bachillerato. Cafios, 7. Internado.

MECANOGRAFOS Aduanas oposiciones anunciadas. Pericial Administrativo. Academia Gimeno. Arenal, 8.

CORREOS, telégrafos, policía, oposiciones anuales. Academia Gimeno. Arenal, 8, internado.

APROVECHAD el tiempo aprendiendo Taquigrafía. García Bote, taquígrafo del Congreso.

ESPECIFICOS

ESTREÑIMIENTO. Lo cura "Rozena". No es purgante; es un alimento apropiado e inofensivo. Tómelo y se curará. Venta: Gayoso. Arenal, 2, y principales farmacias.

GRIPPE para evitar y curar las consecuencias de la grippe, purificar la sangre y tonificar el organismo, la Iodasa Bellot. Venta en farmacias.

FILATELIA

PAQUETES sellos diferentes. Pidan lista gratis. Gálvez. Cruz, 1. Madrid.

FINCAS

Compra-venta

FINCAS rústicas, urbanas, solares, compra y venta. "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16 (Palacio Banco Bilbao).

SI desea comprar, vender o permutar casas o solares, diríjase a "Fénix Inmobiliario". Cruz, 1, tercero. De seis a nueve.

COMPRA venta de fincas urbanas y rústicas. "Iberia Inmobiliaria". Centro de Contratación, el de mayor importancia y crédito. Pi y Margall, 17, segundo derecha. Teléfono 10.169.

VENDE casas céntricas Madrid, rentando más 7 % libre y rústicas provincias. Agencia Segura. Florida, 14 duplicado.

FINCAS de labor y montes en el Norte de Castilla. Dehesas en Extremadura, Toledo, C. Real y Salamanca, Cortijos y Olivares en Andalucía. Fincas de recreo y producción cercanas a Madrid. Vendo. J. M. Brito. Alcalá, 96. Madrid.

SE vende terreno con agua y árboles, sombra, Ciudad Lineal, buen sitio. Razón: Carretera Aragón, 50, oficinas.

FOTOGRAFOS

¡NENES! Guapísimos salen siempre retratándolos Casa Roca. Tetuán, 20.

HUESPEDES

RECOMENDAMOS para invierno y verano. Restaurant Hotel Cantábrico, pensión desde 7,50 a 12 pesetas. Cruz 3. Madrid.

PENSION Nacional, para sacerdotes, caballeros y matrimonios. Todo "confort" Montera, 53, segundo.

PENSION Mirentxu. Buenas habitaciones, estables, dos amigos, comida abundante, desde 5,50. Teléfono, ascensor. Plaza Santo Domingo, 18, segundo izquierda.

MONTERA, 18, segundo izquierda, pensión económica, preferidos sacerdotes y seglares.

LA Estrella, pensión completa, cinco pesetas. Jesús Valle, 27, principales.

PENSION Mirentxu. Habitaciones exteriores, matrimonios, dos amigos, cocina atendida por su dueño. Baño, teléfono. Travesía Arenal, 1, principal (esquina Mayor).

ADMITENSE huéspedes estables, casa particular. Silva, 38, bajo (Gran Vía).

HABITACION a caballero, 30 pesetas. San Millán, 5, segundo derecha.

"HOTEL Mediodía". Doscientas habitaciones, instalación moderna, cinco pesetas, único en Madrid. Glorieta Atocha, frente estación.

PENSION. Precios módicos. Montera, 19, segundo.

PARTICULAR, bonita habitación estable, con Fuencarral, 53, principal izquierda.

PENSION del Norte. "Confort" moderno, precios moderados. Reyes, 15.

SE alquila habitación a señora formal. Isabel II. Razón: Mayor, 75, tercero.

SEÑORITA desea pensión en familia formal, inmediaciones Mayor. Razón: Mesón de Paños, 13, primero, de dos a cinco.

HOTEL Sudamericano. Rebajas estables, sacerdotes, familias religiosas. Peñalver, 7 (Gran Vía).

HOTEL Iberia. Arenal, 2, Puerta del Sol, capacidad para cien viajeros, extraordinariamente económico.

CEDO gabinete con alcoba, con, sin. Prado, 15, tercero izquierda.

PENSION Domingo, "confort", mobiliario nuevo desde siete pesetas. Mayor, 19.

PENSION de señoras y señoritas. Sacramento, 6.

SE ceden dos habitaciones, pensión completa. Razón: Calatrava, 20, huevería.

LIBROS

LIBROS antiguos, nadie paga más que Molina. Travesía Arenal, 1.

MAQUINAS

MAQUINAS para coser de ocasión, seminuevas, garantizadas, desde 60 pesetas, últimos modelos, gabinetes, secreter, bonito regalo para Reyes. Casa Sagarruy. Velarde, 6.

SU máquina quedará nueva por poco dinero. Pida presupuestos. Gran taller reparaciones. Montera, 29.

MAQUINAS escribir garantizadas como nuevas, mitad precio. Máquinas ocasión baratísimas. Montera, 29.

MODISTAS

PAZ, modista alta costura. Admite géneros. Hortaleza, 9, segundo. Sastrería.

GONZALEZ, modista elegante, precios económicos. Moratín, 24, primero derecha.

HAGO toda clase vestidos elegantes, verdaderamente económicos. Comprobadlo visitándome. San Onofre, 8, principal.

MUEBLES

NOVIAS: Al lado de "El Imparcial". Duque de Alba, 6, muebles baratísimos. Inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro.

OPTICA

GRATIS graduación vista, procedimientos modernos técnico especializado. Calle Prado, 16.

ANTEOJOS de absoluta garantía, esmerada ejecución. Vara y López. Príncipe, 5.

PELUQUERIAS

ONDULACION una peseta, corte pelo una peseta. Alquilo pelucas carnaval. San Bartolomé, 2.

PRESTAMOS

SE desea capitalista para negocio serio y moral. Apartado 4.063.

RADIOTELEFONIA

VISITE la Exposición aparatos radiotelefonía americanos. Tele Audión. Arenal, 3.

APARATOS sencillísimos, selectivos, garantizados, económicos. Desengaño, 14. Pidan gratis revista "Antena".

TRABAJO

Ofertas

CENTRO de colocaciones. 14.000 colocados. Colón, 14.

SERVIDUMBRE, dependencia documentada. Conde Duque, 52. Teléfono 36.440.

DEPENDIENTES vendedores para confecciones de sastrería, con práctica y garantías, faltan. Escribid: López. Carmen, 18. La Prensa.

AUXILIAR de contabilidad con práctica de mecanografía falta, inútil sin garantías e informes. Escribid: Ruiz. Carmen, 18. La Prensa.

LICENCIADOS Ejército, 3.000 destinos toda vida, forma obtenerlos indicará gratis. Flores. Olivar, 20.

BUSCO cocinera sencilla y chica para limpieza. Preciados, 37, tercero derecha.

CORTADOR sastre para medidas, con práctica y garantías, falta. Escribid: Delgado. Carmen, 18. La Prensa.

FONOGRAFOS, discos, autopianos, rollos, pianos, plazos. Oliver. Victoria, 4.

CONSTRUCTORES. Bloques huecos de yeso de 40 por 20 centímetros, especiales para la construcción rápida y económica de tabiques. Soliciten referencias y muestra. N. Hermosilla. Teléfono 52.951.

ACUCHILLADOR, encerador, pisos Madrid provincias. Cruz, 37, droguería. Ignacio Cortijo.

LINOLEUM, esteras, terciopelos, tapices, mitad precio. Salinas. Carranza, 5. Teléfono 32.370.

SAGRADAS cenas, plateadas, con magnífico marco. Precios económicos. Colegiata, 11. Casa Roca.

CUADROS antiguos, modernos, objetos de arte. Galerías Ferreres. Echegaray, 27.

ESTERAS saldo, tapices coco, 12 pesetas; pitas dibujos 2.00; limpiabarros, 1,15. Sirvent. Luna, 25.

100 Cupones Progreso, Mundial o Madrid, o 200 Ideal, Nacional o Fortuna, regala el Economato de Relatores por cada kilo de café que expende de los precios de 8, 9 y 10 pesetas kilo marca "Guilis", "Estrella" o "Cafeto" y especialidad de la Casa, y 25 ó 50 por cada paquete chocolate de la acreditada marca "Panamá". Nota: En los cuartos y en los medios se regala lo que corresponde a lo indicado. Relatores, 9. Teléfono 14.459.

BOLSILLOS preciosos, medias, paraguas. Precios increíbles. "Sánchez Sierra". Fuencarral, 46.

PALMAS blancas para Domingo Ramos, todas clases, tamaños, servir Elche, Orihuela, Murcia. Dirijan pedidos exportador Salvador Guzmán. Murcia.

PELETERIA, Fuencarral, 56. Ultimas novedades, abrigos, echarpes, renards, holandas, wisones muy económico.

AVICULTURA, parque García Paredes, 53, variedades faisanes, gallinas, conejos, incubadoras.

PIANO 450 pesetas vendo por la mañana. Travesía San Mateo, 11. Aroca.

TAPICES coco, terciopelo, yute, desde doce pesetas. Alfombritas terciopelo, 2,25. J. Más. Teléfono 14.224. Hortaleza, 98.

PIANOS, autopianos, armonios, violines, baratísimos; plazos, alquiler, cambio. Casa Corredera. Valverde, 22.

QUESOS, mantecas y comestibles finos, galletas, vinos, licores, chocolates para diabéticos, cafés sin cafeína y gran surtido en productos de régimen. Rivas. Montera, 23. Teléfono 15.943.

COMPRE chocolate "Salas" y café torrefacto "Salas". San Bernardo, 70. Molino de chocolate.

PARAGUAS Vélez. Los mejores precios, los mayores surtidos. Despachos: Arenal, 9; Apodaca, 1 (esquina Fuencarral) y San Bernardo, 13 (Gran Vía).

POR dejar el negocio liquidación de todas las existencias con 60 y 80 % de rebaja. Hortaleza, 3, esquina Gran Vía.

HAGO camisas, calzoncillos y reformas. Arroyo. Barquillo, 9.

ESTUFAS, burlete 0,35 colocado, bombillas 1,35. Abada, 15. Ferretería.

CAMA dorada, 80 pesetas; matrimonio, 155; bronce, 150; sommiers acero patentado. Valverde, 1 cuadruplicado, fábrica.

NUEVO aparato diatermia, gran potencialidad, precio abordable. Soliciten representación. Apartado 9.023. Madrid.

PIELES desde 0,75 curtido, tinte, reparaciones. Italianos. Cava Baja, 16.

AL Todo. Ganga. Compra y venta muebles. Ave María, 13.

PINTORES, artistas máscaras, trajes objetos buenos, baratos. Plaza Bilbao, 7.

BARATA vendo mesa billar cine Pathé, máquinas fotográficas. Teléfono 56.376.

GRANOS-PANADIZOS

TUMORES. HERIDAS. QUEMADURAS

Los cura UNGUENTO GARCIA. 1,50 ptas.

Demandas

NECESITO señorita, católica verdad, treinta, 35 años, práctica oficina, contabilidad, letra clara, inútil molestar no reuniendo condiciones señaladas. Escribid a mano. Escribienta. Carretas, 3. Continental.

LICENCIADOS Ejército: En los primeros días enero se anunciarán 2.000 plazas vacantes para soldados, cabos y sargentos. Informes absolutamente gratis. Centro Gestor. Plaza Salmerón, 3.

OFRECESE buen cocinero, repostero, inmejorables referencias. Ferraz, 89. Ferreras.

VARIOS

ALTARES, esculturas religiosas. Vicente Tena. Fresquet, 3. Valencia. Teléfono interurbano 907.

JORDANA. Condecoraciones banderas, espadas, galones, cordones y bordados de uniformes. Príncipe, 9. Madrid.

ESTUFAS, cocinas gasolina garantizadas. Precios sin competencia. Ferretera Vascomadrileña. Infantas, 42.

SEÑORAS: Arreglo todos los bolsos. Aranda. Colegiata, 8, primero (fábrica).

ABOGADO, consulta económica, tramitación rápida, redacción contratos. Cava Baja, 16.

CONSTRUCTORES, comerciantes, industriales, dinero, grandes facilidades. Escribid garantías Apartado 4.063 Castro.

LIQUIDACION miles de objetos orfebrería, alta calidad, propios para regalo, a mitad de precio. Serrano. Teléfono 10.043. Infantas, 27.

PLAZOS. Contado, sastrería tejidos, zapatería y muebles. San Bernardo, 91.

CALDO Kub, tres tazas 15 céntimos. Manuel Ortiz. Preciados, 4.

AGUA Mondáriz, fuente del Val, fresca, una peseta botella grande. De venta en cuatro depósitos por distrito.

MAQUINAS para coser "Wertheim", reparaciones. Casa Hernando. Gran Vía, 3

PELETERA, hace, reforma toda clase de pieles. Bola, 11, principal.

VENTAS

PIANOS extranjeros nuevos. Ocasión contado, plazos Armoniums Mustel órganos materiales. Rodríguez. Ventura Vega, 3.

CASA Jiménez. Mantones de Manila, mantillas españolas, aparatos fotográficos. Verdadero "stock" en artículos de viaje, mantoncitos talle bordados, moda, 30 pesetas. Calatrava, 9. Preciados, 60.

LONGANIZA superior, 4,50 kilo. Morcillas asturianas, 3,50. Echegaray, 23. Salchichería.

TINTORERIA Católica "El Mosquito". La que recomendamos a nuestros lectores por su seriedad y economía. Lutos en 12 horas. Despacho Central, Glorieta de Quevedo, 7; teléfono 34.555. Sucursales: Esparteros, 20; teléfono 15.869. Almansa, 3. Cuatro Caminos.

RELOJERIAS Aguado venden baratísimo relojes de bolsillo, pulsera, despertadores y composturas a mitad precio. Espoz y Mina, 22; Cruz, 41. Teléfono 11.370.

AUTOPIANO mejor marca Norteamericana, perfeccionadísimo, nuevo, véndese. Conde Peñalver, 8, tercero D. 2 a 4.

CUOTAS. Vendo equipo infantería, seminuevo. Razón: Herrera. Santos, 8. Teléfono 72.554.

SERA USTED TAQUIGRAFO

EN CIEN LECCIONES MAS DE CIEN PALABRAS TAQUIGRAFIA MECANICA, Salud, 17 dpdo. entlo. izq.

NEURASTENIA Histerismo. Psicosis.

SANATORIO NEUROPATICO

en Carabanchel Bajo (Madrid).

Tres pabellones independientes con jardines distintos. Tratamientos modernos. Dos médicos internos.

DIRECTOR: DOCTOR GONZALO R. LAFORA

Calle de Lope de Vega, 55. Madrid.

Muebles para oficinas

BUREAUX, CLASIFICADORES, FICHEROS

CASA GONZALO

CABALLERO DE GRACIA, 8

Próximo a Montera

MUEBLES

Tapicería lujo, la casa más barata en su calidad. Goya, 29. Talleres: Ayala, 45. MANUEL CEREZO.

Artes gráficas

ALBURQUERQUE, 12

TELEFONO 30.438

Impresos para toda clase de industrias, oficinas y comercios, revistas ilustradas, obras de lujo, catálogos, etc., etc.

Máquinas para coser y bordar, las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

Máquinas especiales de todas clases para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto. Dirección general en España: RAPIDA, S. A., AVIÑO, 9. Apartado 738. BARCELONA. En MADRID, CASA HERNANDO Y GRAN VIA, 8.

Pídanse catálogos ilustrados, que se enviarán gratis.

UNA CAJA DE VERDADERAS PASTILLAS VALDA

BIEN EMPLEADA Y A SU DEBIDO TIEMPO

DEFENDERA vuestra Garganta, vuestros Bronquios, vuestros Pulmones

COMBATIRA vuestros Constipados, Bronquitis, Grippe, Trancazo, Asma, Enfisema, etc.

PERO SOBRE TODO Exigid expresamente

LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA

QUE SE VENDEN UNICAMENTE EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

Fórmula: Menthol 0.002 Eucalyptol 0.0005 Azucar-Goma.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

SERVICIOS REGULARES

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEXICO.—El vapor "Alfonso XIII" saldrá de Bilbao el día 19 de enero, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 de enero 1929.

LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA.—El vapor "Reina Victoria Eugenia" saldrá de Barcelona el día 5 de enero, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8 de enero, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DEL MEDITERRANEO A CUBA NEW-YORK.—El vapor "Manuel Calvo" saldrá de Barcelona el día 22 de enero, de Valencia el 23, de Málaga el 25 y de Cádiz el 27.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA Y COLOMBIA.—El vapor "Juan Sebastián Elcano" saldrá de Barcelona el día 18 de enero, de Valencia el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de enero.

LINEA DE FILIPINAS.—El vapor "C. López y López" saldrá de Bilbao el día 26 de enero, de Gijón el 5 de febrero, de Coruña el 6, de Vigo el 7, de Cádiz el 10, de Valencia el 12 y de Barcelona el 15.

LINEA A FERNANDO POO.—El vapor "Isla de Panay" saldrá de Barcelona el día 15 de enero para Valencia, Alicante, y de Cádiz el 20.

LINEA MEDITERRANEO VIGO A CUBA-NEW-YORK.—El vapor "Marqués de Comillas" saldrá de Barcelona el 9 de enero, de Valencia el 10, de Málaga el 12, de Cádiz el 13 y de Vigo el 15, para Nueva York.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etcétera.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las Oficinas de la Compañía, plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y en la Agencia de Madrid, Alcalá, 43.

DUBOSC OPTICO

Gafas y Lentes

con cristales finos para la conservación de la vista.

L. DUBOSC.—Optico.

ARENAL, 21. — MADRID.

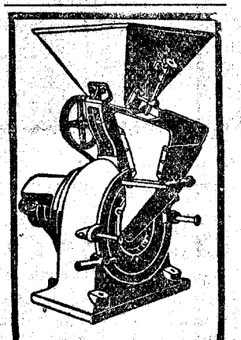

MOLINOS

de todas clases, para mano y fuerza motriz. Trituradores. — Desintegradores. Cortadoras. Tamizadoras. Inmenso surtido.

Pídase catálogo

MATTHS. GRUBER

Apartado 185. BILBAO

†

LA SEÑORA

D.ª María Teresa Viñas

VIUDA DE HUIDOBRO

Ha fallecido el día 1 de enero de 1929

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual; sus hijos, don Carlos, doña María del Carmen, don Francisco, doña María Teresa y doña María Presentación; hijos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy día 2 del actual, a las CUATRO de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del Pez, núm. 44, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.

POMPAS FUNEBRES, S. A. Arenal, 4. Madrid

†

PRIMER ANIVERSARIO

EL EXCMO. E ILMO. SEÑOR

DON JOSE RODRIGUEZ CARRACIDO

Ex rector de la Universidad Central, ex decano y catedrático jubilado de la Facultad de Farmacia, presidente de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; miembro de número de las de Lengua y Medicina, presidente de la Asociación para progreso de las Ciencias, inspector farmacéutico de Sanidad Militar, senador vitalicio, grandes cruces de Alfonso XII, Carlos III y de Santiago de la Espada, Palmas Académicas de Francia, medalla de plata de la Fundación Ramsay, de Londres.

Falleció el día 3 de enero de 1928

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su familia

SUPLICA a sus amigos una oración por su alma.

Las misas que se celebren a las nueve y media, once y doce de mañana 3 del actual en el templo nacional de Santa Teresa de Jesús (plaza de España) serán aplicadas por su eterno descanso.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

†

LA SEÑORA

DOÑA FAUSTA ELIO Y ARTETA

VIUDA DE BELESTA

Ha fallecido el día 1 de enero de 1929

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual, padre Luis Sancho, superior de los Carmelitas Calzados; sus hijos, don Pedro y don Fausto Belestá; hijas políticas, doña Hortensia G. de Castejón y doña Ricarda Peciña; nietas, Emilia y María Teresa; sobrinos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana día 3 del corriente, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Hermosilla, 3, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo.

El duelo se despide en el cementerio.

Agencia Fúnebre Militar. Claudio Coello, número 46.

No pertenece a ningún Trust.

†

NOVENO ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma DE LA EXCELENTISIMA SEÑORA

D.ª Josefa del Collado de Vega y Quintana

DE ZIBURU

Marquesa de Revilla de la Cañada, presidenta del Apostolado de la Oración del Centro de Santiago y de la Caja Dotal de la Junta de Caridad de la misma parroquia y de la Beneficencia Domiciliaria, etcétera, etcétera.

QUE DESCANSO EN EL SEÑOR EL DIA 3 DE ENERO DE 1920

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 3 del corriente en la parroquia de Santiago, Esclavas del Sagrado Corazón, en las Reparadoras; el día 4 en la Catedral, Inmaculado Corazón de María; el 5 en las Servitas (plaza de San Nicolás), San Pedro el Real (Paloma); el 6, Redentoristas; el 7, Santísimo Cristo de la Salud; el 8, en las monjas del Sacramento; el 10, en San Ginés, y el 11, en el Corpus Christi (Carboneras) (y el Manifiesto), serán aplicados por su eterno descanso.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (A. 7)

Oficinas de publicidad: R. CORTES. Valverde, 8, 1.º

†

Rogad a Dios en caridad por el alma DEL SEÑOR

Don Luis Martínez y Vargas Machuca

CABALLERO CONGREGANTE DEL PILAR Y SOCIO DE LAS CONFERENCIAS DE SAN VICENTE DE PAUL

Y que falleció el día 1 de enero de 1929

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Jenara Repullés y de Fridrich; sus hijos, José-Luis, Carlos y Pilar; hermano, don Gerardo; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios y asistan al funeral CORPORE INSEPULTO, que se celebrará en la parroquia de San Sebastián, a las DIEZ de la mañana de hoy día 2, y a continuación a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, San Agustín, 13, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.

Todas las misas que se celebren hoy día 2 en la capilla de San José de la Montaña (Caracas, 15); las del día 3, de seis y media a nueve, en la iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga, y las gregorianas que empezarán hoy día 2, a las nueve, en la capilla de las Esclavas (Cervantes, 21), serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

"Funeraria del Carmen. Infantas, 25. Esta Casa es la UNICA que no pertenece al "Trust".

†

EL SEÑOR

DON JOSE DE PAGOLA Y ALEGRIA

Hermano de la V. O. T. de San Francisco

Delegado de la Compañía de Seguros "AURORA"

HA FALLECIDO EN MADRID EL DIA 1.º DE ENERO DE 1929

A LOS SETENTA Y TRES AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual, el reverendo padre José de Arrue (franciscano); su desconsolada esposa, doña Concepción Bireben; sus hijos, don Carlos, doña Teresa, doña Antonia, don Manuel, don Jesús, don José María y don Juan; hijos políticos, doña María de la Fuente, don Rafael Iboleón, doña Clara Moriones; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy día 2 del actual, a las TRES y MEDIA de la tarde, desde la casa mortuoria, paseo de Recoletos, núm. 6, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

POMPAS FUNEBRES, S. A. Arenal, 4. Madrid

LA VIVIENDA OBRERA EN BELGICA

A pesar de la política constantemente seguida en Bélgica desde hace varias décadas en favor de la vivienda obrera, es mucho lo que hay que hacer todavía para lograr que las casas destinadas a servir de habitación a los obreros reúnan en todas partes las condiciones de salubridad e higiene que deben tener. Cierto que en los alrededores de las grandes poblaciones, coquetas "ciudades-jardín" desparraman sus pequeñas "villas" bajo el sol y por entre las flores; cierto que en el corazón mismo de las populosas ciudades se construyen barriadas modernas en el mismo terreno que ocuparon las infectas casuchas demolidas por la piqueta, y que estas barriadas se componen de alojamientos aireados, llenos de luz, bañados de sol, construídos con sujeción a los dictados de la higiene más severa, pero los chiribitiles subsisten todavía.

Quedan en gran número aún esas covachas, o esos desvanes, esas buhardillas o esos sotabancos, donde, en una misma y única pieza viven de día y de noche los padres y los hijos; esos garages en los que una familia con diez o más hijos se acomoda para dormir cada noche en no más de tres o cuatro camastros; esos camaranchones donde viven inactivas tantas gentes, helándose de frío durante el invierno, asfixiándose en una atmósfera tórrida e irrespirable en los días del estío; esas cuevas sin luz ni calor, donde la humedad traspasa a los pobres seres que en ellas viven. Antecámaras de cementerios, campos de reclutamiento inagotable para los hospitales, guaridas inevitables del vicio y del crimen, estas viviendas constituyen la vergüenza de una época que pretende extender la civilización en las poblaciones atrasadas. Nada es más propio para cultivar la incultura y el salvajismo en todas sus formas que estos tabucos donde los hombres viven como bestias.

Todos los países están afectados por esta lacra, y de manera especial, los que tienen grandes ciudades y aglomeraciones industriales. Según las estadísticas oficiales, puede estimarse que en Bélgica 118.000 familias habitan locales insuficientes, y que 14.700 chamizos debieran ser inmediatamente demolidos por inhabitables.

No quiero detenerme aquí a describir el mal. Si lo señalo, es más bien para apuntar los remedios y, de manera particular, para poner de relieve la ayuda que la iniciativa privada presta en Bélgica a los esfuerzos de las autoridades públicas.

No hay que decir que las víctimas de estas moradas antihigiénicas son principalmente las familias numerosas. Ahora bien, existe en Bélgica una Liga de Familias numerosas, creada a raíz de la guerra, bajo la presidencia del ministro de Estado, Levie, uno de los principales caudillos de la democracia cristiana. Cuenta la Liga entre sus inspiradores más activos, con el padre Fallou, S. J., profesor de Economía social. Senadores y diputados socialistas y liberales le han prestado, además, su concurso.

Esta Liga apenas se ocupa de la propaganda de reeducación moral. Deja este cuidado a las Asociaciones de juventud, a la Prensa y a la predicación religiosa. Su especialidad consiste en obrar *directamente sobre las situaciones económicas* que hacen imposible la vida a las familias numerosas, y también sobre los vicios que se oponen a su crecimiento, como el neomaltusianismo, el alcoholismo, el divorcio y demás fermentos revolucionarios.

De este modo, la Liga de las Familias numerosas se ha erigido en promotora del movimiento en favor de los jornales familiares, que ha logrado no poco de los patronos, y que ha conseguido también leyes que tienden a generalizar más y más la obligación de pagar a los obreros que son padres de familia un suplemento de salario.

Es un magnífico resultado el que se ha obtenido. Hoy la Liga se ocupa resueltamente de este enemigo de la familia numerosa y cristiana, que es la vivienda infecta e inhabitable. Ha creado bajo su dirección un Fondo de Alojamientos, y el otro día, en la gran sala del Palacio de las Academias, una sesión solemne, presidida por el Rey, proclamó esta iniciativa. La obra ha dirigido a la riqueza nacional el mismo llamamiento angustioso que el Fondo para las investigaciones científicas le hizo hace un año por boca del propio rey Alberto. Y no es menos grande el interés público por ver desaparecer las inmundas zahurdas en un país en que la natalidad decrece en proporción alarmante, que el que existe por hacer descubrimientos científicos y sostener a los sabios. El Gobierno lo ha comprendido así y se ha inscrito en el Fondo de Alojamientos, al que contribuye con la cantidad de tres millones. Este gesto es un nuevo índice de la política social, generosa y estimuladora del ministro M. Heymán, ex presidente de la Liga de los Trabajadores Cristianos. De esta manera demuestra que Bélgica permanece fiel al principio que consiste en estimular la iniciativa privada antes que centralizar en manos del Estado por medio de engranajes puramente administrativos, las obras sociales.

¡Ojalá pueda la Liga de las Familias numerosas ofrecer a los padres de familia el albergue digno, alegre y confortable que merecen por su valor, y muchas veces *por su heroísmo!*

Giovanni HOYOIS

EL EMPLAZAMIENTO, por K-HITO

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA.—Creo, por razones de higiene, que este olivar es el sitio más adecuado para establecer el nuevo cementerio de este pueblo.

EL ALCALDE.—Pos tendrá gracia que ande venimos ahora a coger las olivas tengamos que venir dimpués a dejar los güesos.

GLOSARIO SENTIMENTAL

Sentado en un banco de Rosales leía yo y... soñaba. A aquella hora, mediodía, el magnífico paseo se hallaba casi desierto. Lo batía el aire de nieve de la Sierra cercana, y a la par el sol, un sol de invierno madrileño, prendido en la irmensa turquesa de un cielo alto, diáfano y transparente. Las dos amiguitas, venidas no sé de dónde, se sentaron en uno de los extremos del banco en que yo me hallaba, y se pusieron a jugar "a los alfileres", charlando al mismo tiempo en una media lengua muy graciosa. Era la una rubia y gordetilla; la otra, feble y paliducha, tenía los ojos grandes y muy negros, yendo las dos humildemente vestidas, en alpargatas, y envueltas en unas toquillucas lamentables. Por el gesto y los movimientos, parecían unas miniaturas de mujer. De pronto, la morena, que era la más parlanchina, dijo, dando de lado al juego y mostrando a su compañera una "pepona" de cartón, engalanada con un jersey azul:

—¿Te gusta? Y aclaró: No habla, pero entiende todo lo que le digo y se llama igual que yo: Magdalena. Es decir, "Manena", que es como me dicen a mí en casa.

—¡Chica, pues no me gusta el nombre!—exclamó desdeñosa la rubia—. La muñeca que yo tengo se llama Luz, que es más bonito.

—¿Luz? ¡Qué feo! ¡No me gusta nada, ahí tienes! ¿Qué edad ha cumplido tú muñeca? La mía cinco años y medio, lo mismo que yo. ¡Por eso nos parecemos tanto!

—Es más gorda que tú y más bajita.

—Ya lo sé; pero... nos parecemos. Hace unas tardes se le cayó el bolso a una señora y yo lo cogí y se lo dí. ¿Sabes lo que me dijo? Pues me dijo: "Gracias, muñeca". ¡Ya ves cómo yo soy otra muñeca, y por eso me parezco a mi "Manena"!

—¿No se asusta de los gatos? Mi "Luz", sí; ¡la mar!

—¡Ay, pues mi "Manena", no! ¡Claro, como en casa tenemos gato!

—¿Cómo se llama?

—"Belmonte". Es negro, negro, con los ojos verdes ¡y unas uñas tremendas! Ahora está triste, porque desde que mamá se fué al hospital, mi tía Sebastiana lo encierra en la cocina. ¡Pobrecito!

—Oye una cosa. ¿Y qué es el hospital?

—¡Qué simple eres, mujer! ¡Eso lo sabe todo el mundo, hija! El hospital es... una casa muy grande, muy grande, donde hay muchas camas, ¡muchísimas!, y se sufre y se llora, y se mueren muchos de los que allí los llevan.

—¡Qué miedo! ¿Y por qué está tu madre en el hospital?

—Se cayó por la escalera y se hizo daño. El otro domingo fuí a verla con mi tía, ¡y lloraba más la pobre mamaíta!... Yo también lloré mucho. Pero te advierto que mamá no lloraba por haberse caído en la escalera...

—¡Ah! ¿No? ¿Por qué, entonces?

—No te lo puedo decir... Es un secreto, ¿sabes?

—¿Y qué es un secreto?

—¡Tonta, pues una cosa que se sabe, pero que no se debe repetir! A mí, la verdad, me cuesta trabajo callarme, pero mamá se enfadaría si supiera que lo decía. Y para no decírtelo, porque estoy viendo que te lo voy a decir, me voy con "Manena" a buscar a "Belmonte". Adiós, y hasta mañana, que saldré como hoy para que juguemos, si mi tía me deja. ¿Traerás a "Luz"?

—Sí. Verás ¡qué preciosa es!

Las dos amiguitas se han separado, pero una de ellas, la de la tentación de revelar el secreto, tornó al poco rato a sentarse, ahora sola, en el banco. Fué un ardid suyo la despedida.

Yo la observaba de soslayo. De pronto la chiquilla cogió su muñeca y la besó tiernamente, diciéndole:

—Ya has visto, "Manena", que no le he dicho nada a esa chica..., aunque mamá no estaba aquí para castigarme si decía el secreto. Pero ¡cuánto me ha costado callarme! A ti, "Manena", sí te lo diré todo, ¡todo!; porque como tú eres una muñeca, y no una chica, no lo repetirás. Mamá no se cayó en la escalera, ¿sabes?, sino que fué papá el que le dió muchos golpes, porque mamá no quería que se llevase el dinero que estaba en la cómoda y que era para comer. Papá hacía mucho tiempo que no venía a casa y mamá lloraba porque no venía y porque... le llevaron a la cárcel. Yo no sé por qué le llevarían a la cárcel, pero allí no llevan más que a los que son malos. Una vez vinieron unos guardias. Papá se escondió entre los colchones y mamá dijo que no estaba en casa ni sabía de él. Luego mamá lloró, y yo, de verla llorar a ella, y mamá le decía a papá: "¿Por qué no eres bueno y honrado como lo eras antes? ¿Por qué no trabajas y renuncias a esa vida? ¡Hazlo!, si no por mí, por nuestra hija!" Eso se lo dijo mamá arrodillándose, y yo también me arrodillé a su lado, diciendo: "¿Por qué no nos quieres y nos dejas solas, papaíto?"

Pero nos volvió a dejar, y cuando vino, después de mucho tiempo, le pegó a mamá por lo del dinero de la cómoda. Y mamá me encargó: "¡No digas a nadie lo que ha sucedido; di siempre que me caí en la escalera!"

La chiquilla besó otra vez a su muñeca, y mirando al cielo, añadió gravemente:

—¡Ya ves, mamaíta, que aunque no estás aquí, conmigo, no te he desobedecido, y que sólo mi "Manena", que no habla nunca, sabe la verdad. Te juro, mamaíta, que no la sabrá nadie más que ella. ¡Pobre mamaíta, cuanto has llorado... y lloras! Pero, ¿verdad que no por mí?

Curro VARGAS

EN TORNO DEL DIVORCIO

Tres partidos del Reichstag, el socialista, el demócrata y el comunista, han presentado a la Cámara nuevos proyectos, con los que se tiende a ampliar el derecho al divorcio. Hasta ahora, el Código no concedía el divorcio *sino en casos de grave incumplimiento* de los deberes conyugales, especialmente en caso de adulterio. Ahora los partidos aludidos pretenden ampliar la jurisdicción legal de diversos modos: los socialistas piden que se conceda el divorcio cuando se funde su petición en desavenencias y discordias; los comunistas van mucho más lejos, pues consideran como motivo bastante para otorgarlo la declaración de libre voluntad hecha a un juez; los demócratas apoyan el proyecto socialista. Los partidos *mencionados* piden también que la situación legal de los hijos legítimos e ilegítimos sea más o menos equiparada. En una primera discusión acerca de los proyectos presentados, el orador de los populares (liberales de la derecha), se inclinó del lado de las izquierdas. Sólo los representantes del partido centrista, del partido popular bávaro y del partido económico, hicieron una oposición decidida a los proyectos en favor de la ampliación del derecho al divorcio.

Para comprender el grave alcance de este *nuevo ataque contra la santidad* del matrimonio, hay que tener en cuenta la propaganda que se hace por todas partes contra la indisolubilidad del matrimonio. Los dos países más opuestos a la concepción cristiana del matrimonio, son los Estados Unidos y Rusia. En Rusia, el matrimonio puede decirse que está abolido, pues las disposiciones de la legislación rusa acerca de las relaciones sexuales, son una farsa indigna del vínculo conyugal. Basta la anotación hecha en el libro registro de una secretaría de Ayuntamiento para tener por celebrado un matrimonio. Y para divorciarse, es suficiente que se invalide la anotación, sin ninguna otra formalidad legal; la sencilla declaración de los cónyuges es todo lo que se requiere. Además, las uniones ilegítimas tienen ante la ley el mismo valor que las legítimas, con lo que resulta completamente nulo el valor de las disposiciones legales. En los Estados Unidos, la facilidad con que las uniones conyugales se dirimen, ha causado una profunda inquietud entre las personas que se preocupan del porvenir social de aquella gran nación. En Alemania, la presión de los elementos izquierdistas pide ahora una ampliación de los motivos justificados que pueden alegarse para obtener la disolución del matrimonio.

Hace imposible semejante estado de cosas, un sentimentalismo malsano que exagera el alcance de las desavenencias y discordias conyugales, afirmando que la incompatibilidad de caracteres hace imposible la vida común. Esas incompatibilidades son, en la mayoría de los casos, resultado de un estado mental, puramente subjetivo, producto de exacerbaciones nerviosas y de engendros de imaginación. Juzgar del fundamento verdadero de esas desavenencias, es muy difícil, por falta de elementos objetivos. Pero si el divorcio es concedido en estas condiciones, ocurrirá con frecuencia que los maridos y quizá también las mujeres jóvenes, se sentirán inclinadas a adoptar el recurso de una separación radical, lo que sería la ruina de numerosas familias, como se observa en los Estados Unidos, sin hablar de Rusia. La literatura y el teatro contribuyen a excitar las imaginaciones, a dar un realce sentimental a todas las alteraciones del estado de ánimo dentro del matrimonio, creando así un ambiente sumamente peligroso para la felicidad de los cónyuges. Muy raros serán los matrimonios en los que no haya habido nunca desavenencias más o menos serias. Pero cuando se sabe que el matrimonio es una institución santa, consagrada por la Iglesia e indisoluble, los cónyuges se tolerarán con paciencia.

La Iglesia católica será dentro de poco el único baluarte contra los ataques que se dirigen a la familia y al matrimonio. De aquí la constante atención que debe merecernos la evolución del derecho matrimonial.

Doctor FROBERGER

Colonia, diciembre, 1928.

LA ULTIMA SESION DEL CONGRESO DE LOS EE. UU. PRESIDIDA POR COOLIDGE

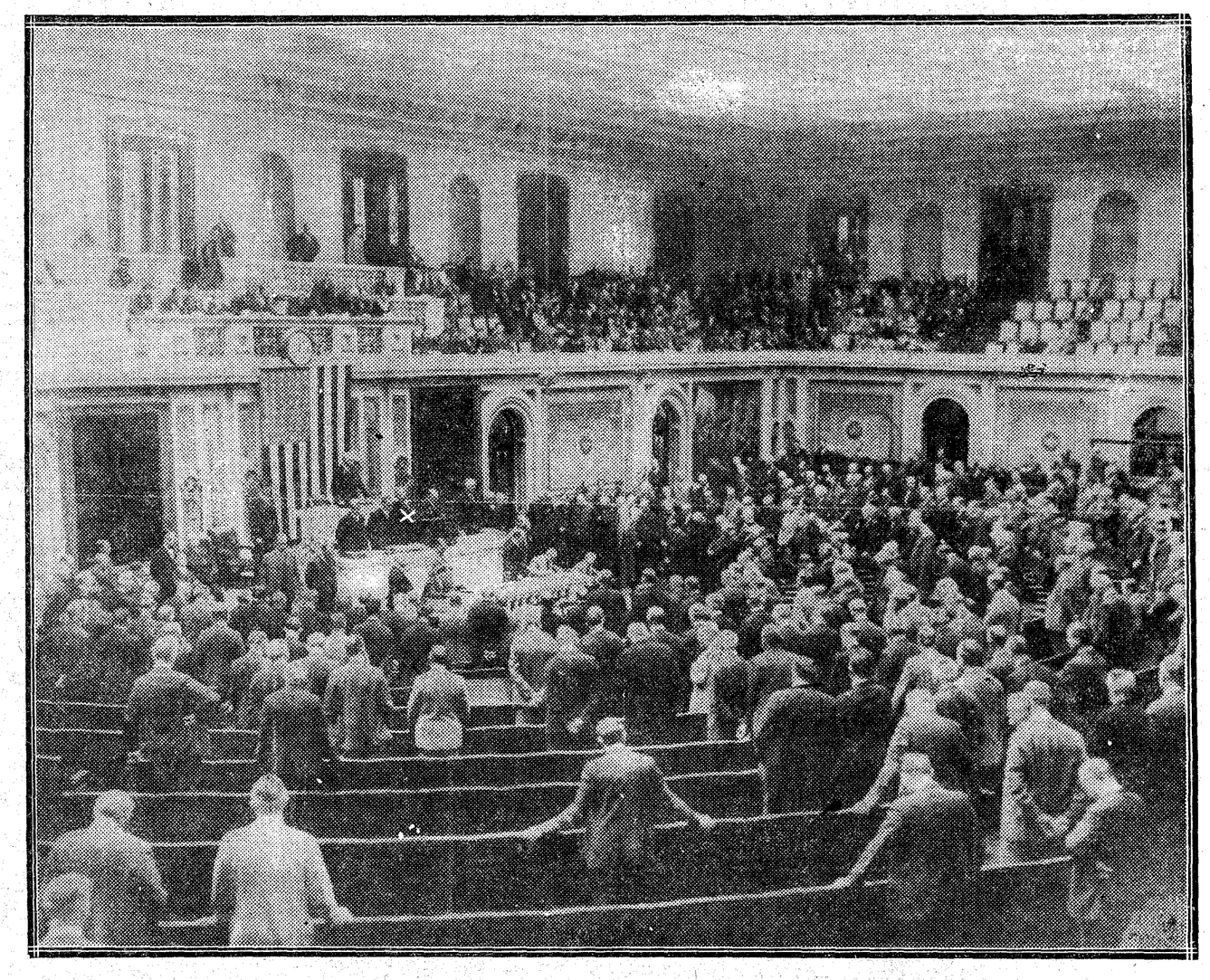

La Cámara de los Estados Unidos al inaugurar la última sesión de la presidencia de Coolidge; los representantes permanecen en pie, mientras el reverendo James Shera Montgomery reza una plegaria por el éxito de los trabajos.

Dimite el residente francés en Marruecos

Está incluído en el decreto sobre incompatibilidades

Saldrá de Rabat para Marsella en el primer vapor correo

RABAT, 1.—Steeg, residente general de Francia en Marruecos y senador por el departamento del Sena, considerando que el artículo de la ley de Hacienda votado por la Cámara, relativo a las incompatibilidades, no autoriza más que misiones de una duración de seis meses para los parlamentarios, y estimando que en esas condiciones no puede seguir desempeñando con la debida eficacia, respecto al porvenir, el cargo que ocupa, ha acordado no esperar que venza el plazo de la misión que le ha sido confiada y ha pedido autorización al Gobierno de París para regresar a Francia.

Steeg embarcará para Marsella en el próximo vapor correo.

LA MAREJADA POLITICA

PARIS, 1.—El "Matin" dice que en el Consejo de Gabinete de ayer los ministros invirtieron hora y media antes de convencer a Poincaré para que renunciase a su propósito de dimitir.

El ministro de Hacienda, Cheron, demostrando su consideración y afecto personal al presidente del Consejo, puso a disposición de éste su cartera, si consideraba su dimisión necesaria para continuar al frente del Gobierno.

SE EXTIENDE LA HUELGA MINERA

NIMES, 1.—Las organizaciones extremistas de mineros del departamento del Gard han lanzado la orden de huelga para mañana.

AUDIVERT, A LA CARCEL

PARIS, 1.—Circula el rumor de que mañana, a la una de la tarde, será trasladado, en carruaje, Audivert, desde su domicilio a la enfermería de la prisión de Fresnes.

BANQUERO DETENIDO

COLMAR, 1.—Por demanda de los acreedores y de los miembros del Consejo de administración, ha sido detenido el banquero Wolf de Selestat, acusado de abusos de confianza e infracciones de la ley de Sociedades.

El Banco está actualmente en quiebra, con un pasivo de seis a ocho millones.

Hace algunos meses Wolf fué detenido otra vez en París por un asunto de préstamos.

OCHO MUERTOS EN UN PASO A NIVEL

OTTAWA, 1.—En un paso a nivel, un expreso ha arrollado a un automóvil de turismo, cuyos ocho ocupantes resultaron muertos.

Méjico tendrá también su "ley seca"

MEJICO, 1.—El Gobierno se esfuerza en reducir el uso de bebidas alcohólicas. El presidente actual, Portes Gil, espera llegar a un régimen de prohibición completa en la república mejicana.

Año nuevo, vida igual

El tránsito de un año a otro se presta siempre a unas cuantas consideraciones melancólicas. Decimos que "tenemos" un año más, y decimos mal, porque los años que "se tienen" son los que nos faltan por vivir, no los que se fueron ya irremisiblemente. No son los viejos, son los niños los que "tienen" muchos años.

El entierro de un año y el bautizo de otro, es, pues, una efeméride agridulce, mezclada de recuerdos y esperanzas, de recapitulaciones y propósitos. Por eso, como un sedante dulce y templado para cuantos se encuentran en esta hora preocupados por el hondo problema del tiempo que va y viene, yo voy a contarles una cosa sencilla y ejemplar.

.....

Yo tengo una prima monja, enclaustrada en el Beaterio de la Madre de Dios. El Beaterio de la Madre de Dios, es una casa pequeña y encalada, rodeada de una huertecilla, como un pañuelo, donde se crían, en cuadros, lechugas, habas, pimientos y tomates. Está enmedio del campo, y en él vive una corta y pobre comunidad de estrechísima regla. Es tan pequeña y tan humilde, que nadie lo vé, al pasar por la carretera que corre despreciativamente a pocos pasos de ella. Sólo de tarde en tarde algún automovilista, a quien detuvo en aquellas cercanías un pinchazo, oyó confusamente, con extrañeza, mientras que cambiaba la rueda, el canto de un armónium lejano...

El último día del año, por marcadísima excepción, la regla permite a las monjas hablar y recibir visitas. Por eso, el último día del año yo voy a ver a mi prima. Y yo quiero en esta fecha agridulce en que todos sentimos la trágica preocupación del tiempo, trasladaros la impresión pacífica de aquella casa blanca y silenciosa, donde el tiempo no existe.

El locutorio del Beaterio, es una pieza encalada, con estera de cordelillo y vigas al descubierto. Su mobiliario acusa un ingenuo buen deseo de recibir al visitante con lo mejorcito que se ha tenido a mano. Hay una mesa de caoba, unas flores contrahechas debajo de un fanal, un velador con patas de bambú, un cromo del Sagrado Corazón y un grabado que representa la primera locomotora construída por James Walt. Todo esto forma un conjunto arbitrario y delicioso. Se vé que aquellas manos buenas y sencillas, sabias en colocar la cera y las flores del Sagrario, tienen una idea vaga y confusa del exorno de una sala.

El locutorio, por sí solo, empieza ya a producir la sensación de inmovilidad y de supresión del tiempo. Al introducirnos en él, parece que, como una piedrecilla despedida al paso por una rueda, hemos sido arrojados al margen del camino de las horas. ¿A qué siglo pertenece todo aquello, tan incongruente? Cuando se abra la puertecita de nogal, ¿va a aparecer una dama con miriñaque, o un caballero con ropilla y calzas, o simplemente una figura de hoy? Todo puede ser: sobre aquel fondo neutral no hay figura que resulte anacrónica.

Una vez solicitada la visita de la madre Resurrección (es el nombre conventual de mi prima), una campana interior hace la llamada, mediante una especie de alfabeto Morse, en el que cada monja tiene un número fijado de campanadas. Mi prima en el convento, es tres campanadas seguidas y dos más distantes.

Al fin, entra la madre Resurrección. Nueva sensación de absoluta quietud del tiempo. La madre Resurrección es una figura sin época y sin edad. Por una parte, su hábito es el hábito secular de la orden. Por otra, la toca, enmarcando el óvalo de la cara, escamotea al observador el cabello, que es, con sus canas, el indiscreto denunciador de las edades. Quizá, en el íntimo secreto, de sus tocas almidonadas, sea ya de plata aquella linda cabellera que yo conocí de oro. Pero eso pertenece a la clausura. Para el mundo, la madre Resurrección, *no es más, año tras año*, que unos ojos, una boca, una nariz y una sonrisa inalterables.

La madre Resurrección lleva siempre las manos cruzadas en la cintura, como todos los seres dulces, y mansos que al margen del tiempo, viven sin inquietudes, preparados ya hasta en la actitud, para el sepulcro. Entra en el locutorio restregándose ligeramente los dedos, ahuyentado todavía el frío de las largas galerías desamuebladas. Y otra vez, en su saludo, la quietud de eternidad:

—¡Ave María Purísima!

Es embarazoso esto de saludar a una prima monja. Las manos, instintivamente, se adelantan hacia el abrazo o el apretón efusivo. Pero la monja, sin esquivez, con sola la inmovilidad de la sonrisa y de las manos cruzadas, nos rechaza dulcemente. Y, entonces, las manos disimulan su torpeza, transformando el saludo iniciado en cualquier gesto inofensivo; acuden a arreglar el nudo de la corbata o a separar un cabello caído sobre la frente.

Y empieza la conversación. Una conversación también sin época, sin fecha. El episodio, *más de notar durante todo* el año en el Beaterio, fué la entrada, una noche, de un gato negro en la celda de la madre Divino Niño. Y esto no es suficiente para caracterizar una época; porque, en cualquier siglo, pudo entrar un gato negro en la celda de la madre Divino Niño.

La conversación es débil, torpe, como toda conversación en que falta una comunidad inicial de temas y posiciones. Poco a poco languidece. Una pausa. Se oye el armónium lejano... Y, de pronto, la madre Resurrección:

—Bueno, bueno. ¿A ver qué nos guarda Dios para este 1930 que llega? Es decir..., ¿es 30 o 29?

Yo la embromo:

—Por Dios, prima, es 1931.

—¿De verdad, 1931? *No creí yo que* fuera tanto... Y luego viendo mi sonrisa:

—Tú eres un guasón. Es 1929 el que entra. O quizás 28. No, el que se va es el 29. Ea, ya me has hecho un lío...

Y empieza a barajar infantilmente números, enredada ya en su propia duda. Entonces, yo la interpelo:

—¿Y qué día es hoy?

—Y ella, con deliciosa petulancia:

—Tonto, eso lo sé. El último del año.

—¿Diciembre trae 30 o 31?

—Espera, eso lo saco yo muy bien por los nudillos.

Y empieza a contar, con tono escolar, sobre los suaves nudillos rosas de sus manos de imagen de pasta:

—Enero trae 31; febrero, 28, si el año no es bisiesto...

Y, al fin:

—Diciembre trae 31. ¡31 de diciembre!

Se non é vero...

Un curioso insecto de la India

De "El Universal", de Méjico:

"En ciertas regiones de la India hay una curiosísima especie de langosta conocida por los entomólogos con el nombre de "Schizodaceylus monstrosus".

Aunque muy parecida a la langosta, si la examinamos detenidamente, encontraremos en seguida una muy marcada diferencia en un detalle muy extraño: el repliegue enrollado que tiene en el extremo posterior del cuerpo.

Mientras el insecto no tiene las alas abiertas, no se conoce la naturaleza de este detalle.

Entonces vemos que está formado en parte por los tegusines o envolturas de las alas y en parte por las alas mismas, pues en cada uno de sus extremos las puntas *se prolongan formando un largo* apéndice.

Para qué sirve, cuál es la finalidad de semejante proyección, se ignora hasta ahora.

Los ortópteros son todos curiosos seres por sus alas y la manera de plegarlas.

El grillo común, que todos conocemos, tiene una manera original de plegar sus alas, pues en su estado natural las pliega de forma que se proyectan más allá de los élitros, formando dos especies de rabos, que a su vez van encerrados entre otros dos, mucho más largos.

Estos apéndices se encuentran en muchos ortópteros y en algunas moscas. Parece ser que estos rabitos son órganos del tacto, como las antenas, y presentan trasformaciones muy originales y curiosas, como sucede con las tenazas de las conocidas tijeretas.

En cuanto a la historia y las costumbres del "Schizodactylus", sabemos muy poco.

Se le acusa de causar enormes daños en las cosechas, *destruyendo las raíces* de las plantas, pero esto no es exacto; este animal perece de hambre antes que comer un vegetal cualquiera, pues es un terrible carnívoro y se alimenta únicamente de orugas, langostas, insectos varios y hasta de ranas y de toda clase de animales menos fuertes y feroces que él.

Los amores de los pájaros

De "New York Herald Tribune":

"No todas las aves usan el canto para sus llamadas de amor: las hay que emplean otros ruidos sustitutos, como el carpintero y las agachadizas. El primero hace como un repique de tambor.

Aseguran ornitólogos notables que el repiqueteo producido por el carpintero manchado, de la especie más pequeña, se oye a distancias de más de 800 metros, y eso que el pájaro no es mucho mayor que un gorrión.

El pico de cabeza roja, preciosa ave de la América del Norte, no se limita a picotear en los árboles, sino en toda clase de materiales, produciendo sonidos muy distintos según el objeto que golpea, a veces sobre cosas metálicas, como en los techos de cinc ondulado o sobre chimeneas de hierro o de ladrillo.

Un naturalista vió una vez a uno de estos pájaros que empezó a picotear en un poste de telégrafo y producía un sonido sordo, que no debía agradar al ave, pues al momento empezó a trepar hasta llegar a uno de los aisladores, sobre el que empezó a descargar rápidos picotazos. El ruido debió satisfacerle, pues continuó mucho tiempo redoblando sobre la porcelana. Esas aves hacen sus llamadas de amor cuando son novios en primavera; después, cesan.

Esos que podemos llamar instrumentos de persecución se encuentran en las plumas secundarias de un pajarito de la América española, del grupo llamado "manaquís".

Las plumas secundarias de las alas tienen una forma peculiar y sumamente grueso el cañón, formando en la sexta y séptima plumas una protuberancia córnea sólida. Al juntar fuertemente las alas se produce un sonido parecido al chasquido de un látigo.

El chotacabras europeo produce un sonido parecido con el mismo movimiento de las alas, sin que en esta ave haya sido necesario cambio alguno en la estructura.

La emoción amatoria se expresa en algunas aves por otros medios que no sean el canto. En las avutardas y en las fragatas las bolsas de aire desempeñan un importante papel. En la fragata y en el guago o gallo de las praderas estas bolsas son de brillante colorido. En el guago son de un anaranjado fuerte y salen las plumas a los lados de la cara.

Estas bolsas se hacen manifiestas solamente en la época amorosa, y al mismo tiempo el ave produce un sonido especial, pero no con las bolsas, sino con la siringa u órgano de la voz en las aves."

¡Eso es! ¿Ves cómo lo sabía?... Y cae en lunes. ¿En lunes o martes? Ya estoy otra vez hecha un lío. ¿Cuándo fué el domingo? Porque los domingos tenemos por la tarde exposición del Santísimo.

Yo gozo dulcemente viendo cómo el tiempo—la realidad brutal de nuestra vida inquieta—es algo lejano e indiferente para aquella frente blanca y pacífica, que vive amortajada ya para la eternidad entre sus tocas tiesas de almidón. ¡Qué dulce, para nosotros los hombres de los plazos, las citas y los vencimientos de letras, oír estas admirables palabras de paz. ¿Es hoy lunes o martes?... ¡Divina ignorancia!

La madre Resurrección me acompaña hasta la puerta de la clausura, despidiéndose hasta el año que viene, si Dios nos da vida. De pronto, al pasar por junto a la cocina, percibe un grato tufillo, y dice:

—Es lunes, lunes. Porque hoy "toca" potaje de lentejas...

... ...

Al tomar de nuevo mi "auto" en la carretera miro el rèloj y doy orden al chofer de ir a toda velocidad. Porque a las cinco tengo citado al notario para la firma de una escritura, y a las seis una Junta, y a las siete una visita anunciada...

Así, viéndome tristemente preso en la cadena de cada hora, entre el polvo de la carrera d mi "auto", pienso con *dulzura en aquella casita blanca* y quieta, sobre cuya torre, como una cigüeña, se ha parado el tiempo. Y aún siento cierta envidia de aquella pacífica madre Resurrección que descifra trabajosamente, por el olorcillo de los potajes, los días de la semana.

José María PEMAN